



NAU
YUUMAK

NAU YUUMAK AVANCES DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIONES Y GESTIÓN



Número 3

Volumen 2

Marzo 2023



Universidad de Sonora
DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora

Dra. Luz María Durán Moreno
Vicerrectora Unidad Centro

Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Secretario General Académico

Dr. Luis Enrique Riojas Duarte
Secretario General Administrativo

M.A. Carlos Armando Yocupicio Castro
Tesorero General

Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
Directora de la División de Ciencias Económicas
y Administrativas

Dr. Ismael Mario Gastélum Castro
Jefe del Departamento de Contabilidad



Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media
Universidad Autónoma de San Luis
Potosí
RioVerde, San Luis Potosí, México
Fotografía cortesía Dr. Ramón Gerardo
Recio Reyes.

Comité editorial
Nau Yuumak Avances de
Investigación en Organizaciones y Gestión

Departamento de Contabilidad
Universidad de Sonora. México.

Dra. María Eugenia De la Rosa Leal
Directora editorial

Dra. Mónica Ballesteros Grijalva
Miembro del Comité Editorial

Dr. Ismael Mario Gastélum Castro
Miembro del Comité Editorial

Dr. Ramón Gerardo Recio Reyes
Editor invitado
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
México

Nau Yuumak Avances de investigación en Organizaciones y Gestión. Volumen 2 Número 3. Marzo 2023. Es una publicación semestral editada por la Universidad de Sonora a través del Departamento de Contabilidad. Luis Encinas y Rosales s/n, colonia Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000. Teléfono 662-259-2211, correo electrónico: revistanau@unison.mx. Editor responsable: María Eugenia De la Rosa Leal, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2022-032413350300 -102 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN: 2954-4653. Responsable de la última actualización de este número: Dirección de Tecnologías de la Información, edificio 8c, Campus de la Universidad de Sonora. Fecha de última actualización 31 de marzo de 2023.



Se permite descargar las obras y compartirlas, siempre y cuando se otorgue reconocimiento a la fuente y a los autores. Se prohíbe su uso con fines comerciales. Se prohíbe modificar, reformar o mezclar el material para distribuir.



Nau Yuumak Avances de Investigación en Organizaciones y Gestión



Índice de contenido

	Página
Presentación	3
Ramón Gerardo Recio Reyes	
Apuntes metodológicos	6
El problema de investigación concepto y delimitación	7
<i>Ramón Gerardo Recio Reyes</i>	
<i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	
<i>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</i>	
Importancia de la estadística en la investigación de fenómenos complejos	11
<i>David Gómez Sánchez</i>	
<i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	
<i>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</i>	
Ensayos de investigación	18
Análisis descriptivo de los modelos de Desarrollo Organizacional que generan las condiciones para propiciar el cambio	19
<i>Adriana Eugenia Ramos Ávila, Miguel Ángel Vega Campos</i>	
<i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	
Gestión del conocimiento: patrimonio y recurso indispensable para lograr la agilidad corporativa	27
<i>Angel Blanco Reyna</i>	
<i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	
Propuesta de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	42
<i>Patricia Hernández García, Vicente Hernández García,</i>	
<i>Mónica Hernández Madrigal</i>	
<i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	
Responsabilidad Social Empresarial y diversidad de género como promotores de bienestar laboral	52
<i>Elizabet Lopetey Castillo, Karla Alejandra Garduño Realivazquez,</i>	
<i>Víctor Corral Verdugo</i>	
<i>Universidad de Sonora</i>	
Informe de desarrollo sustentable de una Institución Pública de Educación Superior	61
<i>Patricia Hernández García, Vicente Hernández García,</i>	
<i>María de los Ángeles Zárate Loyola</i>	
<i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	
Evaluación de la Calidad de vida laboral en mujeres latinoamericanas	73
<i>Hortensia Hernández Vela, Oscar Erasmo Nívar García,</i>	
<i>Manuel de Jesús Martínez Aguilar</i>	
<i>Universidad Juárez del Estado de Durango</i>	

	Página
Reportes de investigación	85
Nivel de endeudamiento histórico 2007-2016 de los 72 municipios del estado de Sonora <i>Nallely Esther Villa Ruíz</i> <i>Universidad de Sonora</i>	86
Percepción de la Contabilidad Sostenible <i>María Eugenia De la Rosa Leal; Mónica Ballesteros Grijalva;</i> <i>Ismael Mario Gastélum Castro</i> <i>Universidad de Sonora</i>	116
Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa de los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior <i>Rosa Isela Urbiola Rodríguez, Sanjuana Edith Grimaldo Reyes,</i> <i>David Gómez Sánchez</i> <i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i> <i>Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media</i>	134

Presentación

En la necesidad de recrear aquellos espacios en los que las ideas se manifiesten con la profundidad de quienes las aportan y cuya única finalidad es dar respuesta a las interrogantes que se pudieran haber quedado en el olvido y sin alcanzar escenarios tan importantes con el presente, cuya intención esencial es la de afirmar e intervenir a favor de un grupo destacado de investigadores.

Apuntes metodológicos

En este apartado se le dio espacio a la intervención del Dr. Ramón Gerardo Recio Reyes, con “El problema de investigación concepto y delimitación” en el que deja abierta las grandes posibilidades que se tienen para poner al objeto de estudio en el plano principal en el abordaje de futuras investigaciones.

Así mismo, el Dr. David Gómez Sánchez comparte el asunto relacionado con “Importancia de la estadística en la investigación de fenómenos complejos de las organizaciones”, en la que se definen las ventajas del uso de la estadística y con ello implícitamente las desventajas al no interpretar adecuadamente en los contextos del fenómeno estudiado.

Ensayos de investigación

Iniciamos con la colaboración de Adriana Eugenia Ramos Ávila y Miguel Ángel Vega Campos promueven el “Análisis descriptivo de los modelos de Desarrollo Organizacional que generan las condiciones para propiciar el cambio” utilizando un enfoque mixto a través de la metodología cualitativa y descriptiva con los principales Modelos de Desarrollo Organizacional, para identificar los elementos de cambio organizacional.

Además, tenemos la aportación de Ángel Blanco Reyna “Gestión del conocimiento: Patrimonio y recurso indispensable para lograr la agilidad corporativa” en la que se pretende validar si la alta variabilidad del entorno económico obliga a las organizaciones a implementar el principio de agilidad corporativa basándose en la teoría de la gestión del conocimiento.

En esta ocasión Patricia Hernández García, Vicente Hernández García y Mónica Hernández Madrigal suman esfuerzos para desarrollar la “Propuesta de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí” lo cual permite mostrar a la comunidad el compromiso que la universidad ha tenido con la sociedad y que se le permita continuar con el desarrollo de actividades de apoyo a la comunidad, al medio ambiente y al sector económico.

Elizabet Lopetey Castillo, Karla Alejandra Garduño Realivazquez y Víctor Corral Verdugo comparten la “Responsabilidad Social Empresarial y diversidad de Género como promotores de bienestar laboral Para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí” en el que argumentan cómo la adopción de un modelo de Responsabilidad Social de Género en las empresas puede actuar como promotor de bienestar laboral en los diversos grupos de interés de la organización.

Nuevamente Patricia Hernández García, Vicente Hernández García con María de los Ángeles Zárate Loyola exponen “Informe de desarrollo sustentable de una Institución Pública de Educación Superior” abordan la importancia de esta investigación radica porque la universidad es un generador de conocimiento y un amplio espacio de docencia e investigación, cuyo efecto en la sociedad es inminente.

Hortensia Hernández Vela, Oscar Erasmo Návar García y Manuel de Jesús Martínez Aguilar contribuyeron con “Evaluación de calidad de vida laboral de mujeres latinoamericanas” La calidad de vida laboral es un tema relevante para hombres y mujeres, y en el caso de éstas últimas se ha vuelto importante a partir de su incorporación al mercado laboral.

Reportes de investigación

Nallely Esther Villa Ruiz analizó el “Nivel de endeudamiento histórico 2007-2016 de los 72 municipios del estado de Sonora, México” En este estudio se consideraron 72 municipios del estado de Sonora con una proyección de 2007 a 2016, en el que se realizó un análisis en las cuentas públicas municipales para determinar el nivel de endeudamiento y las posibles causas que pudieran afectar el incremento de la deuda pública.



María Eugenia De la Rosa Leal, Mónica Ballesteros Grijalva e Ismael Mario Gastélum Castro presentan su trabajo la “Percepción de la Contabilidad Sostenible” En el contexto de la complejidad de los modelos de negocios y su relación con la sociedad y la naturaleza, se debate el reconocimiento de los efectos de las actividades empresariales en la sostenibilidad y el equilibrio ambiental.

Finalmente los autores Rosa Isela Urbiola Rodríguez, Sanjuana Edith Grimaldo Reyes y David Gómez Sánchez compartieron el tema de “Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior” en la que muestran los resultados preliminares del trabajo denominado preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior.

Las aportaciones de todos y cada uno de los autores al compartir sus trabajos de investigación plasman su entrega por la construcción de nuevas fronteras que permitan a la sociedad del conocimiento disponer de nuevos recorridos por la nebulosa de las ideas.

Agradecemos de su tiempo, dedicación y aportaciones.

Dr. Ramón Gerardo Recio Reyes

Miembro del Comité Organizador Nacional de la 6a Jornada Internacional de Investigación de la
Red Nacional Interdisciplinaria Administración y Gestión en las Organizaciones

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

México

Editor invitado





Apuntes metodológicos

El problema de investigación concepto y delimitación

The research problem concept and delimitation

Ramón Gerardo Recio Reyes

Ramón Gerardo Recio Reyes, Doctor en Administración. Coordinador de la Maestría en Administración y Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación Estudios para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones". Miembro de número de la red RAGO. Correo electrónico: reciog@uaslp.mx.

Código JEL: C82. Metodología de la recopilación, estimación y organización de datos.

Recibido: 14 noviembre 2022.
Aceptado: 21 enero 2023.

Resumen

El objetivo de este trabajo se desarrolló en relación con el problema de investigación su conceptualización y delimitación, resulta interesante descubrir que son varios los autores entre ellos Cesar Augusto Bernal, Roberto Hernández Sampieri, quienes y abordan el planteamiento del problema bajo distintas percepciones producto de su experiencia y particular manera de verbalizar a los distintos objetos en estado natural en el que se ubican.

El propósito de la conceptualización se enfoca a dar una sola dirección a los que se quiere expresar a través de este mismo, invitando generar ambigüedades al describir las categorías de la codificación en el primer nivel. Hernández, Collado y Baptista (2010). Elegir el tema ya supone una delimitación, cuando se delimita empíricamente una propuesta de investigación, en concreto el no abordar el tema en toda su magnitud como se esperaría por otros involucrados en la investigación y en ese dicha acción se refleja que el proceso de delimitación es un asunto que asume mayores complicaciones si previamente se pone en claro cuál es el problema a analizar.

Palabras clave: Problema de investigación, concepto y delimitación



Abstract

The objective of this work was developed in relation to the research problem, its conceptualization and delimitation, it is interesting to discover that there are several authors, among them Cesar Augusto Bernal, Roberto Hernández Sampieri, who approach the approach of the problem under different perceptions product of their experience and particular way of verbalizing the different objects in the natural state in which they are located.

The purpose of the conceptualization focuses on giving a single direction to those who want to express themselves through it, inviting the generation of ambiguities when describing the categories of the coding at the first level. Hernandes, Collado and Baptista (2010). Choosing the topic already supposes a delimitation, when a research proposal is empirically delimited, specifically not addressing the topic in all its magnitude as expected by others involved in the investigation and in this action it is reflected that the delimitation process is a matter that assumes greater complications if it is previously made clear what the problem to analyze is.

Key words: Research problem, concept and delimitation

Introducción

En toda indagación el investigador recrea a partir de nuevas experiencias la argumentación de sus impresiones que le provoca el observar de nuevo un objeto y lo conjetura como el problema de su próxima investigación ya que esta coexiste en el desarrollo de nuevos diseños para concebir el interior del objeto o del sujeto (Bernal, 2010), así como del mismo exterior que lo circunda ya que conjuntamente estos suelen cimentarse en un sistema sumamente complejo, que resulta al analizarlo a través de las reflexiones que se hacen considerando todas y cada una de sus dimensiones esto le proporciona una mejor perspectiva del objeto al investigador por lo que ahora la conceptualización será un elemento con el que pueda abordar situaciones que el investigador estime desde sus alcances con la intención de poder explicarse bajo otra realidad aquello que transforma al objeto-sujeto bajo un campo extrínseco e intrínseco que induce al dinamismo de observar nuevamente nuevos objetos para desarrollar otros problemas de investigación



El problema de investigación

Bernal (2010), considera que plantear un problema de investigación se debe fundamentar en dos conceptos, enunciado y formulación. Enunciar el problema consiste en mostrarlo en su situación real evitando alterar aspecto alguno que provoque alteraciones que den una perspectiva ajena a su contexto, se refiere a realizar una narrativa en la que se detalla sus orígenes, que incluye elementos que permitan explicar a través de estos lo mejor que se pueda al objeto en cuestión.

Y respecto a la formulación, el investigador deberá de hacerse solo cuestionamientos que le lleven a establecer de manera directa una pregunta tal que de estas se puedan desprender otras preguntas más que orienten el trabajo del investigador.

Hernández, Collado y Baptista (2010), cuando se refieren al planteamiento del problema dejan ver claramente que es el medio por el cual se define si es del tipo cuantitativa o cualitativa así como los elementos que lo integraran de acuerdo con el enfoque se le dé finalmente.

Después de poner estos argumentos se puede iniciar con establecer el concepto del problema de investigación:

La necesidad manifiesta del investigador por establecer aquellos asuntos relacionados con la realidad que está viviendo el objeto que se desea estudiar, de donde se desprenden cuestionamientos tal vez poco precisos pero si necesarios para satisfacer la necesidad de generar nuevo conocimiento a partir de lo que el investigador logre determinar a partir de sus supuestos.

Supuestos que se materializan a partir de describir los aspectos del objeto que nos llena de inquietud y se desea definir porqué es o esta así, y por qué no como se esperaría que estuviera, pocas personas se percatan de esas inconsistencias del objeto, de tal manera que creen es correcto y no hay nada fuera de lo esperado, pero un investigador en su naturaleza siempre busca aquellos factores que se generan a través de la complejidad organizacional.

Meyer (2010), destaca que el argumento para investigar un objeto tiene un gran valor, sin que con esto pierda importancia alguna el cómo se llevan los procesos de la investigación y se da certidumbre en el objeto de estudio para lograr que sea aclaratorio y favorezcan el avance del campo la disciplina en la que se realiza.



Referencias

Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Educación.

Hernández, S. R., Collado, F. C., & Baptista, L. M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Meyer, R. J. (2010). El objeto de estudio como sustento esencial de la investigación en Comunicación. *Revista PANGEA*, 108-123.



Importancia de la estadística en la investigación de fenómenos complejos de las organizaciones

Importance of statistics in the investigation of complex phenomena of organizations

David Gómez Sánchez

David Gómez Sánchez, Doctor en Dirección y Mercadotecnia. Secretario Académico de la Licenciatura en Mercadotecnia en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Licenciatura en Mercadotecnia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores de San Luis Potosí. Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación “Estudios para el Desarrollo Regional y de las Organizaciones”. Correo electrónico: david.gomez@uaslp.mx.

Código JEL: C15 Métodos de simulación estadística
C16. Distribuciones estadísticas

Recibido: 14 noviembre 2022.
Aceptado: 27 enero 2023.

Resumen

Las ideas plasmadas en este artículo tienen la finalidad de exponer la importancia de la estadística en la investigación, específicamente con el paradigma aristotélico, reduccionista, con la finalidad de comprender fenómenos complejos de las organizaciones y así poder gestionarlos de mejor manera, la estadística es una herramienta útil que al ser parte de las matemáticas se considera el lenguaje universal con el que nos comunicamos los investigadores. En conclusión se definen las ventajas del uso de la estadística y con ello implícitamente las desventajas al no interpretar adecuadamente en los contextos del fenómeno estudiado.

Palabras clave: Estadística, investigación, fenómenos complejos.



Abstract

The ideas embodied in this article have the purpose of exposing the importance of statistics in research, specifically with the Aristotelian, reductionist paradigm, in order to understand complex phenomena of organizations and thus be able to manage them better, statistics is a useful tool that, being part of mathematics, is considered the universal language with which researchers communicate. In conclusion, the advantages of the use of statistics are defined and with it implicitly the disadvantages by not interpreting adequately in the contexts of the phenomenon studied.

The objective of this work was developed in relation to the research problem, its conceptualization and delimitation, it is interesting to discover that there are several authors, among them Cesar Augusto Bernal, Roberto Hernández Sampieri, who approach the approach of the problem under different perceptions product of their experience and particular way of verbalizing the different objects in the natural state in which they are located.

Key words: Statistics, research, complex phenomena.

Introducción

Actualmente las instituciones de educación superior han priorizado dentro de sus actividades la investigación en las diversas ciencias que se enseñan dentro de ellas, aunado a la formación de recursos humanos a través de la docencia y la asesoría, estas actividades están ligadas con la finalidad de que se fortalezcan las líneas de investigación y produzcan conocimientos de frontera y puedan ser transmitidos a las nuevas generaciones.

La investigación puede entenderse como averiguar algo sobre lo que no se tiene conocimiento suficiente, se hace una investigación para buscar información que contribuya a encontrar soluciones a los problemas que presentan las organizaciones (Baez, 2012) en el ámbito de las ciencias administrativas el conocimiento científico se considera cuando este subyace del uso de un método



riguroso dentro de los procesos de investigación, independientemente del fin que se persiga como puede ser entender empleados o consumidores “relevancia social”, mejorar los sistemas y procesos dentro de la organización “implicación práctica”, descubrir nuevos conocimientos “valor teórica” o construir los instrumentos “utilidad metodológica”, estas justificaciones para una investigación están consideradas por Hernández, Fernández , y Baptista, (2014).

La investigación desde sus orígenes ha discutido el uso de los paradigmas Cualitativo y Cuantitativo intentando descubrir cual es el mejor. El cualitativo con orígenes platónicos interpretando el discurso, observando los hechos, intenta hacer síntesis y construir un conocimiento no generalizable pero que como primer objetivo permite comprender el fenómeno estudiado. El enfoque cuantitativo de orígenes aristotélicos es mecanicista, reduccionista que simplifica los fenómenos estudiados para generalizar las conclusiones que se encuentran con este método y es aquí donde la estadística encuentra su máxima importancia, ya lo dijo Ball, (2003) “las matemáticas son el lenguaje de las ciencias”, siendo la estadística una rama de las matemáticas es esta la que comunica los hallazgos en las ciencias administrativas esperando los beneficios de la visibilidad del investigador en la web como el uso redes sociales como ResearchGate, Mendeley, Orcid, Publons y un activo perfil de Google Académico (Rodríguez, 2022) claro está con las publicaciones científicas arbitradas e indizadas donde el principal requisito es el uso de la estadística rigurosa que compruebe las hipótesis previamente planteadas.

Una reflexión en la estadística que deseo analizar es la siguiente “La fenomenología de la naturaleza en su notable complejidad incitó al hombre a tratar de entenderla, para ese fin el lógico pensamiento humano ordenó y organizó una metodología de investigación a efecto de que las observaciones y la comprobación de esa fenomenología posean una validez científica. Así mismo fabricó instrumentos que le permitieran elaborar situaciones lógicas y concretas para estudiar fenómenos. Entre esas herramientas se originaron las matemáticas y de esta disciplina surgieron dos de sus ramas: la probabilidad y la estadística” (Cravioto, 1991 citado por Castillo Cerna, 2011).

Los fenómenos estudiados en las ciencias administrativas se refieren a eventos, situaciones , imágenes mentales, experiencias, actitudes, percepciones, creencias, emociones, pensamientos



, conductas, comportamientos, entre otros; todos estos son complejos algunos indescriptibles e inexplicables en ciertos momentos y es ahí donde el investigador haciendo uso de la complejidad restringida que identifica (Morin, 2005 citado por Cornejo, 2004) como una perspectiva con abordaje básicamente metodológico, técnico o procedimental con lenguaje formal y modelos matemáticos aplicados al estudio y solución de problemas ambientales, sociales y organizacionales, describe y explica mediante este enfoque la complejidad del fenómeno siendo el resultado de las múltiples interacciones concentradas o reunidas en una síntesis, en versiones simplistas o sofisticadas donde la estadística se gradúa como principal herramienta de generación y comprobación de nuevos conocimientos científicos.

Se dice que cuando la complejidad no se administra adecuadamente en una organización esta muere lentamente, es por ello por lo que entender la organización como sistema permite gestionar la complejidad dando resultados para producir resultados positivos en el mismo (Ibíd). Entender una institución como una organización compleja permite dejar de hacer solamente análisis estadísticos o estratégicos como única herramienta de investigación para comenzar a hacer síntesis y generar un todo a partir de las partes y sus relaciones.

Desde el punto de vista de la teoría de la ciencia -epistemología- Baez, (2012) indica que la ciencia deriva de los métodos utilizados para obtener conocimiento científico, es importante entonces señalar que la estadística no es una metodología de la investigación sino es solo una herramienta de análisis y que la Estadística no sustituye por ningún motivo la revisión teórica, aclarando lo anterior el uso de la estadística en la investigación si permite ver la realidad es objetiva y externa, enfatiza en hechos, reduce los fenómenos a elementos simples, formula y contrasta hipótesis, optimiza y cuantifica, utiliza tamaños de muestra representativos y generaliza resultados, por lo que la ciencia no está sujeta a juicios personales.

La estadística es una de las diferentes áreas de las matemáticas, considerada una ciencia exacta, que para fines de su estudio se divide en descriptiva e inferencial. La estadística descriptiva son los métodos que incluyen la recolección, presentación y caracterización de un conjunto de datos con el fin de describir apropiadamente las diversas características de ese conjunto de datos (Levine, Krehbiel, & Berenson, 2014), por su parte la estadística inferencial permite generalizar los resultados de una



muestra a la población estudiada, para una mejor comprensión se muestra la tabla 1.

Tabla 1

Resumen de análisis estadísticos

	1 variable	2 variables	3 variables
Estadística Descriptiva	-Ordenar, -Agrupar, -Resumir, -Presentar	-Tablas y Gráficos de Medias -Diagrama de dispersión -Tablas de contingencia	-Supertablas
Probabilidad	Distribuciones de Probabilidad		
Estadística Inferencial	-Intervalos de Confianza -Pruebas Hipótesis	de de	-Pruebas Paramétricas -Pruebas No Paramétricas -Interdependencia -Dependencia

Fuente: Elaboración Propia

Los datos analizados deben ser válidos y confiables, la confiabilidad o consistencia interna se puede evaluar con la prueba estadística con alfa de Cronbach y la validez se puede definir con los análisis estadísticos exploratorios o confirmatorios.

Análisis de una variable

Al describir un dato numérico se puede ordenar si lo que se busca es encontrar que perjudica o beneficia a la organización para en consecuencia otorgar un premio o un castigo, si lo que se busca es reducir el número de decisiones los datos se deben de agrupar mediante tablas de frecuencia, histogramas y ojivas esto permite definir menos estrategias, pero si lo que se requiere es describir una gran cantidad de datos se deben de resumir con medidas de tendencia central, variación y forma, ejemplos de estas son media, mediana, moda, rango, desviación estándar, varianza, asimetría y curtosis. Por otro lado si el dato no es numérico como hombre o mujer, lo que debemos es presentar lo mediante tablas de resumen o gráficos, sugiero en su mayoría sector o barras. Si además de describir el conjunto de datos se quieren generalizar resultados de una variable en una muestra representativa existen dos herramientas muy utilizadas para hacerlo dentro de la inferencia



estadística los intervalos de confianza y las pruebas de hipótesis utilizando las pruebas como z, t y chi cuadrado (Levine, Krehbiel, & Berenson, 2014).

Análisis de dos variables

Al describir la asociación de dos variables y ambas son numéricas se recomienda ampliamente realizar gráficos de dispersión, si ambas no son numéricas se debe utilizar tablas de contingencia, sin embargo si una de ellas es numérica y la otra no lo indicado es usar tablas o gráficos de medias, estas técnicas estadísticas permiten describir adecuadamente la relación de dos variables. Por otro lado si lo que se requiere es generalizar los resultados se deben de utilizar pruebas de hipótesis paramétricas tales como t para muestras independientes, ANOVA de un solo factor, r de Pearson y prueba z, así como las pruebas no paramétricas, rho de Spearman, tau de Kendal, U de Mann Whitney, H de Kruskal Wallis, análisis de la varianza de Friedman, Tau de Kendall, Chi cuadrada, V de Cramer, entre otras como menciona Siegel y Castellan (2003).

Análisis multivariante o de más de dos variables

Cuando se quiere describir o comprender la interacción de las variables o los sujetos se utiliza métodos de interdependencia estadísticos multivariantes, los más conocidos son: Análisis Factorial, Análisis de Conglomerados, Escalamiento Multidimensional y Análisis de Correspondencias Simples o Múltiples. Por otro lado si lo que se requiere es comprender la explicación o predicción de unas variables con otras se utilizan los métodos de dependencia como: MANOVA, Regresión lineal Múltiple, Análisis Conjunto, Análisis Discriminante, Correlación Canónica y Ecuaciones Estructurales, también es importante analizar con redes neuronales y minería de datos (Levy & Varela, 2003).

Conclusiones

En todo momento hay que respetar las normas y reglas que la estadística exige debido a que esta permite:



- 1- A la investigación ser reproducida por otros investigadores.
- 2.- Explicar los resultados de una investigación de forma sencilla, clara y práctica.
- 3.- Encontrar tamaños de muestra representativos de una población para generalizar los resultados de una investigación.
- 4.- Obtener la validez y la confiabilidad de un instrumento en la investigación.
- 5.- Comprobar hipótesis planteadas.
- 6.- Explicar el comportamiento de los individuos dentro de la organización o en los mercados con modelos que subyacen de análisis multivariantes.

Referencias

- Baez, J. (2012). Investigación Cualitativa (Segunda ed.). Madrid: ESIC Alfaomega.
- Ball, J. (30 de Septiembre de 2003). Las matemáticas son el lenguaje de la ciencia, pero tienen su propia estructura. (M. Ruiz, Entrevistador)
- Castillo Cerna, L. (2011). Manual Práctico de Estadística para las ciencias de la salud. México: Trillas.
- Cornejo Álvarez, A. (2004). Complejidad y Caos, Guía para la administración del siglo XXI. MÉXICO: ITESM.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGrawHill.
- Levine, D., Krehbiel, T., y Berenson, M. (2014). Estadística para Administración. México: Always Learning.
- Levy, J., y Varela, J. (2003). Análisis multivariantes para las ciencias sociales. España: Pearson/Prentice Hall.
- Rodríguez, P. (2022). Los retos en la definición y desarrollo de una línea de investigación en las Ciencias Económico Administrativas en México. (U. d. Sonora, Ed.) Nau Yuumak Avances de investigación en organizaciones y gestión, 22-41. Obtenido de https://nau.unison.mx/numeros/02/2022_Nau_Yuumak_completo_Num2.pdf
- Siegel, S., y Castellan, N. J. (2003). Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta (Cuarta ed.). Trillas.





Ensayos de investigación



Análisis descriptivo de los modelos de Desarrollo Organizacional que generan las condiciones para propiciar el cambio

Descriptive analysis of the Organizational Development Models that generate the conditions to promote change

Adriana Eugenia Ramos Ávila
Miguel Ángel Vega Campos

Adriana Eugenia Ramos Profesor Investigador de Tiempo Completo del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: adriana.ramos@uaslp.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3003-4100>.

Miguel Ángel Vega Campos. Doctor en Administración. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: miguel.vega@uaslp.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5576-863X>.

Código JEL: D23 Comportamiento organizacional
M10. Administración de empresas. Generalidades.

Recibido: 14 noviembre 2022.
Aceptado: 24 enero 2023.

Resumen

Conforme a los resultados del estudio sobre Demografía de los Negocios (INEGI, 2021), se estimó que, en México, de mayo de 2019 a julio de 2021 nacieron 1.2 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos, pero cerraron sus puertas 1.6 millones; por lo que es conveniente revisar algunas estrategias de la Administración como es el desarrollo organizacional, que ayuden a las organizaciones a enfrentar situaciones inesperadas como la pandemia del Covid-19 y los constantes requerimientos de su entorno interno y externo. El desarrollo organizacional es una herramienta que apoya a las organizaciones en ajustarse a los desafíos, debido a que se fundamenta en los medios



para llevar a cabo los cambios estructurales, los cambios de comportamiento o ambos. Aunado a lo anterior, en el presente trabajo se analizó con una metodología cualitativa y descriptiva los principales Modelos de Desarrollo Organizacional, con el propósito de identificar los elementos que permiten a las organizaciones cambiar, ser flexibles y adecuarse a las exigencias de su medio ambiente, para permanecer en el mercado.

Palabras clave: Modelos de Desarrollo Organizacional, cambios estructurales, cambios de comportamiento.

Abstract

According to the results of the study on Business Demography (INEGI, 2021), it was estimated that, in Mexico, from May 2019 to July 2021, 1.2 million micro, small and medium-sized establishments were born, but 1.6 million closed their doors; Therefore, it is convenient to review some Administration strategies such as organizational development, which help organizations face unexpected situations such as the Covid-19 pandemic and the constant requirements of their internal and external environment. Organizational development is a tool that supports organizations in adjusting to challenges, since it is based on the means to carry out structural changes, behavioral changes, or both. In addition to the above, in the present work the main Organizational Development Models were analyzed with a qualitative and descriptive methodology, with the purpose of identifying the elements that allow organizations to change, be flexible and adapt to the demands of their environment, to stay on the market.

Key words: Organizational development, structural changes, behavior changes.

Introducción

Miles de empresas mexicanas y a nivel mundial se vieron afectadas por la aparición y propagación del Covid-19, algunas de ellas desaparecieron y en otras el proceso de recuperación ha sido lento; sin embargo las que permanecieron en el mercado tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones del contexto y modificar de manera interna su organización, utilizando la tecnología y las plataformas digitales para realizar el teletrabajo, las ventas por internet, capacitarse y comunicarse a distancia, entre



Análisis descriptivo de los modelos de Desarrollo Organizacional que generan las condiciones para propiciar el cambio

otras actividades (Ruiz, 2021). Por lo tanto, fue necesario que las empresas identificaran la capacidad de su estructura, reconocieran los retos y ser flexibles, para alcanzar un estado de organización en un entorno dinámico; de ahí la importancia del desarrollo organizacional el cual proporciona una variedad de herramientas estratégicas para lograr objetivos y metas, alcanzar niveles de eficiencia y eficacia en los procesos de planificación, organización, gestión, control y evaluación; además de adaptarse a cualquier tipo de cambio que se presente en el medio ambiente y anticiparse a los inconvenientes futuros (Peña-Ponce et al., 2022).

Es decir, el desarrollo organizacional es un instrumento que contribuye a que las organizaciones de manera permanente busquen estrategias y estructuras, para adecuarse a las variaciones que enfrentan, con las que se obtengan beneficios para la empresa y para los trabajadores al mismo tiempo; evitando altercados o falta de recursos; generando cambios internos y externos que ayuden al perfeccionamiento de los procesos; además de impulsar el ambiente laboral con actividades competentes y eficaces, como la actualización profesional para optimizar los procesos; agregar valor al comportamiento, a la cultura, al clima organizacional y al rendimiento laboral; mejorar las actitudes del comportamiento humano en el que se desenvuelven los empleados, motivándolos a utilizar sus talentos y habilidades (Mendoza et al., 2022). Derivado de lo anterior, el objetivo del presente trabajo es analizar los Modelos de Desarrollo Organizacional, a través de una metodología cualitativa y descriptiva, con el propósito de identificar los elementos que permitan a las organizaciones ser flexibles y adaptarse a los cambios internos y externos de su entorno, con el propósito de permanecer en el mercado.

De acuerdo con el trabajo realizado por Torres (2009), los antecedentes del Desarrollo Organizacional son (ver Tabla 1):

Tabla 1 <i>Antecedentes del Desarrollo Organizacional (D.O.)</i>	
Autores	Descripción
Hornstein, Bunker, Burke, Gindes y Lewicki (1971)	Afirman que los orígenes del D.O. fue en 1924, con los trabajos realizados en la fábrica Hawthorne de la Western Electric Company, EUA; en donde se estudiaron los efectos sobre los índices de producción al modificar las condiciones de trabajo. Lo anterior, revelo la influencia de los factores de comportamiento en los resultados del trabajo organizado.
Warren Bennis (1966)	Observa que el D.O. nació en 1958, de las investigaciones realizadas por Blake y Shepard en la Standard Oil Company, EUA.; en la cual se utilizó la tecnología de los laboratorios de “adiestramiento de sensibilidad”, dinámica de grupo o “T-Groups”, con el propósito de desarrollar a la organización a través del trabajo realizado con grupos de personas que pertenecían a la misma empresa.
French y Bell (1973)	Visualizan el inicio del D.O. como un aprendizaje embrionario o de gestación a partir de: <ul style="list-style-type: none"> • 1945 con las aportaciones de Bradford y Lippitt, al realizar múltiples entradas y producir cambios interdependientes en todas las partes del sistema. • 1945 con los trabajos “investigación acción”, se constituyó una retroinformación sistémica en las reuniones denominadas “acoplamiento” que llevaban a cabo los empleados y los gerentes de la compañía. • 1950 hasta la década de 1974 con el entrenamiento de equipos de una misma organización en los laboratorios con “T-Groups”, tomando cada vez más a la organización como objetivo o cliente. • 1957, 1958 y 1959 enfatizan en el concepto de “la organización total”, consideran la transferencia del aprendizaje en laboratorios a situaciones cotidianas de la empresa y se habla sistemáticamente de la aplicación del entrenamiento de grupos.
<p>Nota: Descripción histórica del Desarrollo Organizacional. Elaboración propia. Adaptado de: Torres, S. (2009). Desarrollo Organizacional. ACADEMIA. Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado, 3-4.</p>	

A través del tiempo, se han aplicado diferentes Modelos de Desarrollo Organizacional, conforme a los cambios evolutivos y a las necesidades de los empleados; Torres (2009) y Pinto (2012) los dividen en:

Relacionados con los cambios estructurales porque son generados por la alta gerencia y la administración al incidir en la situación o ambiente de trabajo del individuo, o sobre la estructura o tecnología adoptada por la organización; y dependen del ambiente interno y externo de la organización, para poder llevarlos a cabo. Asimismo, los cambios pueden estar orientados a los procedimientos de



Análisis descriptivo de los modelos de Desarrollo Organizacional que generan las condiciones para propiciar el cambio

trabajo, a los productos, a la organización y al ambiente de trabajo. Cabe señalar que es necesaria la participación activa de los integrantes de la organización para propiciar el cambio deseado, por lo que es conveniente utilizar las técnicas de reunión del equipo de diagnóstico del gerente, confrontación para establecer metas y laboratorios de Sensitivity y Training.

Relacionados con cambios en el comportamiento se utilizan cuando existen desacuerdos, los resultados son negativos en un conflicto, para conocer si se ha comprendido lo que se explica y como todo esto forma parte de la vida diaria de la organización, la capacitación favorece una mayor participación y comunicación entre los integrantes de la organización, motivo por el cual ayuda a generar cambios en el comportamiento del personal. Algunos métodos que se aplican son el análisis transaccional, el tratamiento de conflicto intergrupar, el desarrollo de equipos, el suministro de informaciones adicionales, reuniones de confrontación, el role playing y el laboratorio de sensibilidad.

Relacionados con alteraciones estructurales y de comportamiento son modelos integrados y más complejos para lograr los objetivos individuales y organizacionales, se debe seguir aprendiendo a aprender para comprender la necesidad de implementar los cambios estructurales y de comportamiento organizacional más humano, con mayor distribución del poder y actitudes positivas hacia la gente. Los métodos que se aplican desarrollan conceptos, estrategias, secuencias y esquemas que pueden variar entre ellos, los más comunes son Grid Gerencial o “rejilla administrativa” en donde se correlacionan las relaciones humanas con el grupo y el subgrupo; Modelo 3d o de Reddin consiste en lograr la efectividad organizacional desarrollando una conciencia de impacto con la finalidad de que las personas concentren sus destrezas, habilidades y aptitudes para obtener resultados; Modelo Lawrence y Lorsch consideran a la organización como un sistema que coordina diferentes actividades y se puede dividir en subsistemas; y al mismo tiempo al reunir un conjunto de organizaciones se conforma un sistema social, por lo que se recomienda analizar de manera constante los estadios del desarrollo organizacional a través del diagnóstico, el plan de acción, la implementación de la acción y la evaluación. Aunado a lo anterior, se debe contar con una estructura administrativa conforme a la estrategia, relacionando los objetivos de la organización con el plan estratégico, identificando y corrigiendo a la brevedad las causas de la baja efectividad.

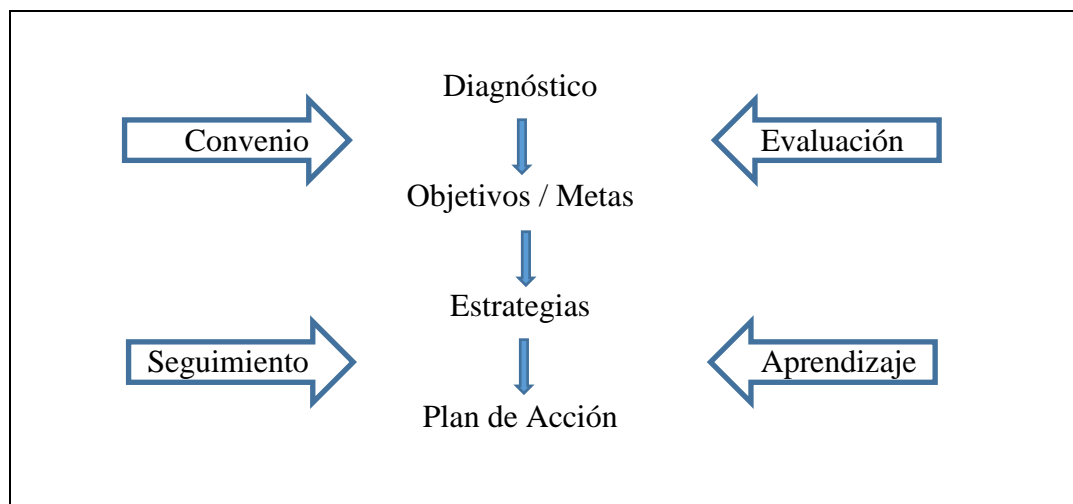
Por su parte, Fierro et al. (2020) afirman que el desarrollo organizacional se fundamenta en dos enfoques el comportamental (instrumental) en donde las personas que trabajan en la organización son

el medio para realizar el proceso de cambio; y el organizacional (funcional) ya que a partir de los procesos administrativos y de reestructurar a la organización se lleva a cabo el primer paso del cambio; aunado a lo anterior, las propuestas teóricas presentadas a través del tiempo se basan en los supuestos de un modelo racional de la realidad que depende de los cambios o de la construcción empírica del autor o de las exigencias del mercado globalizado; sin embargo, el soporte de las decisiones primarias de la organización se establece con las teorías clásicas que le dan validez al constructo del modelo del desarrollo organizacional.

Cabe señalar, que para llevar a cabo un Modelo de Desarrollo Organizacional, hay que tomar en cuenta las etapas que se ilustran en la Figura 1, las cuales comienzan con un diagnóstico en el que deben participar voluntariamente las personas involucradas (convenio) para que a partir de la evaluación se puedan establecer los objetivos y las metas; además de diseñar las estrategias y formular el plan de acción que le permita a la organización realizar el cambio, al que se le dará seguimiento de manera continua para aprender de los resultados alcanzados y obtener los niveles de funcionamiento deseado (Zamora, 2018, p.102).

Figura 1

Etapas para aplicar el Modelo de Desarrollo Organizacional (Zamora, 2018)



Nota: Etapas para aplicar el modelo de Desarrollo Organizacional con el propósito de generar las condiciones de la gestión al interior de las organizaciones que propicie el cambio planeado. Elaboración propia. Adaptado de: Zamora, M. G. (2018). El Desarrollo Organizacional como generador de un cambio significativo en las organizaciones de la sociedad civil. Revista Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA", (10), 102.



Metodología

La metodología que se utilizó es cualitativa porque la colección de datos no requiere de una medición numérica o matemática, asimismo se recomienda para describir el desarrollo de sucesos e investigar temas relacionados con el campo de la ciencia social (Muñoz, 2016). Es un estudio descriptivo, porque se explican las características más importantes del fenómeno que se analiza (Münch y Ángeles, 2014).

Los principales componentes de la investigación cualitativa son (Strauss y Corbin, 2002):

Los datos que se obtienen de manera flexible de diferentes fuentes como son las entrevistas, las observaciones, los documentos, los registros, el focus group y las películas, entre otras.

Los procedimientos que se utilizan para interpretar y organizar los datos, como conceptualizar y reducir los datos, elaborar categorías conforme a sus características, propiedades y dimensiones; además de establecer relaciones por medio de una serie de oraciones proposicionales.

Los informes escritos y verbales como artículos en revistas científicas, libros, capítulos de libro, conferencias o ponencias en congresos.

Para esta investigación, se recopiló, organizó y analizó la información que se compiló de artículos científicos, para describir las características y propiedades de un fenómeno como es el Desarrollo Organizacional y sus enfoques (Esteban, N. T., 2018; Guevara et al., 2020).

Conclusiones

De acuerdo con Fierro et al. (2020) las bases administrativas para la construcción de un Modelo de Desarrollo Organizacional son las mismas la instrumental (depende del recurso humano o cambios del comportamiento) y la funcional (reestructura y procesos administrativos organizacionales, que se sustentan en los cambios estructurales), pero la formulación y la forma de llevarlo a la práctica son diferentes; debido a que esto depende del valor agregado que ofrecen las organizaciones para resolver problemas conforme a las características propias, para enfrentar, ser flexible y adaptarse a los cambios



internos y externos del entorno y de un mercado globalizado; aunado a las exigencias propias del sector económico al que pertenecen. En resumen, las organizaciones deben decidir de acuerdo a su realidad y a los recursos con los que cuentan, cómo llevar a cabo el desarrollo organizacional; si los cambios que realicen serán con un enfoque estructural, o de comportamiento o ambos.

Referencias

- Esteban, N. T. (2018). Tipos de investigación. Repositorio Institucional. USDG.
- Fierro, F.A., Benavides, D. y Andrade, J. M. (2020). Cambio organizacional: una visión teórica de su evolución conceptual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25 (4), 131-147.
- Guevara, G. P., Verdesoto, A. E. y Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4 (3), 167-173.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Estudio sobre la demografía de los negocios 2021. Comunicado de prensa Núm. 790/21.
- Mendoza, V. M., Moreira, J. S. y Mera, C. L. (2022). Influencia de la gestión administrativa en el desarrollo organizacional de las Instituciones de Educación Superior. *Publicando*, 9 (34), 31-40.
- Münch, L. y Ángeles, E. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación* (4ª ed.). Trillas.
- Muñoz, C. I. (2016). *Metodología de la Investigación* (1ª ed.). OXFORD.
- Peña-Ponce, D. K., Figueroa-Soledispa, M. L. y Parrales-Reyes, J. E. (2022). El Desarrollo Organizacional como apoyo al Sistema Empresarial. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 8 (1), 1201-1217.
- Pinto, M. E. (2012). *Desarrollo organizacional*. Red Tercer Milenio.
- Ruiz, H. (2021). El impacto de COVID-19 en las empresas de México. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 19 (4), 79-95.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (1ª ed. en español). Editorial Universidad de Antioquía.
- Torres, S. (2009). *Desarrollo Organizacional*. ACADEMIA. Universidad Nacional Abierta Dirección de Investigaciones y Postgrado.
- Zamora, M. G. (2018). El Desarrollo Organizacional como generador de un cambio significativo en las organizaciones de la sociedad civil. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales "ALMENARA"*, (10), 87-109.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Educación.



Gestión del conocimiento: Patrimonio y recurso indispensable para lograr la agilidad corporativa

Knowledge management: Essential resource and heritage for achieving corporate agility

Angel Blanco Reyna

Angel Blanco Reyna. Maestro en Dirección empresarial. Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Contaduría y Administración, Centro de Investigación y Estudios de Posgrado. Correo: A125226@alumnos.uaslp.mx. ORCID: 0000-0002-4877.

Código JEL: M54. Gestión laboral.

Recibido: 11 noviembre 2022.

Aceptado: 18 enero 2023.

Resumen

Las organizaciones buscan implementar y desarrollar la gestión del conocimiento, haciendo uso de la innovación a fin de alcanzar la agilidad corporativa. Se pretende validar si la alta variabilidad del entorno económico obliga a las organizaciones a implementar el principio de agilidad corporativa basándose en la teoría de la gestión del conocimiento y determinando si la variabilidad del mercado genera la creación de nuevos conocimientos de manera dinámica así como la implementación robusta de estructuras integradas de administración y control con alto impacto dentro de las organizaciones, permitiendo la coexistencia entre el principio de agilidad corporativa y los fundamentos de la gestión del conocimiento, siendo ambos dos frentes contra entornos volátiles, sin olvidar todas las perspectivas involucradas para su correcta ejecución: individual, grupal y organizacional, conocidas como capital intelectual.

Palabras clave: Gestión del conocimiento, agilidad corporativa, innovación, capital intelectual.

Abstract

Organizations seek to implement and developing knowledge management making use of innovation, corporate agility can be achieved. It is intended to validate if high variability of the economic environment forces organizations to implement corporate agility principle based on knowledge management theory and determining if market variability generates creation of new knowledge in a dynamic way as well as a robust implementation of administration and control integrated structures with high impact within organizations, allowing coexistence between corporate agility principle and knowledge management statements, being both two fronts against volatile environments, without forgetting all perspectives involved in its correct execution: individual, group and organizational, known as intellectual capital.

Keywords: *Knowledge management, corporate agility, innovation, intellectual capital*

Introducción

Con base en la teoría clásica de las organizaciones donde se conceptualiza a la organización como una máquina que toma y procesa toda la información disponible para solucionar un problema, y generar una adaptación al medio ambiente, con la finalidad de lograr la meta propuesta y sobre todo la generación de ingresos, así lo describe (Drucker, 1993). Desde la perspectiva de la administración del conocimiento, el recurso más preciado para cualquier organización son sus trabajadores, ya que han acumulado conocimiento individual y situacional, que pueden servir a la empresa, y que si este es compartido con otros colaboradores generará nuevo conocimiento. Este conocimiento se convertirá en un recurso incalculable y ofrecerá una ventaja competitiva que genera altos ingresos en diferentes áreas. (Scarbrough, 1999; Rostogi, 2000; Arbonés et ál., 2001; Daft, 2001; Alle y Taug, 2006).

Por lo anterior en este artículo, se analiza como la gestión del conocimiento a través de los



procesos operacionales dentro de las empresas, genera innovaciones en productos, procesos y servicios, orientadas a mejorar paulatinamente cualquier sistema de gestión. Se puede definir la gestión del conocimiento como aquel proceso de generación de valor a partir de los activos incontables de una organización. La gestión del conocimiento ha tenido alta importancia en la última década ya que se ha observado que muchas organizaciones que no cuentan con suficientes recursos contables alcanzan una mayor ventaja competitiva que otras que si cuentan con ellos. La clave es saber administrarlos. Las organizaciones deben de basarse en estudios donde se fundamenta que el conocimiento y su apropiada gestión tiene efectos en la obtención ventajas competitivas, entre las cuales se tiene a la capacidad de innovación y que esta de apertura a la aplicación del principio de agilidad corporativa, como eje de mejoramiento.

I. Importancia de la gestión del conocimiento.

La importancia del conocimiento, como un recurso valioso, intangible e imprescindible para cualquier organización, se ha considerado un argumento que ha venido creciendo progresivamente y que ha tomado mayor interés dentro de la literatura de la gestión de las empresas. En este sentido autores como Venzin et al.(1998) mencionan una serie de postulados fundamentales que deben ser tomados en cuenta dentro de la gestión de las organizaciones.

1. El conocimiento implica una distribución de todos los recursos de una manera heterogénea y sostenible, esto generará una tarea compleja sin embargo con la correcta gestión se puede lograr la correcta disposición de los recursos.
2. El conocimiento logrará un cambio en las decisiones de inversión de recursos. Una empresa debe ser capaz de reconocer su conocimiento actual dentro y fuera de la organización.
3. El conocimiento cambia la naturaleza del trabajo y esto por ende desarrolla nuevas relaciones de trabajo y robustece las relaciones actuales.
4. El conocimiento acentúa el contexto social, logrando compartir experiencias y conocimientos entre los colaboradores.
5. El conocimiento tácito es la base la de generación de conocimiento.
6. El conocimiento explícito es el segundo escalón dentro de la transmisión del conocimiento, donde las habilidades de comunicación son elementales.



De acuerdo con (Nonaka et al., 2000), el conocimiento es un activo creado y mantenido de forma colaborativa a través de la interacción entre los colaboradores y su entorno organizacional más que generado de manera individual. Para expresar esta idea, los autores se refieren al “ba” entendiéndose este, no solo como un lugar físico, sino que este conlleva un espacio y tiempo determinados, siendo este un contexto dentro del cual participan individuos dentro y fuera de la empresa, donde este contexto sea organizacional o social, se convierte en un elemento imprescindible para la creación del conocimiento. Se puede resumir que los elementos mínimos necesarios que se requieren para generar conocimiento son; tiempo, espacio y socialización.

Tomando las ideas de Alavi y Leidner (2001), las cuales proponen una diferenciación del conocimiento, diseñando sistemas de gestión que sean capaces de discernir y administra cualquier tipo de conocimiento. La clasificación que proponen es la siguiente: a) tácito: definido como el conocimiento que se encuentra dentro de las acciones, experiencias; b) tácito cognitivo; modelos y mapas mentales; c) tácito técnico: aplicable a un trabajo específico; d) explícito: conocimiento generalizado y transmitido hacia los demás; e) individual: inherente al individuo; f) social: inherente al grupo; g) declarativo: know-about (saber sobre); h) de procedimiento: know-how (saber cómo); i) causal: know-why (saber porque); j) condicional: know-when (saber cuándo); k) relacional: know-withhom (saber con quién); l) pragmático: utilidad del conocimiento por medio de la práctica.

II. Tecnologías e innovaciones dentro de la gestión del conocimiento.

Por otra parte, la OCDE (2001) menciona que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) son el ejemplo de cómo la tecnología se puede utilizar en las empresas para alcanzar y fomentar la creación del conocimiento. Las (TIC's) han presentado un conjunto de impactos económicos importantes, los cuales han contribuido al crecimiento económico de varios países y han logrado aportar nuevos elementos de competencia en los niveles operacionales, administrativos y gerenciales.

Muchas de las tecnologías que soportan y facilitan la gestión del conocimiento están presentes desde hace tiempo, si consideramos autores como Tyndale (2002), el cual distingue entre



tecnologías de la información basadas en herramientas tomadas de otras disciplinas pero que se han adaptado en el campo de la gestión del conocimiento y tecnologías de la información basadas en herramientas específicas o únicas para determinados procesos de reciente creación.

Desde el comienzo de las organizaciones formales se ha buscado perfeccionar los procesos gerenciales, cambiando el modelo vertical de inicios de la administración y adaptándose a los modelos horizontales donde se puede ver más claramente la distribución de jerarquías, tareas y responsabilidades, así como los nuevos modelos gestión empresarial que se han ido desarrollando en las últimas décadas y que toman en cuenta al conocimiento dentro del capital económico, siendo el capital intelectual de gran valor para cualquier organización, siendo factor importante para generar la ventaja competitiva, palabras de Estelio y Negron (2008).

III. Modelos y alcances la gestión del conocimiento.

De acuerdo con Nonaka y Takeuchi (1995), describen en su modelo, como la parte más importante el origen del conocimiento en sí mismo, dándole poca importancia a su pertinencia con el entorno que lo rodea, podríamos decir que se excluye la socialización y se deja como factor secundario cuando se genera conocimiento. Para estos autores el conocimiento fluye de la siguiente manera: 1. De tácito a tácito mediante la adquisición, observación o las propias vivencias. 2. De tácito a explícito por conversión, exposición, o el dialogo entre colaboradores. 3. De explícito a explícito por creación, la documentación y el almacenamiento de información y 4. De explícito a tácito por incorporación o la interiorización.

A tenor de Contreras y Tito (2013), los cuales definen que el objetivo de la gestión del conocimiento consiste en generar o potenciar todas las competencias que permitan una mejora en el uso de los recursos, optimizando los procesos, renovando los sistemas, aminorando los costos y logrando la mejora continua. Por otra parte (Fuentes, 2010), menciona que la gestión del conocimiento tiene como objeto transferir conocimiento desde su lugar de nacimiento hasta el sitio en dónde es aplicado, impulsando el desarrollo de competencias individuales, grupales y organizacionales para su buen funcionamiento, usando la socialización como herramienta de comunicación y la evaluación como proceso de control.



Asimismo, Jaso et al. (2009), definen al conocimiento como aquello que se conoce y puede estar referido a cosas, personas, proposiciones, eventos o sus representaciones: palabras, imágenes, sonidos, analogías.

Complementado con Sánchez (2011) para quien el conocimiento tiene valor si se puede utilizar por las organizaciones, este debe ser cedido por los miembros que la componen, ser accesibles y facilitar la creación de más conocimiento, este ciclo de vida del conocimiento está relacionado con la socialización del conocimiento entre las personas de la organización y se estructura en operaciones interrelacionadas tales como: creación, captura, procesamiento, diseminación, adquisición y aplicación.

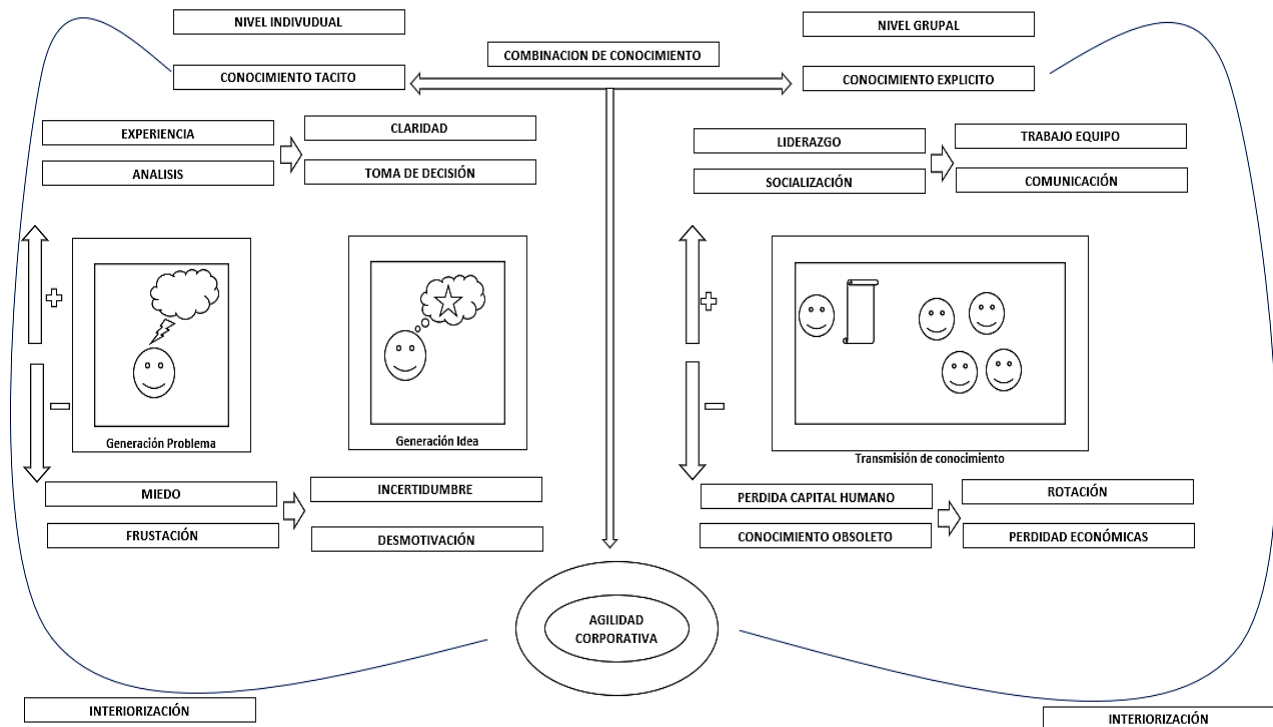
La organización debe de ser considerada como inteligente, por su carácter emprendedor y por su condición de aprender, lo que demanda una amplia generación y difusión de conocimientos en su interior, así destaca Senge (2006).

IV. Esquematización del modelo de gestión del conocimiento.

La siguiente figura (Figura 1) describe de manera visual el proceso de gestión de conocimiento. En la parte Izquierda se observa el nivel individual de aquí surge el conocimiento tácito. Si la persona posee amplia experiencia y análisis podrá tener claridad y buena toma de decisiones, por el contrario, si se experimenta miedo y frustración se generará incertidumbre y desmotivación. En la sección derecha se observa el nivel grupal y es aquí donde se transfiere el conocimiento explícito, el cual puede darse a través de capacitaciones o entrenamientos. La persona debe tener habilidades de liderazgo y socialización, las cuales le permitirán desarrollar equipos y técnicas de comunicación, sin embargo, si se carecen de estas habilidades se generan pérdidas de capital humano, económicas, conocimiento obsoleto y rotación de personal. Si se aplica correctamente ambos hemisferios de conocimiento se formará un ciclo virtuoso, donde una vez que el nuevo conocimiento es asimilado por los demás trabajadores se da paso a la interiorización, definiéndose como: como hacer propia una nueva información. El ciclo virtuoso concluye y vuelve a iniciar impulsado por la agilidad cooperativa como motor principal para la generación o actualización de conocimiento de una manera rápida y eficiente.



Figura 1
Proceso de gestión del conocimiento



Fuente: Elaboración propia.

V. Esquematización del modelo de capital intelectual.

La figura 2, muestra los 8 grupos que conforman el capital intelectual, así como las actividades, proceso o áreas que impactan en cada uno de los grupos. De acuerdo con (Bueno, 2001) quien define el capital intelectual como el conjunto de capacidades, destrezas y conocimientos de las personas que generan valor ya sea para las comunidades científicas, las universidades, las organizaciones y la sociedad en general. Por lo tanto, el valor del capital intelectual se centra en los individuos o grupos involucrados en la toma de decisiones cotidianas que trabajan para mejorar o rediseñar los flujos de datos, información y conocimiento, creando organizaciones efectivas por medio de innovaciones, maximizando rendimientos y minimizando costos.



Figura 2
Grupos de forman el capital intelectual



Fuente: Elaboración propia.

VI. Principio de Agilidad Corporativa.

De acuerdo con Forero (2021) la agilidad corporativa también conocida como agilidad empresarial o agilidad a escala, se define como la capacidad de una empresa de lograr adaptarse rápidamente a los cambios del mercado de manera interna y externa. Este concepto de agilidad corporativa implica:



1. Contestar en poco tiempo y con flexibilidad a las necesidades de los clientes.
2. Adaptar y liderar el cambio de manera productiva y sustentable sin disminuir la calidad.
3. Estar continuamente en ventaja ante la competencia.
4. Apreciar el talento de las nuevas generaciones.

La agilidad corporativa es un concepto complejo y multifacético que abarca todos los aspectos e interacciones de un sistema organizacional. Con la única intención de encontrar formas de crear una organización más capaz de cumplir su propósito final el cual es servir a su cliente, sin importar lo que depare el futuro. La agilidad corporativa es un proceso continuo, por lo que alcanzarla no es nada sencillo y no existe un método o sistema único que implemente la agilidad empresarial en todas las organizaciones según Denning (2020).

Para ser una organización ágil, independientemente de la industria a la que está adherida o al tamaño de ésta, es necesario la incorporación de cuatro áreas clave tales como:

1. Relaciones: Socios, clientes, personas, compromisos.
2. Liderazgo. Trabajo en equipo, agilidad estratégica, manejo de personal.
3. Operacionales. Empresa, procesos y estructuras ágiles.
4. Individuales: Sentido de pertenencia, responsabilidad, mentalidad y herramientas de excelencia.

VII. Agilidad Corporativa en entornos volátiles.

De acuerdo con Johansen (2009), los entornos turbulentos o volátiles han reemplazado la sensación de certeza, estabilidad y seguridad a la que la gente estaba acostumbrada. Este tipo de entornos se puede describir utilizando el acrónimo "VUCA", que por sus siglas en inglés significa:



1. Volátil: Cambio rápido e impredecible en su naturaleza y alcance.
2. Incierto: El presente no está claro y el futuro es incierto.
3. Complejo: Entran en juego muchos factores diferentes e interconectados, con el potencial de causar caos y confusión.
4. Ambiguo: Hay una falta de claridad o conciencia sobre las situaciones.

Los entornos “VUCA” representan un conjunto de desafíos para los individuos, equipos, gerentes y organizaciones que las industrias afectadas tienen que enfrentar. Individualmente, estos desafíos pueden ser significativos, pero pueden ser formidables cuando se combinan. En el desarrollo de los nuevos negocios serán más frecuentes, la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad. Para administrar equipos en la era “VUCA”, se debe tener consciencia de los cambios que este tipo de entorno puede generar.

1. Desestabilizar a las personas y generar ansiedad y niveles de estrés altos.
2. Disminuir la motivación.
3. Frustrar el crecimiento profesional o personal.
4. Paralizar la toma de decisiones
5. Incrementar la carga de trabajo.

Sin embargo, se pueden contrarrestar este tipo de entorno con las siguientes acciones.

1. Promoviendo la flexibilidad, adaptabilidad y agilidad.
2. Contratar, desarrollar y promover al personal.
3. Aumentar el conocimiento y experiencia.
4. Fomentar el debate, la disidencia y la participación de todos.
5. Adoptar una "cultura de ideas.



6. Recompensar a los miembros del equipo demostrando visión, comprensión, claridad y agilidad.

Metodología

Se implementó un estudio basado en el análisis documental en torno a los conceptos: gestión del conocimiento, principio de agilidad corporativa, entornos volátiles, capital intelectual e innovación. El análisis documental consistió en buscar, seleccionar, organizar y analizar un conjunto de materiales escritos (artículos), para responder a todas las interrogantes, dudas, inquietudes, miedos que se tienen sobre estos temas y poder aclarar cada uno de los términos, así como entender ampliamente sus alcances y beneficios dentro de la organización. Dentro del presente estudio se analizaron una serie de documentos en torno a los temas, gestión del conocimiento y principio de agilidad corporativa, centrados en la perspectiva del capital intelectual, siendo este un recurso importante y que contribuye ampliamente al éxito económico y a la generación de valor de cualquier negocio. Para el análisis de documentos, se aplicó la cartografía conceptual como estrategia de construcción y de comunicación de conceptos basada en el pensamiento complejo. Buscando sistematizar, construir y comunicar fundamentos teóricos del entendimiento y uso de los temas en cuestión y que estos tengan alta relevancia administrativa dentro de cualquier empresa.

La investigación se llevó a cabo siguiendo las siguientes fases:

- Fase 1. Búsqueda de fuentes primarias y secundarias en torno a la gestión del conocimiento, al principio de agilidad corporativa, entornos económicos volátiles, innovación dentro de las organizaciones y capital intelectual
- Fase 2. Selección de las fuentes pertinentes al estudio buscando que aborden la gestión del conocimiento, principio de agilidad corporativa desde de la perspectiva del capital intelectual.
- Fase 3. Realización de la cartografía conceptual de los elementos claves de cada elemento a investigar y ya anteriormente mencionados.



Fase 4. Revisión, explicación, mejora, aplicación y recomendaciones del estudio a partir de la información obtenida en las fuentes analizadas.

Recomendaciones:

Contrarresta la volatilidad con visión

- Aceptar el cambio como una característica constante e impredecible de tu entorno de trabajo.
- Mantener sólidos y convincentes los objetivos y valores del equipo.
- Desarrollar una visión clara y dirigida al futuro.
- Establecer objetivos flexibles para los miembros de tu equipo que puedan modificarlos cuando sea necesario.

Enfrentar a la incertidumbre con entendimiento

- Hacer una pausa para escuchar y mirar a al alrededor.
- Hacer de invertir, analizar e interpretar la inteligencia empresarial y competitiva una prioridad.
- Revisar y evaluar el desempeño.
- Simular y experimentar con situaciones.

Reaccionar a la complejidad con claridad

- Comunicar claramente a la gente.
- Desarrollar equipos y promover la colaboración.

Combatir la ambigüedad con agilidad

- Promover flexibilidad, adaptabilidad y agilidad.
- Contratar, desarrollar y promover personas.
- Animar a la gente a pensar y trabajar fuera de sus áreas funcionales habituales.



- Liderar a los miembros de tu equipo, sin dictar ni controlar.
- Desarrollar entornos de colaboración.
- Adoptar la cultura de las ideas.
- Recompensar a los miembros del equipo.

Conclusiones

El mundo está cambiando más rápido que nunca. Las empresas han cambiado la forma de genera y transmitir conocimiento, de una manera más profunda, versátil y con impacto positivo. Las expectativas de los clientes siguen evolucionando, por lo que buscan nuevos productos y servicios, lo que obliga a las organizaciones a cambiar sus procesos internos, esperando mayor participación de sus empleados, los cuales requieren capacitaciones contantes que les permitan crecer y desarrollarse tanto dentro como fuera de la empresa.

Es aquí donde entra la coexistencia del modelo de gestión del conocimiento con el principio de agilidad corporativa, los cuales se consideran herramientas clave para las organizaciones, ambos elementos deben ser implementados bajo una estrategia que posibilite, el direccionamiento correcto para su entendimiento y poder hacer frente a la realidad que se vive dentro del entorno económico actual. Las organizaciones están obligadas a evolucionar, por lo que los cambios deben de ser rápidos y eficientes como alternativa para una mejor forma de entender lo que se actualmente se hace y redirigir el rumbo a donde se quiere llegar. De esta manera, en el marco de la globalización y ante una sociedad del conocimiento, la educación y la capacitación continua forman parte del capital intelectual como un valor intangible pero que será evidenciado en los resultados que se logren. Si el conocimiento dinamiza el mundo, por ende, moverá a la organización y esto generará una ventaja competitiva, por lo tanto, la gestión del conocimiento con la ayuda al principio de agilidad corporativa son las mejores formas de generar productiva y de generar una estrategia que utilice la práctica explícita e implícita en la vida de la organización. Tal práctica, se logrará si la organización, en su proceso de entendimiento, comprende que es necesario formalizarla mediante procesos sistemáticos y ágiles en otras palabras, lograr que la gestión del conocimiento sea parte de la cultura organizacional, esto genera como consecuencia una mentalidad y enfoque innovador en cada una de las áreas que conforman del capital intelectual.

Referencias:

- Acosta, M. (2012). Gestión del Conocimiento.
<http://gestionconocimientoorg.blogspot.com/2012/02/propuesta-de-integracion-gestion-de.html>.
- Alavi, M., y Leidner, D. (2001). Knowledge management and knowledge management systems: Conceptual foundations and research issues. *MIS Quarterly*.
- Allee, V., y Taug, J. (2006). Collaboration, innovation, and value creation in a global Telecom. *The Learning Organization*.
- Angulo, E., y Negron, M. (2008). *Revista Científica Electrónica Ciencias Gerenciales. Modelo Holístico para la gestión del conocimiento*.
- Arbonés, A. L., Azúa, S., Bueno, E., Carrilli, F. J., y Vázquez, V. (2001). *Cómo evitar la miopía en la gestión del conocimiento*. Madrid. Díaz de Santos S.A.
- Bueno, C. E. (2001). *Gestión del Conocimiento en Universidades y Organismos Públicos de Investigación*.
http://www.madrimasd.org/informacionidi/biblioteca/publicacion/doc/16_GestionConocimientoUniversidadesOPIS.pdf.
- Contreras, F., y Tito, P. (2013). *La Gestión del Conocimiento y las Políticas Públicas*. Lima, Perú. Universidad María Auxiliadora.
- Daft, R. L. (2001). *Organization: Theory and design*. EE.UU. South-Western. Thomson Learning.
- Denning, S. (2020). *The Business Agility Report*. Obtenido de Business Agility Institute:
<https://businessagility.institute/learn/domains-of-business-agility>.
- Drucker, P. (1993). *Post-Capitalist Society*. Oxford. Butterworth Heinemann.
- Forero, T. (2021). *Agilidad empresarial: Sé mejor, más rápido y más fuerte que tu competencia*.
<https://www.crehana.com/blog/negocios/agilidad-empresarial/>.
- Fuentes, B. (2010). *La Gestión de Conocimiento en las Relaciones Académico-Empresariales. Un Nuevo Enfoque Para Analizar el Impacto del Conocimiento Académico*. Tesis doctoral. España. Universidad Politécnica de Valencia.
- Jaso, M., Ségal, É., Fernández, M., y Sanpedro, J. (2009). *Organizaciones Basadas en el Conocimiento*. Cuajimalpa. UAM .
- Johansen, B. (2009). *Leaders Make the Future: Ten New Leadership Skills for an Uncertain World*. Berrett-Koehler Publishers.
- Nonaka, I., y Takeuchi, H. (1995). *The Knowledge-Creating Company*. Oxford University Press. .



- Nonaka, I., Toyama, R., y Konno, N. (2000). SECI, Ba and leadership: A unified model of dynamic knowledge creation. Long Range Planning.
- OCDE. (2001). OCDE Science, Technology and Industry Scoreboard. Towards a Knowledge-Based Economy. Paris. OCDE Science and Innovation.
- Rostogi, P. (2000). Knowledge management and intellectual capital the new virtuous reality of competitiveness. In Human System Management (págs. 19(1), 39-49).
- Sánchez, M. (2012). Guía Docente: Gestión del conocimiento en las organizaciones. http://www.uah.es/estudios/asignaturas/descarga_fichero.asp?CodAsig=201275&CodPlan=M103&Anno=2011-12.
- Scarborough, H. (1999). Knowledge as Work: Conflicts in the management of knowledge workers. En Technology Analysis & Strategic Management (págs. 11(1), 5-12).
- Senge, P. (2006). The fifth discipline: the art and practice of the learning organization. New York: Doubleday.
- Tyndale, P. (2002). A taxonomy of knowledge management software tools: origins and applications. An Evaluation and Program Planning (págs. 25, pp. 183-190).
- Venzin, M., Von Krogh, G., y Ross, J. (1998). Future research into knowledge management. En Knowing in firms. Understanding, managing and measuring knowledge (págs. 26-66). London. SAGE Publications.

Propuesta de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Proposal for a University Social Responsibility model for the Autonomous University of San Luis Potosí

Patricia Hernández García, Vicente Hernández García,
Mónica Hernández Madrigal

Patricia Hernández García. Contador Público, Maestra en Administración, Doctora en Administración. Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: patricia.hernandez@uaslp.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6214-8268>.

Vicente Hernández García. Maestro en Ingeniería Industrial. Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: vicente.hernandez@uaslp.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5033-8267>.

Mónica Hernández Madrigal. Contador Público, Maestra en Administración de Negocios, Doctora en Contabilidad y Auditoría. Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: hmadrigalmonica@uaslp.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7707-4911>.

Código JEL: M14. Cultura corporativa, Responsabilidad social corporativa.

Recibido: 20 noviembre 2022.
Aceptado: 18 enero 2023.

Resumen

El mundo globalizado actual requiere que la sociedad pueda mejorar la calidad de vida, por lo cual las universidades con el capital social, el desarrollo humano sostenible, y la participación social, ejercen un papel relevante en el cumplimiento de dichos objetivos sociales y como un fuerte apoyo en la solución de problemas sociales. La pregunta de investigación sobre ¿se puede construir un modelo de responsabilidad social universitaria aplicable a la Universidad Autónoma

de San Luis Potosí, considerando la importancia que tiene su desempeño en la sociedad y el impacto que en ella genera?, el objetivo de la presente investigación es proponer un modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. La importancia de la responsabilidad social aplica a todas las organizaciones, considerando su impacto en la sociedad, el medio ambiente, y el desarrollo de la comunidad, provocando beneficios colaterales en procesos de innovación con base en las expectativas legítimas de la sociedad. El modelo propuesto tiene cuatro impactos: docencia, investigación, vinculación y gestión. Concluyendo que un modelo propio de responsabilidad social universitaria le permitirá a la institución presentar un informe de las actividades que se realizan hoy en día en materia de responsabilidad social, lo cual permite mostrar a la comunidad el compromiso que la universidad ha tenido con la sociedad y que se le permita continuar con el desarrollo de actividades de apoyo a la comunidad, al medio ambiente y al sector económico.

Palabras clave: Responsabilidad social, universidad, modelo.

Abstract

The current globalized world requires that society can improve the quality of life, which is why universities with social capital, sustainable human development, and social participation play a relevant role in meeting these social objectives and as a strong support in solving social problems. The research question on: can a university social responsibility model applicable to the Autonomous University of San Luis Potosí be built, ¿considering the importance of its performance in society and the impact it generates? the objective of this research is to propose a University Social Responsibility (RSU) model for the Autonomous University of San Luis Potosí. The importance of social responsibility applies to all organizations, considering their impact on society, the environment, and community development, causing collateral benefits in innovation processes based on the legitimate expectations of society. The proposed model has four impacts: teaching, research, outreach, and management. Concluding that an own model of university social responsibility will allow the institution to present a report of the activities that are carried out today in terms of social responsibility, which allows showing the community the commitment that the university has had with society and that it be allowed to continue with the development of activities to support the community, the environment, and the economic sector.

Keywords: Social responsibility, university, model.

Introducción

La generación del conocimiento en un proceso globalizado requiere del apoyo de diferentes instituciones que permitan mejorar la calidad de vida de la sociedad, es en esta situación en la que las universidades ejercen un papel importante para lograr el cumplimiento de los objetivos sociales y el apoyo en la solución de los problemas de la comunidad. Es en este esquema en el cual la universidad tiene el compromiso de apoyar en la solución de las diversas problemáticas de la comunidad (Moreno Elizalde y Arrieta Díaz, 2018); realizando actividades más allá de la filantropía y el apoyo a un sector necesitado de la sociedad, desarrollando acciones que contribuyan además al medio ambiente (Gutiérrez González, Barboza Lara, y Salas Torres, 2021).

Dentro de este proceso surge el concepto de responsabilidad social, el cual refiere al compromiso de la organización por trabajar y realizar acciones por el bien de la comunidad, y es la universidad en donde se debe apoyar y trabajar en función a las necesidades de la comunidad; y derivado de su compromiso por alcanzar metas institucionales nacionales e internacionales con la participación de los grupos de interés, en los términos académico, tecnológico, científico (Gutiérrez González, Barboza Lara, y Salas Torres, 2021).

El origen de la responsabilidad social es empresarial, transfiriéndose al entorno universitario conforme a su misión y visión, a través de sus actividades como formación, investigación, y cultura, generando impactos en sentido organizacional, educativo, cognitivo y social (Gutiérrez González, Barboza Lara, y Salas Torres, 2021). Las universidades se comprometen en el capital social, el desarrollo humano sostenible, y la participación social (Moreno Elizalde y Arrieta Díaz, 2018).

Como definición, la responsabilidad social universitaria se considera como una política de desempeño ético de la comunidad universitaria, integrada por estudiantes, docentes y personal administrativo; por medio de la gestión responsable de impactos en el área educativa, cognitiva, laboral y ambiental; derivados del propósito académico de la universidad: formación profesional



y humana de la comunidad; y la generación de conocimiento inclusivo, innovador y creativo (Moreno Elizalde y Arrieta Díaz, 2018; Gutiérrez González, Barboza Lara, y Salas Torres, 2021).

La Responsabilidad Social Universitaria tiene un proceso evolutivo a partir del 2006 con el concepto de RSU, su evolución y desafíos; en 2008 con acciones encaminadas a la proyección social y un modelo de gestión que pueda generar innovación académica institucional y de pertinencia social; y a partir de 2014 un modelo de reivindicar los valores y la finalidad de las universidades, considerando perspectivas de medición, estrategia y conexión con la sociedad (Duque y Cervantes-Cervantes, 2019).

De acuerdo con los estudios previos se tienen cinco teorías científicas que respaldan las actividades sociales y medioambientales de las organizaciones (Ojeda Hidalgo y Álvarez Orozco, 2015):

1. La teoría de la agencia, en la que se enfoca la rendición de cuentas derivada del postulado de conflicto de interés entre la administración y la universidad.
2. La teoría de los *stakeholders* que considera los modelos de gestión socialmente responsables, con base en el postulado de satisfacción de las expectativas que desarrollan los grupos de interés.
3. La teoría de la legitimidad en la que destaca la mejora de la imagen y la reputación social de la organización, en la cual se desarrolla el contrato social que realizan las universidades con la sociedad
4. La teoría institucional que representa la política de responsabilidad social, la cual surge la presión que ejercen los organismos internacionales.
5. La teoría de los recursos y capacidad en el cual se fundamentan las estrategias de responsabilidad social con el postulado de reto de la diferenciación.

El modelo de trabajo socialmente responsable de la universidad tiene cuatro impactos que permiten gestionar con base en dos ejes (Vallaey, 2013): organizacional y académico; el eje organizacional considera el impacto interno (laboral y ambiental), y externo (en relación con la



sociedad); y el eje académico el impacto educativo (formación estudiantil) y el impacto cognitivo (epistemología y de investigación). Considerando esta perspectiva surge la pregunta de investigación sobre ¿se puede construir un modelo de responsabilidad social universitaria aplicable a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, considerando la importancia que tiene su desempeño en la sociedad y el impacto que en ella genera?

Con base en la pregunta, se plantea el objetivo de la presente investigación es proponer un modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. La importancia de la presente investigación radica en considerar que la responsabilidad social aplica a todas las organizaciones, pero debe ser parte de su estructura, considerando su impacto en la sociedad, el medio ambiente, y el desarrollo de la comunidad, provocando beneficios colaterales en procesos de innovación con base en las expectativas legítimas de la sociedad (Vallaes, y Álvarez Rodríguez, 2019).

Siendo las universidades las principales formadoras de profesionales que a su vez se van a insertar en las organizaciones de cualquier giro, por lo tanto, no es suficiente con una adecuada formación cognitiva, sino que es necesario sumar conocimientos y habilidades sociales que les permitan desarrollar su vida laboral en un ambiente de responsabilidad y compromiso a la comunidad, por lo cual toda la estructura de la universidad (la administración central, el área académica y de extensión) serán un fuerte apoyo en el desarrollo de actividades sociales y medioambientales requeridas por la comunidad, generando con ello impactos positivos tanto a la sociedad, como a la propia universidad, respaldando con ello su legitimidad y en sus egresados un alto sentido de compromiso social organizaciones (Ojeda Hidalgo y Álvarez Orozco, 2015):

Hablar de la RSU en las instituciones donde laboramos es pensar y repensar los propios espacios bajo una óptica crítica y compleja, sin caer en la complacencia, siempre tentadora, de palomear las acciones que se llevan a cabo en la actualidad para poder presentar informes que validen que se es socialmente responsable. Se trata sin duda del reto de la próxima década.



Metodología

La metodología aplicada en el proyecto de investigación fue cualitativa, con base en la investigación documental, realizando para ello un análisis de la literatura identificando diversos modelos de responsabilidad social aplicable a las universidades presentados en revistas científicas como EBSCO, SCIELO, *Science Direct* y otras; posteriormente se definió el modelo aplicable a la situación y proceso actual de la universidad. Los datos se obtuvieron de la revisión del último informe anual de rectoría, en el cual se detectaron los elementos de responsabilidad social que son publicados en otros conceptos y que permiten integrar un modelo propio.

Resultados

Proponer un modelo de RSU para una universidad pública le permitirá a la institución ir más allá de la promoción de las actividades que de manera común realizan. Por lo anterior en la figura 1 se puede observar la propuesta de modelo de RSU para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de acuerdo con la revisión de la literatura la propuesta del modelo de RSU implica considerar cuatro variables fundamentales: docencia, investigación, vinculación y gestión. Para entender mejor el modelo se requiere detallar cada variable que integra el modelo, para que con ellos se pueda detallar mejor la relación que es necesario pueda ser creada entre las mismas.

Figura 1

Modelo propuesto de Responsabilidad Social Universitaria



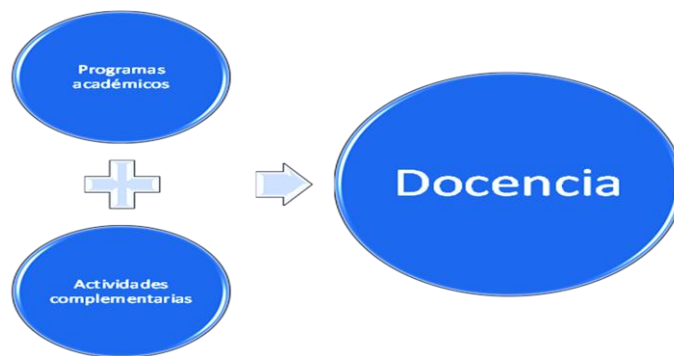
Fuente: Elaboración de los autores.



La variable docencia (figura 2) del modelo de RSU implica la integración de programas académicos y actividades complementarias, dentro de los programas académicos se pueden identificar los temas que deben ser tratados en cada materia, en tanto que las actividades complementarias implica la integración de proyectos, pláticas, conferencias, seminarios, etc. entre otras actividades; ambas variables integran la docencia, variable que integra la RSU.

Figura 2

Integración de la variable docencia, del modelo RSU

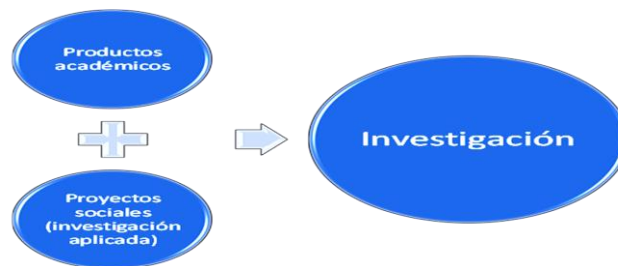


Fuente: Elaboración de los autores.

La variable investigación (figura 3) considera incluir productos académicos, esto es artículos, capítulos de libro, participación en congresos, y actividades de divulgación; por otro lado, se considera también la variable de proyectos sociales (investigación aplicada) indicando que esto incluye aquellos proyectos que deberán contener estar relacionados con la elaboración de proyectos de beneficio a la comunidad con el fin de mejorar la calidad de vida de la gente.

Figura 3

Integración de la variable investigación, del modelo RSU

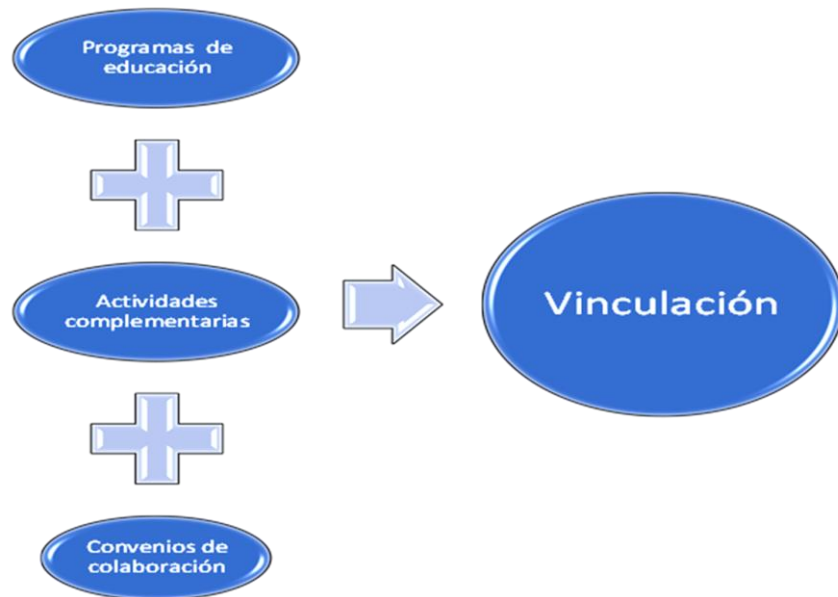


Fuente: Elaboración de los autores.

La variable vinculación (figura 4) considera incluir programas de educación continua, actividades complementarias y convenios de colaboración.

Figura 4

Integración de la variable vinculación, del modelo RSU



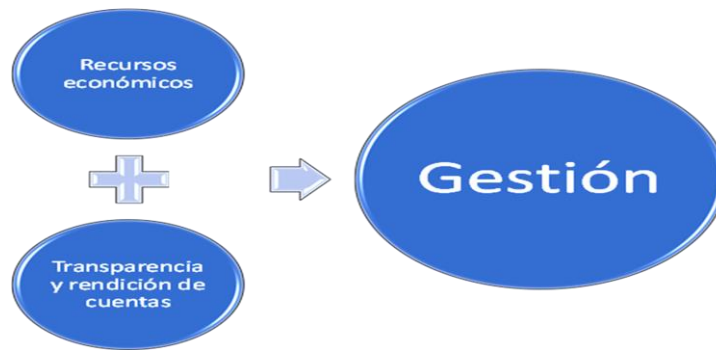
Fuente: Elaboración de los autores.

El modelo de gestión (figura 5) la inclusión de recursos económicos y la transparencia y rendición de cuentas, relacionados todos ellos con la parte administrativa de la institución.



Figura 5

Integración de la variable investigación, del modelo RSU



Fuente: Elaboración de los autores.

La importancia de presentar de manera detallada las variables que integran el modelo propuesto, permite identificar mejor los elementos que deben ser considerados en el modelo, buscando con ello una mejor integración del modelo a fin de lograr resultados adecuados.

Conclusiones

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí cuenta con elementos suficientes para integrar un modelo propio de responsabilidad social universitaria, el cual le permitirá presentar de manera integral un informe de las actividades que se realizan hoy en día en materia de responsabilidad social en la institución, lo cual permite mostrar a la comunidad el compromiso que la universidad ha tenido con la sociedad y que se le permita continuar con el desarrollo de actividades de apoyo a la comunidad, al medio ambiente y al sector económico. La importancia de contar con un modelo formal y posteriormente un informe con indicadores específicos permitirá conocer el avance que se tiene en esta materia por parte de la institución, y por otro lado, difundir el enorme trabajo que realiza la institución, pues las ventajas de difundir la información ayudará a mejorar la imagen de la institución, así como a unir esfuerzos entre los involucrados, para mostrar el trabajo hecho de manera conjunta, logrando una mejor administración de los recursos.

La pregunta de investigación sobre ¿se puede construir un modelo de responsabilidad social universitaria aplicable a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, considerando la importancia

que tiene su desempeño en la sociedad y el impacto que en ella genera? La respuesta es que si es posible contar con un modelo propio y aplicable para la institución, pues en ella se incluyen todas las áreas de trabajo y se destacan las variables que deben de cubrirse, de acuerdo a las actividades que actualmente desempeña la institución. El objetivo de la presente investigación es proponer un modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el cual se cumplió con lo presentado en el apartado de resultados. Finalmente se puede considerar que para una investigación posterior se sugiere hacer un análisis longitudinal, a fin de conocer la evolución de las actividades a lo largo del tiempo.

Referencias

- Duque, P. y Cervantes-Cervantes, L. S. (2019). Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática y análisis bibliométrico. *Estudios Gerenciales*, 35(153), 451-464.
- Gutiérrez González, L., Barboza Lara, C. R. y Salas Torres, L. H. (2021). La Responsabilidad Social Universitaria un reto para la gestión educativa. *Vincula Téctica EFAN*, 7(1), 331-341.
- Moreno Elizalde, M. L. y Arrieta Díaz, D. (2018). La gestión ética desde la responsabilidad social de la universidad. *Administración Contemporánea*, 10(33), 47-62.
- Ojeda Hidalgo, J. F. & Álvarez Orozco, D. G. (2015). Responsabilidad social en las universidades: antecedentes, trayectorias y perspectivas. *COEPES*. 4(12), 1-4
- Vallaes, F. (2013). La Responsabilidad Social Universitaria: Un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. DOI: 10.1016/S2007-2872(14)71945-6 .
- Vallaes, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria, aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116. DOI: 10.5944/educXX1.19442.



Responsabilidad Social Empresarial y diversidad de Género como promotores de bienestar laboral

Para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Corporate Social Responsibility and Gender Diversity as promoters of labor wellbeing

Elizabet Lopetey Castillo, Karla Alejandra Garduño Realivazquez,
Víctor Corral-Verdugo

Elizabet Lopetey Castillo. Estudiante de Maestría en Psicología, Universidad de Sonora.
Correo: elopetey@gmail.com

Karla Alejandra Garduño Realivazquez. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Sonora. Correo: karla.realivazquez@gmail.com

Víctor Corral-Verdugo. Profesor Titular del Departamento de Psicología, Universidad de Sonora.
Correo: victor.corral@unison.mx

Código JEL: Y80. Disciplinas relacionadas.

Recibido: 12 noviembre 2022.
Aceptado: 21 enero 2023.

Resumen

A escala global, las organizaciones empresariales modernas están enfrentando grandes desafíos que trascienden su ubicación como una empresa competente en el mercado cuyo objetivo es el aumento continuo de sus indicadores de productividad. En contraste, cada vez constituye mayor el número de empresas preocupadas y ocupadas de los impactos en la comunidad, la sociedad en general y el medioambiente, de las acciones que realizan. En consecuencia, aunque aún insuficiente, muchas empresas han implementado el modelo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como una acción estratégica de imagen, competencia y posicionamiento pues muchos estudios evidencian



los beneficios comerciales que trae consigo, dentro de la cual se ha incorporado de forma paulatina la perspectiva de género. El presente trabajo tiene como objetivo argumentar cómo la adopción de un modelo de Responsabilidad Social de Género en las empresas puede actuar como promotor de bienestar laboral en los diversos grupos de interés de la organización, principalmente en sus colaboradores/as. A partir de realizar una revisión de la literatura de tipo narrativa, se proporcionaron argumentos teóricos que demuestran el vínculo existente entre la RSE y la Diversidad de Género y su impacto en el bienestar laboral.

Palabras clave: Responsabilidad social empresarial, diversidad de género, bienestar laboral.

Abstract

The On a global scale, modern business organizations are facing great challenges that transcend their position as competent companies in the market whose objective is the continuous increase of their productivity indicators. In contrast, an increasing number of companies are concerned and concerned about the impact of their actions on the community, society in general, and the environment. Consequently, although still insufficient, many companies have implemented the model of Corporate Social Responsibility (CSR) as a strategic action for image, competition, and positioning, as many studies have shown the commercial benefits it brings, within which the gender perspective has been gradually incorporated. The objective of this paper is to argue how the adoption of a Gender Social Responsibility model in companies can act as a promoter of labor welfare for the various stakeholders of the organization, mainly its employees. Based on a narrative literature review, theoretical arguments were provided to demonstrate the link between CSR and Gender Diversity and its impact on well-being at work.

Key words: Corporate social responsibility, gender diversity, labor wellbeing.

Introducción

Hoy en día las organizaciones de todo el mundo se enfrentan a grandes retos, que no solo están orientados a obtener mayor competitividad y productividad en el mercado, sino en aquellos impactos



tanto sociales como ambientales de las acciones que desempeñan (Ferreira et al., 2010). Por tal motivo, algunas empresas actualmente han utilizado la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como una estrategia para mejorar su imagen ante sus grupos de interés (García-Santos & Madero-Gómez, 2016), y se ha demostrado su rol determinante a partir de sus beneficios comerciales, de competencia y posicionamiento (De la Rosa, 2021).

Si bien, la concepción de RSE ha evolucionado durante las últimas décadas, esta hace referencia a las políticas y prácticas que una organización realiza para cubrir las necesidades de sus grupos de interés, donde se busca un gobierno ético y transparencia en la información (Amorelli & García-Sánchez, 2021). De acuerdo con Piasecki (2018, p.2) la RSE es conceptualizada como aquella práctica donde “las empresas integran elementos sociales y ambientales con las operaciones del negocio, gestión y relación con las partes interesadas.” Por ello, las organizaciones cada vez más realizan acciones y proyectos en beneficio de la comunidad como lo es reforestación, reciclaje, apoyo a comunidades indígenas, entre otras iniciativas. Sin embargo, la condición de Empresa Socialmente Responsable implica no solo obrar de manera voluntaria en función del bienestar de las partes interesadas externas a la organización, sino que abarca el respeto y la preocupación genuina por las y los colaboradores como principal eslabón.

De ahí la importancia que adquiere el cumplimiento del principio de las Prácticas Laborales Justas y como parte del Modelo de RSE, en materia de Derechos Humanos. Esta idea, remite necesariamente a la justicia laboral (JL) como variable clave en el bienestar del personal en el ámbito organizacional. En una empresa laboralmente justa es reconocido el derecho pleno del colaboradora/a de acceder a las mismas condiciones y oportunidades laborales que el resto de sus compañeros de equipo y de los ciudadanos en general. Es primordial la garantía de una vida laboral digna, en total conciliación con la vida familiar, y las necesidades de crecimiento y desarrollo individuales. Asimismo, el salario digno, la estabilidad laboral, la existencia de toda la infraestructura socio física, de seguridad y protección necesaria para desarrollar las tareas que amerita su puesto, deben ser garantes de una vida saludable en el contexto organizacional, (Saldaña, 2016).

De otro lado, se ha demostrado la existencia de una correlación positiva entre la percepción de JL

de las y los colaboradores y la satisfacción que llegan a experimentar con el trabajo que realizan, la productividad y el compromiso con la organización (Cohen & Spector, 2001; Espinoza y Muñoz, 2018). Siendo así, es indudable la pertinencia del desarrollo de prácticas laborales justas en el entorno empresarial para un adecuado clima y la calidad de vida laborales, así como para mantener trabajadores saludables, (González, 2017).

En el mismo tenor, la discriminación por cuestiones de género se ha identificado como una de las principales causales desmotivación laboral, (Flores et al., 2020). En adición, las organizaciones actuales se enfrentan a una presión mayor por parte de iniciativas gubernamentales y sus grupos de interés por incluir a mujeres tanto en sus juntas directivas como lograr una proporción equilibrada de género entre los miembros de la organización (Atena & Tiron-Tudor, 2020), así como diseñar políticas y prácticas que incluyan una perspectiva de género.

En consecuencia, actualmente existe un amplio debate sobre si la inclusión de la Diversidad de Género mejora la Responsabilidad Social Empresarial de las organizaciones (Dawar & Singh, 2016). Debido a que la igualdad de género es considerada como un objetivo social que las organizaciones pueden implementar de forma voluntaria en todas sus operaciones comerciales, así como en sus relaciones con sus diversos grupos de interés (Rubín et al., 2014), se ha sugerido incluir la perspectiva de género como una estrategia dentro de sus iniciativas de RSE.

Desarrollo

Autores como Saldaña y Llátser (2007) han examinado la perspectiva de género como una variable organizacional que brinda una información ajustada y real de muchos de los elementos que afectan la práctica de recursos humanos (procesos de selección y contratación, formación y desarrollo y sistemas salariales y compensatorios), y analizaron los efectos que provocan las relaciones de género desiguales entre mujeres y hombres en la organización desde una menor y mayor presencia respectivamente, como una desigual distribución en las estructuras jerárquicas de la empresa. Como parte de los resultados de su estudio concluyeron que la gestión de RRHH con perspectiva de género promueve la igualdad de acceso a todas las garantías empresariales y rentabiliza el potencial del

talento humano. Además, incrementa la motivación e implicación del personal de hombres y mujeres por igual y permite una mayor justicia social al interno de la empresa y la obtención de mejores resultados económicos para las empresas, que, a su vez, contribuye a que permanezca en el mercado (Arias, 2015).

Es evidente que la gestión de RRHH desde los lentes de la igualdad de oportunidades para todas y todos, y de justicia social, permite una mejor actuación de las organizaciones ante las exigencias de sus grupos de interés y potencia el desarrollo de su potencial humano. Por ello, se propone generar un modelo de RSE que incorpore la perspectiva de género en las empresas, que les permitirá integrar esta perspectiva a sus operaciones comerciales y desarrollar políticas de género compatibles con las estrategias organizacionales para la productividad y el rendimiento económico (Navarro, 2018). No obstante, pocas investigaciones se han concentrado en examinar en qué medida la adopción de políticas y prácticas de Responsabilidad Social de Género generan bienestar laboral.

Estudios sobre los posibles factores que producen bienestar demuestran que el comportamiento sustentable puede promover sensaciones placenteras en el cuidado del medio ambiente social y el natural. Realizar conductas para la conservación ambiental y en beneficio de los demás aumenta el nivel de felicidad experimentada, (Durón et al., 2019) y en países que practican comportamientos más equitativos sus ciudadanos reportan ser más felices (Corral et al., 2011).

Otros hallazgos dan cuenta de que la experiencia de bienestar laboral está moldeada por las vivencias laborales, sociales y culturales. Estudios recientes señalan que la generación de condiciones de desarrollo laboral para todas y todos se traduce en percepciones positivas de bienestar en el trabajo. Asimismo, examinan la relación entre los sesgos de género y la experiencia de bienestar laboral y ofrecen evidencias que asocian los entornos laborales que promueven la inclusión y la diversidad con altos niveles de bienestar percibidos por las y los colaboradores (Manzano, 2022).

Tomando en consideración los argumentos antes descritos, el presente trabajo tiene como objetivo argumentar cómo la adopción de un modelo de Responsabilidad Social de Género en las empresas



puede actuar como promotor de bienestar laboral en los diversos grupos de interés de la organización, principalmente en sus colaboradores/as. Para ello, se realizó una revisión de la literatura de tipo narrativa, con el fin de proporcionar argumentos teóricos que demuestren el vínculo existente entre la RSE y la Diversidad de Género y su impacto en el bienestar laboral. Es importante destacar que las cuestiones de género tienen una importancia crítica en el debate sobre la orientación hacia la responsabilidad empresarial (Calabrese et al., 2016). Por ello, hablar de un modelo de Responsabilidad Social de Género (RSG) implica la aplicación de políticas de género alineadas con los objetivos estratégicos empresariales (Navarro, 2018).

Una RSG puede ser conceptualizado como un conjunto de medidas adoptadas de manera voluntaria por la empresa, dirigidas a eliminar la discriminación de la mujer y promover condiciones de igualdad entre mujeres y hombres en el entorno laboral (Medina, 2017). Implica la inclusión y el compromiso ético de la empresa con la igualdad de género como parte de su gestión de RSE (Velasco, 2013) y abarca tanto las relaciones laborales entre colaboradores, como las relaciones establecidas con los grupos de interés externos (Maruri y De la Torre, 2009).

Es posible concluir que la diversidad de género contribuye a mejorar los mecanismos de gobierno corporativo, además de ser un factor relevante para informar y mejorar el desempeño medioambiental y social de las organizaciones (Amorelli & García-Sánchez, 2021). De igual manera, algunos autores aseguran que la manera más certera de lograr el bienestar equitativo es trabajar para garantizar una mayor cantidad de personas con mayor igualdad de oportunidades (Sen, 1985). Con este fin, en el contexto organizacional, el enfoque de género ha ganado relevancia como una variable empresarial que promueve la puesta en marcha de políticas que beneficien a las y los trabajadores. Su aplicación en la cotidianidad laboral implica procesos de sensibilización graduales, tanto en las personas como en sus relaciones (Manzano, 2022). Asimismo, su consecución requiere la incorporación progresiva de la perspectiva de género y no discriminación desde los procesos de reclutamiento, selección, contratación, formación y desarrollo. Además, el garantizar una igualdad salarial, la implementación de acciones preventivas y de atención a la violencia laboral, el desarrollo de acciones que promuevan el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral de las y los colaboradores, así como la igualdad de trato y de oportunidades (INMUJERES, 2022).

Al respecto, existen estudios que demuestran un incremento en el bienestar laboral de las y los trabajadores cuando la empresa desempeña prácticas que promueven la RSE (e.g. Lobato, 2021; Valencia, 2022; Moreno, 2019). Además, el lograr un bienestar laboral conlleva a propiciar un buen ambiente físico y personal para el desarrollo de las actividades diarias dentro del trabajo, que a su vez influyen en la satisfacción y por lo tanto en la competitividad de las organizaciones (Álvarez & Ureña, 2022).

Conclusiones

Las estrategias de RSE deben focalizar sus acciones a sus colaboradores/as con el objetivo de lograr un bienestar laboral en alusión a la libertad de acciones, pensamientos, contratos laborales justos, ausencia de acoso y hostigamiento laboral. Sin dudas el éxito de una organización depende del bienestar de su personal, y en este sentido, la incorporación de prácticas y políticas de género en las estrategias de RSE, a partir de los argumentos expuestos, se muestra como herramienta organizacional para promover el bienestar psicológico de las personas que colaboran para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Referencias

- Álvarez, C., & Ureña, C. M. (2022). El bienestar laboral en las organizaciones y la responsabilidad social empresarial [Tesis de Licenciatura]. Universidad Iberoamericana - UNIBE.
- Amorelli, M. F., & García-Sánchez, I. M. (2021). Trends in the dynamic evolution of board gender diversity and corporate social responsibility. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 28(2), 537-554.
- Arias, N.V. (2015). Sistema de certificación de Gestión de Igualdad y Equidad de Género y políticas de recursos humanos: relación e impacto sobre los resultados de las organizaciones. <https://roderic.uv.es/handle/10550/50590>
- Atena, F. W., & Tiron-Tudor, A. (2020). Gender as a dimension of inequality in accounting organizations and developmental HR strategies. *Administrative Sciences*, 10(1), 1. <https://doi.org/10.3390/admsci10010001>



- Calabrese, A., Costa, R., & Rosati, F. (2016). Gender differences in customer expectations and perceptions of corporate social responsibility. *Journal of Cleaner Production*, 116, 135-149.
- Cohen, Y. & Spector, P. E. (2001). The Role of Justice in Organizations: A Meta-Analysis. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 86(2), 278-321. doi:10.1006/obhd.2001.2958
- Corral, V., Montiel M., Sotomayor M., Frías M., Tapia C., y Fraijo, B. (2011). Psychological wellbeing as correlate of sustainable behavior. *International Journal of Hispanic psychology*, 4, 31-44.
- Dawar, G., & Singh, S. (2016). Corporate social responsibility and gender diversity: A literature review. *Journal of IMS Group*, 13(1), 61-71.
- De La Rosa Leal, M. E. (2021). El enfoque de sostenibilidad en las teorías organizacionales. *TRASCENDER, CONTABILIDAD Y GESTIÓN*, 6(17 mayo-agosto), 87-102. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i17.102>
- Durón F., García F. I., Rodríguez J.E y Estrada S.A. (2019). Bienestar personal y su relación con la conducta sustentable. Instituto Tecnológico de Sonora.
- Espinoza, D. y Muñoz, A. (2018). Satisfacción laboral y justicia organizacional en una institución de funcionarios públicos de la ciudad de Los Ángeles, Chile. <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3294>
- Ferreira, D. A., Avila, M. G., & de Faria, M. D. (2010). Corporate social responsibility and consumers' perception of price. *Social Responsibility Journal*, 6(2), 208-221. <https://doi.org/10.1108/17471111011051720>
- Flores, I.C., Tristán, B.V. y Sánchez, A. (2020). Innovación en investigaciones sociales de posgrado. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, pp. 457.
- García-Santos, J. J., & Madero-Gómez, S. M. (2016). La Evolución del Concepto de Responsabilidad Social Corporativa: Revisión literaria. *Conciencia Tecnológica*, 51, 38-46. <https://www.redalyc.org/pdf/944/94446004006.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2022). Diagnóstico de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de las entidades financieras en México <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Publicaciones.php>
- Lobato, M. E. (2021). Responsabilidad social y bienestar laboral en la empresa Transportes Pakatnamú Lambayeque 2019 [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Trujillo.
- Manzano, I. (2022). Sesgos de género y experiencia de bienestar laboral, caso Banco de la República. Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/58045>



- Maruri, I., y De la Torre, C. (2009). La Responsabilidad Social de Género en la empresa: un valor emergente del management empresarial. Madrid: Cinca.
- Medina, M. (2017). Responsabilidad Social de Género y obligatoriedad moral. FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género, 2(1), 30-48. <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3546>
- Moreno, G. F. (2019). Estudio sobre el bienestar laboral en las organizaciones y la responsabilidad social empresarial [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Navarro, D. (2018). La perspectiva de género se encuentra en el maintreaming de la Responsabilidad Social Empresarial <https://ganar-ganar.mx/pdf/r91/30.pdf>
- Piasecki, R. (2018). Responsabilidad social: los desafíos y sus limitaciones. E. Wulf (Ed.), Responsabilidad social empresarial: un desafío corporativo (pp.1-13). La Serena, Chile: Editorial Universidad de la Serena.
- Rubín, I., Velasco Balmaseda, E., González de Durana, C., Fernández de Bobadilla Guemez, S., & Intxaurburu Clemente, M. G. (2014). La responsabilidad social como instrumento para el fomento de la igualdad de género en la empresa: la responsabilidad social de género. Revista de Dirección y Administración de Empresas, (21), 181-202.
- Saldaña, H.I. (2016). El Sistema de Justicia Laboral Sistema de Universidad Abierta, Facultad de Derecho, UNAM <http://desa1.cejamericas.org:8080/handle/2015/1081>
- Sen, A. (1985). Well- being, agency and freedom. Journal of Philosophy, 82(4), 169-221. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/2026184>
- Valencia, J. Y. (2022). Modelo de responsabilidad social organizacional para el desarrollo sostenible del bienestar laboral en una organización pública, Cantón Mocache- Ecuador, 2022 [Tesis de Doctorado]. Universidad César Vallejo.
- Velasco-Balmaseda, E. (2013). Guía de buenas prácticas en responsabilidad social de género. Madrid: Pirámide. https://www.libreriasinopsis.com/libro/guia-de-buenas-practicas-en-responsabilidad-social-de-genero_321252

Informe de desarrollo sustentable de una Institución Pública de Educación Superior

Sustainable development report of a Public Institution of Higher Education

Patricia Hernández García, Vicente Hernández García,
María de los Ángeles Zárate Loyola

Patricia Hernández García. Contador Público, Maestra en Administración, Doctora en Administración. Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: patricia.hernandez@uaslp.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6214-8268> .

Vicente Hernández García. Maestro en Ingeniería Industrial. Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo: vicente.hernandez@uaslp.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5033-8267> .

María de los Ángeles Zárate Loyola. Maestra en Fiscal, Profesor Investigador de tiempo completo. Correo: angeleszarate@uaslp.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9812-4102> .

Código JEL: M14. Cultura corporativa; Responsabilidad Social Corporativa.

Recibido: 14 noviembre 2022.
Aceptado: 18 enero 2023.

Resumen

En años recientes se requieren cambios económicos con el fin de generar riqueza, ya que los sistemas de hoy en día los sistemas comúnmente se enfocan en el incremento de la producción, y con ello en la sobreexplotación de los recursos, generando con ello problemas ecológicos que derivan de un desarrollo económico, por lo que surge la necesidad de introducir medidas de protección ambiental en el modelo económico con bases del desarrollo sustentable con el fin de conciliar las actividades económicas, medioambientales y sociales, a fin de sostener el desarrollo se una sociedad que pretenda mejorar los niveles de vida y bienestar de la comunidad.

Sin embargo, el problema por tanto generado por la falta de programas organizacionales que

disminuyan el efecto de la sobreexplotación del medio ambiente se debe respaldar con las instituciones públicas de educación superior, surgiendo con ello la pregunta de investigación a fin de conocer ¿si es posible desarrollar un informe de desarrollo sostenible de una Institución Pública de Educación Superior? De esta manera el objetivo de la presente investigación es proponer un Informe de desarrollo sustentable de una Institución Pública de Educación Superior.

La importancia de esta investigación radica porque la universidad es un generador de conocimiento y un amplio espacio de docencia e investigación, cuyo efecto en la sociedad es inminente, pero implica contar con mayor responsabilidad por lo cual se requiere integrar estos aspectos en las actividades comunes.

Palabras clave: Sustentabilidad, informes, Institución Pública de Educación Superior.

Abstract

In recent years, economic changes are required in order to generate wealth, since today's systems commonly focus on increasing production, and with it, on the overexploitation of resources, thereby generating ecological problems that derived from economic development, which is why there is a need to introduce environmental protection measures in the economic model based on sustainable development in order to reconcile economic, environmental and social activities, in order to sustain the development of a society that seeks to improve the standards of living and well-being of the community.

However, the problem therefore generated by the lack of organizational programs that reduce the effect of overexploitation of the environment must be supported by public institutions of higher education, thus raising the research question in order to know if it is possible develop a report on the sustainable development of a Public Institution of Higher Education? In this way, the objective of the present investigation is to propose a Sustainable Development Report of a Public Institution of Higher Education.

The importance of this research lies because the university is a generator of knowledge and a wide space for teaching and research, whose effect on society is imminent, but implies having greater responsibility for which it is necessary to integrate these aspects in common activities.

Keywords: Sustainability, reports, Public Institution of Higher Education



Introducción

En los últimos años ha surgido la necesidad de producir cambios en el proceso económico vigente de generación de riqueza, debido a que los sistemas actuales están enfocados en la máxima producción, el consumo, la sobreexplotación de recursos, creando con ello problemas ecológicos derivados de este desarrollo económico, por lo que se requiere introducir medidas de protección al ambiente dentro del modelo económico (Larrouyet, 2015).

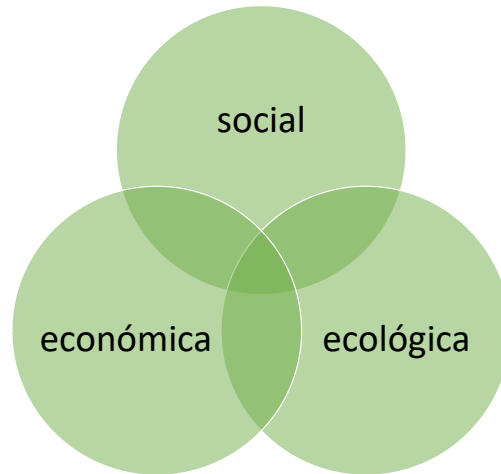
Recientemente, los cambios generados en materia económica, cultural, política, tecnológica, científica, social, y medioambiental, deben ser regulados por una legislación que permita desarrollar procesos más amigables con el medio ambiente (Alaña Castillo, Capa Benítez, y Sotomayor Pereira, 2017). Sin embargo, los actuales problemas ambientales como la degradación de recursos naturales, disminución de la biodiversidad, el uso de productos químicos sintéticos, el cambio climático, y la contaminación, entre otros (Larrouyet, 2015), han provocado que el uso de los recursos naturales por parte de las organizaciones, provoquen no solamente el desarrollo de la sociedad, sino que han afectado de manera considerable al medio ambiente, principalmente por el uso de combustibles fósiles, aumentando además con el tiempo la sobreexplotación de los recursos renovables (agua, bosque, etc.), generando todo ello efectos negativos al ser humano, al ecosistema, y a la sociedad, lo cual ha traído consigo el aumento de problemas ambientales, mayor contaminación y mayor incidencia en desastres naturales (Alaña Castillo, Capa Benítez, y Sotomayor Pereira, 2017), entre otros efectos negativos que afectan la calidad de vida de la comunidad.

El desarrollo sustentable es una forma de conciliar las actividades económicas, medioambientales y sociales (ver figura 1), las cuales permiten sostener el desarrollo de la sociedad, para mejorar los niveles de vida y bienestar de las personas de manera constante (López Ricalde, López-Hernández, Ancona Peniche, 2005).



Figura 1

Variables de desarrollo sostenible



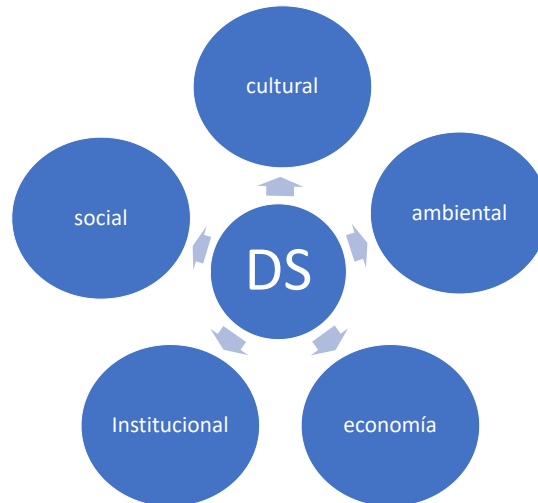
Fuente: López Ricalde, López-Hernández & Ancona Peniche (2005).

El desarrollo sostenible puede ser representado con modelos que representan las variables que integran la responsabilidad social, y con relevantes para identificar y plasmar los efectos de las crisis ecológicas globales en el planeta, y cuya representación permite controlar los límites naturales de manera justa y perdurable (Sánchez, 2007). El desarrollo sostenible está compuesto por cinco dimensiones: economía, cultural, ambiental, institucional y social, como se observa en la figura 2 (Larrouyet, 2015).



Figura 2

Modelo de desarrollo sostenible



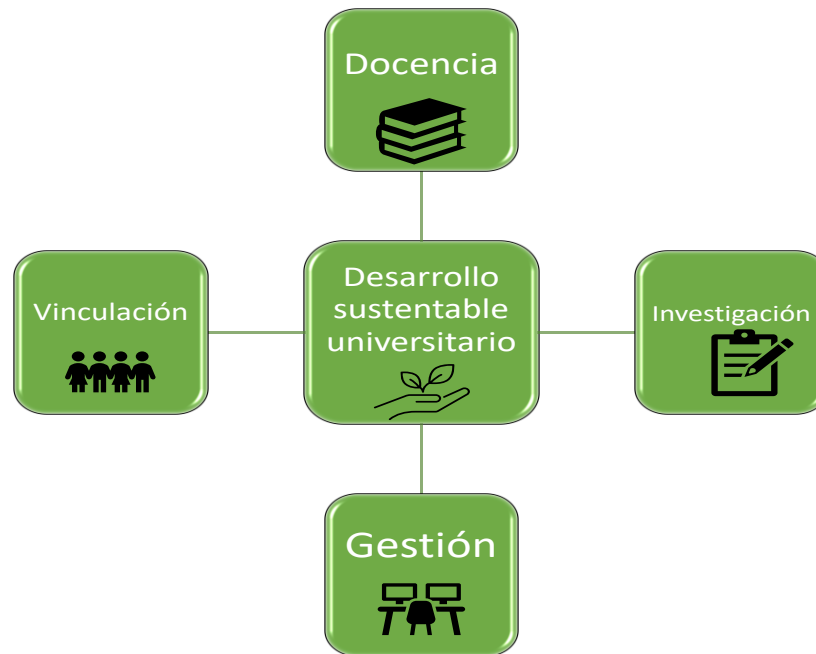
Fuente: Larrouyet (2015).

Para Artaraz (2001); Alaña Castillo, Capa Benítez, y Sotomayor Pereira (2017) y Gómez de Segura (s.f.). proponen que el desarrollo sustentable está formado por tres dimensiones: ecológica, social, y económica-, en donde se busca que los tres elementos cuenten con mecanismos que permitan en su conjunto elevar la calidad de vida de la comunidad, conservar y restaurar los recursos naturales, así como el cambio de actitud, ética, educativo y la responsabilidad de los seres humanos (López Ricalde, López-Hernández, Ancona Peniche, 2005). Lo anterior permite hacerla propuesta de los elementos de un modelo de responsabilidad social para las instituciones educativas, considerando para ello las variables de docencia, investigación, vinculación y gestión (ver figura 2), lo cual permite reflejar de igual manera la relación entre variables (Aznar Minguet, y Ull Solís, 2019).

Figura 3. Modelo de ODS Universitario.

Figura 3

Modelo de ODS Universitario



Fuente: Aznar Minguet, y Ull Solís (2019).

Representar el modelo de responsabilidad social en las instituciones de educación superior se es relevante para reflejar no solo el trabajo que comúnmente realiza la institución, sino que también se requiere para mostrar a la comunidad el nivel de compromiso con el que se trabaja. El problema principal se genera por la falta de programas organizacionales que permitan disminuir el efecto de la sobreexplotación del medio ambiente, principalmente en las instituciones públicas de educación superior. Sin embargo, la universidad no ha mostrado suficiente desarrollo en las investigaciones de temas de sustentabilidad, manteniéndose al margen de los problemas socioambientales, además que la generación de conocimiento por medio de la investigación no es garantía de tener y aplicar mejores resultados (Yáñez y Zavarce, 2011). La sostenibilidad es importante para el componente humano (Gallopín, 2003).



Las universidades pueden desarrollar su propio proceso para la implementación de un informe de desarrollo sostenible, para ello se requiere analizar lo que la universidad hace, desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible, identificar las prioridades, integrar los objetivos de desarrollo sostenible, posteriormente se debe integrar la información y finalmente monitorear y evaluar las acciones realizadas durante cada periodo (SDSN Australia/ *Pacific*, 2017). De esta manera la pregunta de investigación versa sobre ¿si es posible desarrollar un informe de desarrollo sostenible de una Institución Pública de Educación Superior? De esta manera el objetivo de la presente investigación es proponer un Informe de desarrollo sustentable de una Institución Pública de Educación Superior.

La importancia de esta investigación radica porque la universidad es un generador de conocimiento y un amplio espacio de docencia e investigación, cuyo efecto en la sociedad es inminente, pero implica contar con mayor responsabilidad por lo cual se requiere integrar estos aspectos en las actividades comunes (GESU-Crue-Sostenibilidad, 2020)

Metodología

La metodología utilizada fue cualitativa con base en la revisión documental. En primer lugar, se revisaron los artículos científicos de las bases de datos de *Science Direct*, y *Scielo*, sobre la cual se revisaron conceptos y modelos de desarrollo sustentable, así como las características de los informes. Posteriormente se revisaron informes de instituciones públicas de educación superior que a la fecha presentan informes de sustentabilidad; finalmente se revisaron los informes anuales de la institución superior sobre la cual se presenta una propuesta de informe de sustentabilidad.

Resultados

La revisión de la información se hizo en la página web oficial de una institución pública de educación superior ubicada en el estado de San Luis Potosí, ya que cuenta con campus en la capital y en las principales cabeceras municipales alrededor del estado. Los resultados muestran que aún que no se



presenta un informe oficial específico de desarrollo sostenible, pero que puede ser integrado con la información presentada en el informe anual de rectoría, del cual se puede extraer y ordenar información.

En primer lugar se presenta el modelo aplicado a la institución, como se observa en la figura 4. En el cual se destacan las variables de docencia, vinculación, gestión e investigación. Así a partir de los 4 elementos básicos se desglosan las actividades que pueden ser parte un informe integral.

Figura 4

Modelo de desarrollo sostenible aplicable a la institución



Fuente: Larrouyet (2015).

Por otro lado, se integran los objetivos de desarrollo sostenible a cada una de las variables del modelo de desarrollo sostenible, a fin de integrar los conceptos que deben ser aplicados con los ejes de desarrollo sostenible, lo cual se presenta en la tabla 1.



Tabla 1

Matriz de los objetivos de desarrollo sostenible y variables de desarrollo sostenible

<i>Objetivo</i>	<i>Docencia</i>	<i>Investigación</i>	<i>Vinculación</i>	<i>Gestión</i>
1.-Fin de la pobreza	X	X		X
2. Hambre cero	X	X		
3. Salud y bienestar	X	X		X
4. Educación de calidad	X	X		
5. Igualdad de género	X	X		X
6. Agua limpia y saneamiento		X		X
7. Energía asequible y no contaminante		X		X
8. Trabajo decente y crecimiento económico				X
9. Industria, innovación e infraestructura		X		X
10. Reducción de las desigualdades	X	X		X
11. Ciudades y comunidades sostenibles				X
12. Producción y consumo responsables				X
13. Acción por el clima		X		X
14. Vida submarina		X		X
15. Vida de ecosistemas terrestres		X		X
16. Paz, justicia e instituciones sólidas		X		X
17. Alianzas para lograr los objetivos			X	X

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis de la literatura.

Por lo anterior, integrar los objetivos de desarrollo sostenible, permitirán conocer el impacto en cada variable, con el fin de integrar las actividades realizadas de manera común, y con ello proponer indicadores que permitan medir la eficiencia.



Conclusiones

Revisado lo anterior se puede concluir que la Institución Pública de Educación Superior bajo estudio puede mostrar sus actividades de desarrollo sustentable, presentando a la comunidad los avances que ha logrado por objetivo y variable, de acuerdo a la propuesta realizada, por lo cual, aunque a la fecha no se realice de manera formal, se puede iniciar con un proceso general de recolección y acomodo de información, y con ello ir mejorando la forma de presentar la información, a fin de que la comunidad pueda observar las acciones que sigue la institución.

Dado que a la fecha no se genera un reporte de manera formal, el hacer una presentación organizada, esquematizada y formal, ayudarán a que la comunidad pueda observar las acciones que se realizan en la institución de manera continua y constante, pero que por ello requieren de dar un orden a la información.

Por otro lado, la pregunta inicial de desarrollar un informe de desarrollo sostenible de una Institución Pública de Educación Superior fue logrado al poder esquematizar los conceptos de manera ordenada; y considerando que el objetivo de la presente investigación es proponer un Informe de desarrollo sustentable de una Institución Pública de Educación Superior, se cumple con el objetivo, al proponer un documento formal que permita a la institución documentar, analizar y publicar los hallazgos realizados en la universidad.

Con lo anterior, se sugiere para futuras investigaciones revisar la información de manera longitudinal, para conocer el progreso que se ha tenido a lo largo del tiempo, así como proponer indicadores de medición, derivados de los proyectos realizados.

Finalmente es relevante reconocer que las instituciones de educación superior tienen un fuerte compromiso de trabajar y realizar actividades de desarrollo sostenible, con el fin de generar un efecto positivo y permanente a la comunidad, no solamente por la realización de cada actividad, sino también porque es en la universidad donde se forman los ciudadanos, cuyas actividades profesionales serán insertados en un futuro a la misma sociedad, por lo que su proceso de evaluación va más allá de las aulas, puesto que las buenas prácticas, si fueron correctamente adquiridas, se

verán reflejadas en las operaciones diarias de los egresados en la comunidad. Por lo anterior se muestra la relevancia de formalizar las actividades comunes en un documento público y de fácil acceso. Lo anterior será relevante no solo como ejemplo de buenas prácticas en las actividades de docencia, sino también se confirmará de manera formal, que los actos generales realizados por la universidad revisan la práctica del conocimiento técnico y se elevan a una educación integral con efecto directo en la propia comunidad.

Referencias

- Alaña Castillo, T. P., Capa Benítez, L. B., & Sotomayor Pereira, J. G. (2017). Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las MIPYMES del Ecuador. *Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 9 (1), 91-99. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Artaraz, M. (2001). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 10(3), URL: <http://www.aet.org/ecosistemas/022/informe1.htm>.
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico*, CEPAL.
- GESU-Crue-Sostenibilidad (2020) *Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas. Informe 2019*. Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue Sostenibilidad.
- Gómez de Segura, R. B. (s.f.). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. UPV/EHU
- Larrouyet, C. (2015). *Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta. (Trabajo final integrador)*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>
- López Ricalde, C. D., López-Hernández, E. S., y Ancona Peniche, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*, 4(2).
- Sánchez, F. J. (2007). El desarrollo sostenible: un concepto de interés para la geografía, *Cuadernos Geográficos*, 40, 149-181.
- SDSN Australia/Pacific (2017): *Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector*. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

Yáñez, R. M., y Zavarce, C. (2011). Desarrollo sustentable, universidad y gestión del conocimiento desde la perspectiva luhmaniana. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 6(17), 105-138.ernal, C. A.



Evaluación de calidad de vida laboral de mujeres latinoamericanas

Work quality life evaluation of Latin American women

Hortensia Hernández Vela, Oscar Erasmo Návar García,
Manuel de Jesús Martínez Aguilar

Hortensia Hernández Vela. Profesora Investigadora de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Integrante del oscar.navar@ujed.mxCuerpo Académico: Procesos de Desarrollo y cambio en las Instituciones. Correo: paloma@ujed.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4109-7393>.

Oscar Erasmo Návar García. Contador Público, Maestro en Impuestos. Profesor Investigador de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Integrante del Cuerpo Académico: Procesos de Desarrollo y cambio en las Instituciones. Correo: oscar.navar@ujed.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1619-7747>

Manuel de Jesús Martínez Aguilar. Contador Público Certificado. Profesor Investigador de la Universidad Juárez del Estado de Durango, integrante de CA: Procesos de Desarrollo y cambio en las Instituciones. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5536-1995>

Código JEL: J16. Economía de género
J81. Condiciones de trabajo

Recibido: 28 noviembre 2022.
Aceptado: 20 enero 2023.

Resumen

La calidad de vida laboral es un tema relevante para hombres y mujeres, y en el caso de éstas últimas se ha vuelto importante a partir de su incorporación al mercado laboral, que en América Latina alcanzaba el 52.3 %, antes de la pandemia, la evaluación de la calidad de vida laboral se puede hacer desde diferentes perspectivas, en este trabajo se presenta una propuesta a partir de la contextualización de las condiciones del empleo de mujeres en América Latina como entorno cercano, considerando tres dimensiones (condiciones de trabajo, ambiente laboral y equilibrio de vida y trabajo) incluyendo en ellas factores directamente relacionados con el género.

Palabras clave: Calidad de vida laboral, mujeres, América Latina.

Abstract

Working quality life is a relevant issue for men and women, in women case have become important since their incorporation in labor market, which in Latin America reached 52.3% before pandemic time, the evaluation of working quality life can be done from different perspectives. This paper presents a proposal based on contextualization of the employment with Latin America women conditions as a close environment, considering three dimensions (labor condition, work environment and work and life balance) including gender factors in them.

Keywords: *Work quality life, women, Latin America.*

Introducción

La calidad de vida en que se desenvuelve la sociedad humana está cada día más íntimamente ligada a la calidad de la vida laboral, la pandemia fue una afectación catastrófica por la pérdida de puestos de trabajo y de ingresos, y cuyo impacto aun continua afectando en mayor proporción a las mujeres por la naturaleza del trabajo que desempeñaban en comercio restaurantes y hoteles, enseñanza y servicio doméstico (OIT, 2022). La tasa de participación de mujeres en América latina 2019 rondaba el 52.3% llegó al 43% en el 2020 (OIT 2022) y aunque se ha recuperado (49.7%) no ha llegado a los niveles anteriores, siendo las más afectadas por desigualdades estructurales: las mujeres rurales, las jefas de hogar con niñas y niños pequeños y aquellas de menor formación y educación.

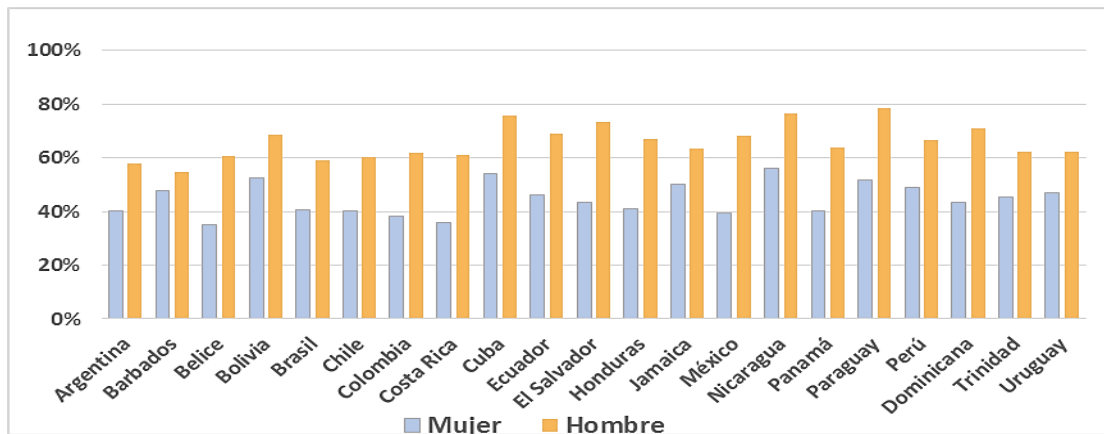
Género en Latinoamérica

En los países de América Latina la brecha de género de población (Figura 1) ocupada se ha reducido notablemente en la última década pero aun así, se presentan diferencias que no pueden ser analizadas independientemente de las condiciones de la población total empleada en el país

Evaluación de calidad de vida laboral de mujeres latinoamericanas

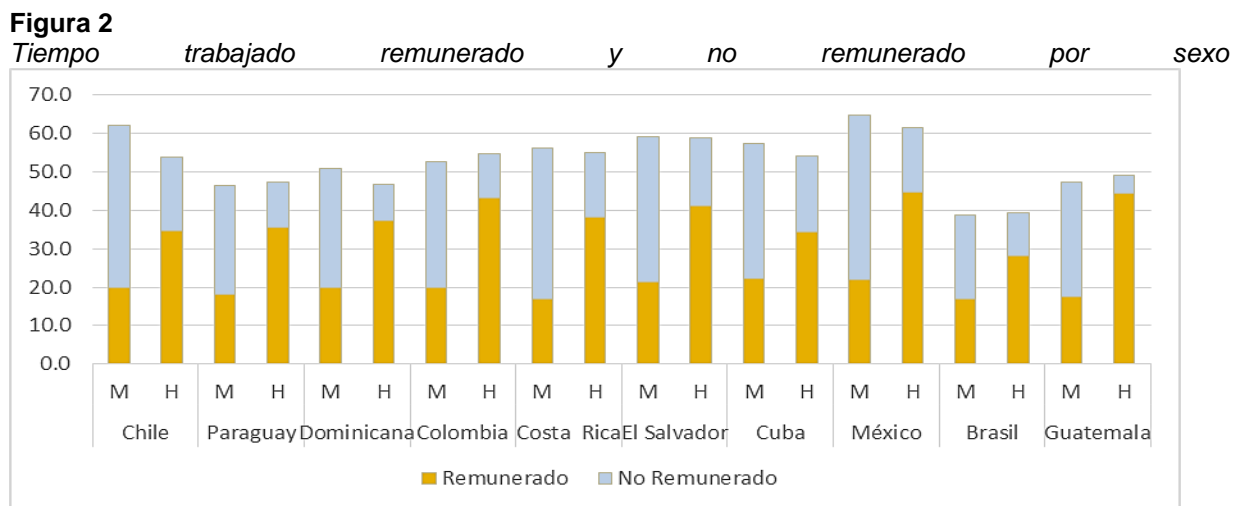
analizado y sus condiciones de trabajo, algunos países con menores ingresos por cápita parecen presentar una menor diferencia, pero obedece más a una igualdad en el desempleo generalizado que a una igualdad de género (figura 1).

Figura 1
Tasa de participación laboral por sexo América Latina (%), 21 países 2020



Fuente: CEPAL, 2020L tabulaciones especiales a partir de las encuestas en los hogares de los países encuestados.

En las actividades no remuneradas en el hogar, los hombres han incrementado su participación, pero persisten diferencias muy marcadas (figura 2) en las actividades diarias que las mujeres realizan al servicio de otros en su hogar.

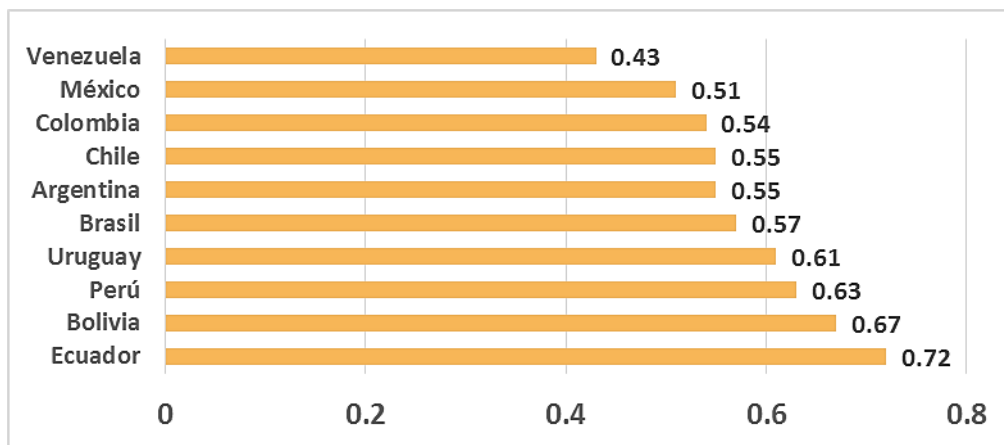


Fuente: CEPAL, 2020 tabulaciones corresponden a los años encuestados Chile, 2015; Dominicana, Paraguay y Cuba 2016; Colombia, Costa Rica y El Salvador, 2017; México y Brasil, 2019.

Las mujeres se siguen desempeñando en los puestos de menor jerarquía, pero se observa que las mujeres jóvenes están obteniendo mejores posiciones lo que hace evidente los efectos de la educación y las políticas de género, aun así las brecha salarial en América Latina (Figura 3) se mantiene por encima de la brecha existen en la eurozona cuyo índice ronda el 0.30.

Figura 3

Índice de brecha salarial de género en los ingresos en América latina 2020



Nota: Índice 1= equidad, 0 =inequidad

Fuente: The Global Gender Gap 2021 (Foro Económico Mundial).

Si bien hay una parte de la población que ha mejorado en ingresos y participación, esto no ha ocurrido en forma equilibrada; la región sigue llena de contrastes y subsiste una enorme brecha en las zonas rurales y suburbanas. Por otro lado, la incorporación no se ha dado en forma plena, aún se encuentra un mayor rezago en los niveles organizacional inferiores, con menores ingresos y carga de trabajo no remunerado que duplica al que realizan los hombres.

La calidad de vida como concepto, se refiere al bienestar de los individuos desde una óptica multidimensional, incluyendo por un lado las condiciones de vida objetivas en las que los individuos desarrollan su vida y por otro, la valoración de esas condiciones desde la perspectiva de los propios

sujetos, (Dorsh, 1982). La calidad de vida significa tener buenas condiciones de vida 'objetivas' y un alto grado de bienestar 'subjetivo', incluyendo la satisfacción colectiva. (Palomba, 2002).

Dentro de la calidad de vida, el trabajo es una dimensión importante, entre otras razones debido a factores como la mayor satisfacción con la vida económica y la salud, (Ingelgard y Norrgren, 2001). La calidad de vida laboral entendida como la estimación de ventajas o desventajas del ambiente laboral para las personas, presenta un enfoque que trata de cubrir tanto las necesidades prioritarias de los trabajadores como las de la organización, busca emplear las habilidades que éstos poseen y ofrecer un ambiente que los aliente a mejorarlas y en este sentido contribuir al progreso de toda la sociedad.

La calidad de vida laboral sin embargo, así como muchos otros aspectos de la vida humana, no es compartida en igualdad de condiciones por hombres y mujeres y la preocupación por una mayor equidad entre géneros no es asunto nuevo (Pautassi, 2007, Becerra Gualdrón, 2015), esta desigualdad se puede encontrar en las condiciones de trabajo, asignación de roles, exigencia de las tareas y salarios como evidencias tangibles pero también se desvaloriza e invisibiliza a la aportación tanto laboral como en el desarrollo social del trabajo en el hogar que no tiene ningún reconocimiento y que se considera responsabilidad de las mujeres. Las mujeres se han incorporado a los puestos de trabajo pero continúan en su mayoría trabajando en puestos socialmente considerados como femeninos predominando en relación a los varones en servicios, enseñanza, intermediación financiera, hotelería, restaurantes y comercio y en América Latina se presenta una alta proporción de trabajadoras afectadas por la informalidad (aunque no es solamente exclusivo de las mujeres), la precariedad y el subempleo y que se hace patente con el trabajo doméstico en viviendas particulares, en el que al déficit legales se suma la dificultad para hacer cumplir las normativas aprobadas. (Espinosa y Morris, 2002).

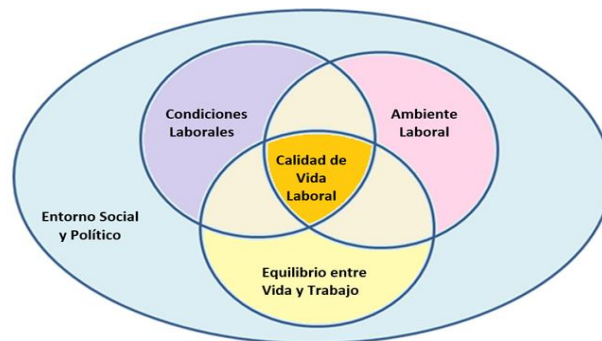
La calidad de vida está cada día más íntimamente ligada a la calidad de la vida laboral, en cuanto se contextualiza incorporando la perspectiva de género tenemos el concepto de Calidad de Vida laboral de Mujeres y en este sentido la evaluación debe ser diferenciada. Las dimensiones involucradas, en

las que las mujeres tienen diferencias de percepción, o asignan mayor importancia, deben recibir una valoración proporcional con la prioridad que desde su perspectiva tienen como son entre otras: la disponibilidad de tiempo, los permisos, la interrelación con los otros, el acoso, la responsabilidad del cuidado. Hay que agregar que el peso de cada uno de los factores señalados también está influenciado por circunstancias que circunscriben la calidad de vida como pueden ser: ciclo de vida; estatus familiar; escolaridad; zona habitacional o contexto social.

Nuestra cultura y lugar donde nos desenvolvemos puede tener una conceptualización valorativa diferente y en el mismo sentido las aspiraciones y decisiones son diferentes dentro de cada contexto social; lo deseable para unas puede no ser aspiración de otras. No se puede evaluar igual a las mujeres ejecutiva, que a las madres solteras que trabajan en comercios o a las mujeres rurales (Gallegos, Garrido, Hernández, 2015; Garrido y Hernández, 2005).

En este contexto, la clasificación de los factores que se relacionan con la calidad de vida nos lleva a considerar el entorno y tres dimensiones: las condiciones laborales, el ambiente de trabajo, así como la relación entre vida personal y trabajo (figura 4). Dimensiones que se relacionan con la actividad desarrollada (condiciones laborales), las relaciones afectivas, de aceptación y reconocimiento que se dan en el lugar de trabajo (ambiente laboral) y el equilibrio entre la vida personal y de trabajo enmarcadas en un contexto social diferenciado (entorno) que está directamente correlacionado con cada una de las dimensiones pero que se evalúa independientemente y como punto de partida de la evaluación de calidad de vida.

Figura 4
Modelo de calidad de vida laboral



Fuente: Elaboración propia

Condiciones laborales:

Se consideran los aspectos generales y específicos del trabajo y el cumplimiento de la normatividad laboral. No únicamente las condiciones de higiene y seguridad sino también la concepción del trabajo relacionado con la forma de realizar las tareas y la organización de las mismas incluyendo horarios, sueldos, vacaciones y días de descanso. Se incluye en esta dimensión cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores. Además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, también se consideran las cuestiones que tienen que ver con la organización y ordenación del trabajo. Condición de trabajo engloba no sólo aquellas cuestiones abordadas tradicionalmente por la seguridad en el trabajo o la higiene industrial, sino que también considera todo lo que tiene que ver con la concepción del puesto de trabajo, la forma de realizar las tareas, capacitación y la organización de las mismas.

Ambiente laboral:

El "ambiente de trabajo o ámbito laboral" es el medio ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. En este concepto se consideran las relaciones que se establecen dentro de la organización y la forma en que se desarrollan, relacionado con el comportamiento de las personas, su manera de trabajar y relacionarse, su interacción con la empresa y en donde el conflicto y el acoso se incluyen como factores negativos. Siendo este último de especial interés en relación a la calidad de vida de las mujeres.

Las dimensiones consideradas para la calidad de vida involucran factores relacionados con cada una de ellas pero pueden variar en relación con la actividad, puesto, tipo de organización, etapa de la vida, factores culturales, y dentro del entorno económico, cultural, social y político que también debe evaluarse, en cual se desenvuelven las personas y las organizaciones.

La evaluación no es sino un punto de partida y base para analizar y priorizar de forma diferenciada, las propuestas que se dan en diferentes ámbitos en las políticas públicas de los países

latinoamericanos se considera importante promover y garantizar la igualdad de género en el marco jurídico, y en la elaboración, aplicación y análisis de resultados de la totalidad de programas, políticas, leyes y reglamentos, alineándolas con los estándares internacionales resaltando la importancia que tiene el mantener las políticas que facilitan el acceso de las mujeres a la educación en todos los niveles (CO, 2021) incluyendo a la capacitación laboral en todas las áreas, (ILO, ECLAC, FAO, UNDP, UN-Women, 2013) y la realización de programas con perspectiva de género para enfrentar circunstancias específicas como la pandemia u otra situación nacional o mundial que vaya en detrimento de las condiciones alcanzadas.

En relación a la organización las propuestas además de las garantías existentes en relación a condiciones laborales y un salario mínimo suficiente los organismos internacionales ((CO, 2021; ILO 2013; CEDAW, 1979), proponen se incorpore seguro de desempleo, aumentar el control sobre la programación de su tiempo, sin propiciar el exceso de trabajo y las horas extraordinarias, y que se garantice a las mujeres la protección contra todas las formas de violencia, esto incluye la protección de acoso sexual visualizándolo en la organización y evidenciando sus efectos promoviendo la cultura de respeto igual trato. Hombres y mujeres deben ser tratados igualmente en términos de su acceso a oportunidades de promoción y desarrollo de carrera, obteniendo un igual pago. Resaltando la importancia de controlar las condiciones en las que se desarrolla el teletrabajo que se convertirá en una forma de organización laboral normal. Incluyendo la perspectiva de género en las políticas de laborales de la empresa en relación a impulsar una cultura organizacional amigable con las responsabilidades laborales y parentales de hombres y mujeres, en la medida que ello sea compatible con las necesidades de la empresa (Faúndez et al., 2013; ILO, ECLAC, FAO, UNDP, UN-Women, 2013).

En el aspecto cultural la formación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que promuevan la equidad y las políticas no es suficientes para promover un cambio, se busca la transformación cultural que permita combatir la discriminación desde la familia. En este contexto, la coeducación y la erradicación de preceptos culturales basados en estereotipos de género son dos elementos

fundamentales sobre los que se cimienta una sociedad igualitaria. (Montalvo Romero. 2020) fortaleciendo el concepto de corresponsabilidad en donde las responsabilidades familiares y de cuidado deben distribuirse entre los miembros adultos de la familia, independiente de su sexo (OIT, 2013) y el reconocimiento formal del trabajo en el hogar.

Referencias

- Arredondo Trapero F. G., Velázquez Sánchez L. M., y De la Garza García. (2013). Políticas de diversidad y flexibilidad laboral en el marco de la responsabilidad social empresarial. Un análisis desde la perspectiva de género. *Estudios Gerenciales*. 29, 161–166.
- Aziz, A. (2011) *Role demands and work-family balance experience in Malaysia: the different moderating effects of collectivism and gender role identity among diverse ethnic groups*. PhD thesis, Queensland University of Technology.
- Becerra Gualdrón, Claudia J. (2015). Calidad de Empleo con Enfoque de Género: Propuesta de un Marco Conceptual. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 10, 194-224. <http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i10.1177>
- Benítez Quintero, F. y Vélez Bautista, G. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios Públicos*, 21 (51), 115-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67658324006>
- Bernal, M.C y Taracena, E. (2012). *Talento femenino en la alta dirección en México*. LID Editorial Mexicana.
- CEDAW (1979) Inequality and social exclusion: the effects of gender discrimination. Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination against Women. Policies for promoting gender equity in the workplace: recommendations and proposals. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>
- CEPAL (2013). *Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe* (2013). <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=3198>



- Coneval. (2012). *Medición de pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012. Anexo Estadístico*. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>.
- Desigualdad de género, horas de trabajo y el futuro del trabajo Casa/Económico, Seguridad, Movilidad y Equidad, Informe/Desigualdad de género, horas de trabajo y el futuro del trabajo <https://fundacionmujeres.es/>
- Di Pasquale A., Iglesias-Onofrio, M. y, Pérez de Guzmán, S. (2021) Teletrabajo, vida cotidiana y desigualdades de género en Iberoamérica. La experiencia del confinamiento originado por la covid-19 como laboratorio. *Revista de Economía Crítica*, (31), 44-61.
- Dorsh, F. (2002). *Diccionario de Psicología*. Herder.
- EIGE. (2021). Gender Equality Index. <https://eige.europa.eu/gender-equality-index/2019>
- Espinosa, M. y Morris P. (2002). Calidad de Vida en el trabajo: Percepciones de los trabajadores. *Cuadernos de Investigación Cuaderno No. 16*. Santiago de Chile: Dirección del trabajo, Departamento de Estudios del Gobierno de Chile.
- Faundez, A.y Weinstein, M. (2013) *Ampliando la Mirada: La Integración de los Enfoques de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos*. UNFPA, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres.
- Gallegos Sánchez, A., Garrido García, N.P. y Hernández Vela H. (2015). Mueres Ejecutivas e Interacción Trabajo Familia. *Revista Global de Negocios*, 3(2), 83-101. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2657780
- Garrido García, N.P. y Hernández Vela H. (2004). *Aliños en Flor: tres estudios entre el trabajo y el rol de madre*. Universidad Juárez del Estado de Durango
- Ingelgard. A. y Flemming, N. (2001). Effects of change strategy and top-management involvement on quality of working life and economic results. *International Journal of Industrial Ergonomics*, 27(2), 93-105. DOI: [10.1016/S0169-8141\(00\)00041-X](https://doi.org/10.1016/S0169-8141(00)00041-X)
- Gómez Urrutia, V. y Jiménez-Figueroa, A. (2019). Género y trabajo: hacia una agenda nacional de equilibrio trabajo-familia en Chile. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 79 (1), 1-24. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i79.10911>
- González Baltazar, R., Hidalgo Santacruz, G., y Salazar J. G. (2007). Calidad de vida en el trabajo”: un término de moda con problemas de conceptualización. *Psicología y Salud*, 17 (1), 115-123



- Jiménez Figueroa, A. y Gómez Urrutia, V. (2015). Conciliando trabajo-familia: análisis desde la perspectiva de género. *Perspectiva Psicológica*. 11 (2), 289-302
- Jiménez Figueroa, A., Bravo Castillo, C. y Toledo Andaur B. (2020). *Conflicto trabajo-familia, satisfacción laboral y calidad de vida laboral en trabajadores de salud pública de Chile*. RIP, (23, 63-79. <https://orcid.org/0000-0001-8324-0250>
- Montalvo Romero. El Trabajo desde la Perspectiva de Género. *Revista de la Facultad de Derecho*, (49), 1-19. DOI: 10.22187/rfd2020n49a6.
- Lagarde, Marcela. (1997). *Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*. Horas y Horas.
- McGinnity, F., Russell, H. y Smyth E. (2007). Quality of Life in Ireland, Gender, Work–Life Balance and Quality of Life. *Social Indicators Research Series*, 32, 199-215.
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Herder.
- OECD (2007). *Babies and bosses: Balancing work and family life, reconciling work and family life: A synthesis of findings for OECD countries policy*. <http://www.oecd.org/gender/oecdworkongenderbyarea.htm>.
- OIT. (2012). Acoso Sexual hoja informativa, Adaptado de *Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)*. http://sinitinbal.com.mx/uploads/1/0/0/7/100790308/hostigamiento_o_acoso_laboral.pdf
- OIT. (2013). *Regional report Decent work and gender equality: Policies to improve employment access and quality for women in Latin America and the Caribbean*. <https://www.oitcinterfor.org/en/node/5483>
- Pautassi, L. C. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. UN-CEPAL
- OMS. Organización Muntidal de la Salud. (1994). *Administration, scoring and generic version of the Assessment. Field Trial Version*. Autor
- Palomba, R. (2002). *Taller de calidad de vida*, impartido 24 de julio del 2002, CELADE, División de Población, CEPAL, Santiago, Chile. https://www.academia.edu/7127777/Calidad_de_Vida_Conceptos_y_medidas
- Penner, L. (2010). *Balancing Act: The Relationship between Work-Family Balance, Gender, Quality of Life Indicators and Self-Rated Health*. Tesis. Faculty of Graduate Studies of the University of Manitoba. Published Heritage Branch

- Smith, F., Wainwright, E., Buckingham, S., & Marandet, E. (2011). Women, work-life balance and quality of life: case studies from the United Kingdom and Republic of Ireland. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 10, 603-610
- Vélez bautista, Graciela. (2000). *La mujer, eje potencial de desarrollo*. Universidad Autónoma de Estado de México.
- Walton, R. E. (1973). Quality of work life. *Sloan Management Review*, 15(1): 11-12.
- Weller, J. (18 y 19 de octubre de 2011). *Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana*. CEPAL Seminario Internacional: "Medición de Grupos Sociales Vulnerables" IIS/ INEGI





Reportes de investigación

Nivel de endeudamiento histórico 2007-2016 de los 72 municipios del estado de Sonora, México

*Historical indebtedness level 2007-2016
of the 72 municipalities of the state of Sonora, Mexico*

Nallely Esther Villa Ruiz

Nallely Esther Villa Ruiz. Contador Público, Licenciada en Administración de empresas, con Maestría en Fiscalización y Control Gubernamental, Certificada en Auditoría y Contabilidad Gubernamental. Asistente Contable del Fideicomiso Promotor Urbano de Sonora. Maestra de asignatura del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora. Correo: nallely.villa@sonora.gob.mx.

Código JEL: H6. Presupuesto, déficit y deuda pública.

Recibido: 12 noviembre 2022.

Aceptado: 18 enero 2023.

Resumen

En los últimos años la deuda pública ha incrementado excesivamente, esto debido a que nuestros gobernantes han recurrido a instrumentos financieros para solventar el gasto público. En este estudio se analizan los 72 municipios del Estado de Sonora con una proyección de 2007 a 2016, se realiza un análisis en las cuentas públicas municipales para determinar el nivel de endeudamiento y las posibles causas que pudieran afectar el incremento de la deuda pública, con el objetivo de establecer y promover estructuras financieras que permitan al Estado de Sonora, tener mejores condiciones económicas y así mejorar sus Finanzas Públicas para optimizar el uso de los recursos financieros que capta el sector público Estatal, a través del crédito.

Destacando algunas cuestiones que consideramos importantes, esenciales, relativas y las más



representativas crisis de la deuda pública que han resultado un obstáculo para el desarrollo del Estado de Sonora, al que se debe agregar el costo de las políticas de estabilización sobre el bienestar social. Desde esa perspectiva iniciaremos con los aspectos o categorías consecuentes de la deuda pública que han tenido un lento desarrollo, por lo que hace a la legislación secundaria, a pesar de la importancia, compleja naturaleza y sensibles repercusiones que las operaciones de financiamiento social del Estado y del país, que desde hace mucho tiempo atrás requerían de un tratamiento legal secundario específico y no sólo a nivel federal, sino también estatal y municipal. También mencionaremos las diferentes disposiciones legales aplicables más importantes de la deuda pública estatal y federal.

Palabras clave: Deuda Pública, municipios, financiamiento.

Abstract

In recent years, public debt has increased excessively, this is because our rulers have resorted to financial instruments to cover public spending. In this study, the 72 municipalities of the State of Sonora are analyzed with a projection from 2007 to 2016, an analysis is carried out in the municipal public accounts to determine the level of indebtedness and the possible causes that could affect the increase in public debt, with the objective of establishing and promoting financial structures that allow the State of Sonora to have better economic conditions and thus improve its Public Finances to optimize the use of financial resources captured by the State public sector, through credit.

Highlighting some issues that we consider important, essential, relative and the most representative public debt crises that have been an obstacle to the development of the State of Sonora, to which must be added the cost of stabilization policies on social welfare. From this perspective, we will start with the consequent aspects or categories of public debt that have had a slow development, as far as secondary legislation is concerned, despite the importance, complex nature and sensitive repercussions that the State's social financing operations and of the country, which for a long time required specific secondary legal treatment and not only at the federal level, but also at the state and municipal level. We will also mention the different most important applicable legal provisions of the state and federal public debt.

Key words: Public debt, municipalities, financing.

Introducción

Ante la amplitud y complejidad del endeudamiento público, en la presente investigación se pretende ofrecer un panorama en retrospectiva de este fenómeno, con una proyección de 2007 a 2016 de los 72 municipios del Estado de Sonora, con el fin de identificar el comportamiento de la Deuda pública en los municipios del Estado de Sonora durante los últimos 10 años, con el objetivo de establecer y promover estructuras financieras que permitan al Estado de Sonora y sus Municipios tener mejores condiciones y poder mejorar las Finanzas Públicas Estatales para optimizar el uso de los recursos financieros que capta el sector público Estatal a través del crédito tanto interno como externo.

Los niveles de endeudamiento se están convirtiendo en un serio problema para las finanzas públicas del estado de Sonora para determinar este comportamiento se realizó un análisis en la cuentas públicas municipales, esta información nos ayudó a determinar la continuidad, evolución positiva o negativa, aplicación y presencia permanente en las finanzas públicas estatales en relación con la Deuda Pública Estatal y Municipal del Estado de Sonora, para así saber cuáles son las causas y efectos que provoca un endeudamiento eficaz o ineficiente de nuestros gobernantes.

Destacando algunas cuestiones que consideramos importantes, esenciales, relativas y las más representativas crisis de la deuda pública que han resultado un obstáculo para el desarrollo del Estado de Sonora, al que se debe agregar el costo de las políticas de estabilización sobre el bienestar social. Desde esa perspectiva iniciaremos con los aspectos o categorías consecuentes de la deuda pública que han tenido un lento desarrollo, por lo que hace a la legislación secundaria, a pesar de la importancia, compleja naturaleza y sensibles repercusiones que las operaciones de financiamiento social del Estado y del país, que desde hace mucho tiempo atrás requerían de un tratamiento legal secundario específico y no sólo a nivel federal, sino también estatal y municipal. También se mencionarán las diferentes disposiciones legales aplicables más importantes de la deuda pública estatal y federal.



Antecedentes

La importancia del estudio de la deuda pública externa e interna y de analizar su evolución, radica en que por un lado su buen manejo puede constituir un instrumento de política económica eficaz para minimizar fluctuaciones en el presupuesto, esta menor fluctuación en teoría puede disminuir los cambios en las tasas impositivas. Por otro lado, el gobierno trata de minimizar el incremento sostenido del nivel de precios, así como también minimizar el costo financiero de la deuda. En este apartado se analizará de manera descriptiva las etapas más importantes relacionadas con la deuda externa e interna desde 1980 hasta la actualidad. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2009).

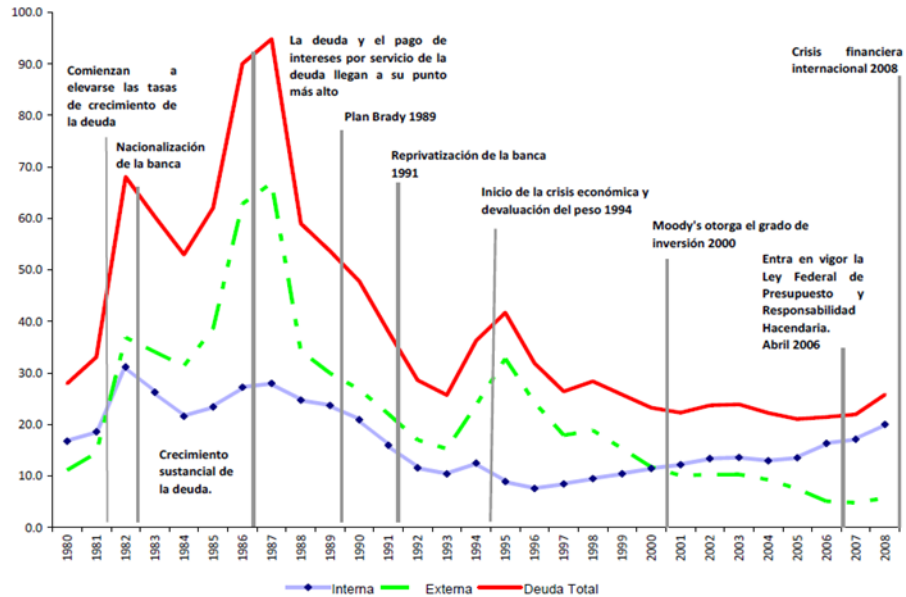
Para llevar a cabo el análisis de la deuda pública mexicana es importante remontarse a mediados de los años setenta que fue el periodo cuando se hace evidente el aumento de la deuda, posteriormente en década de los años ochenta México incurre en una gran deuda externa, con amenazas de repudio. Una segunda etapa es durante la crisis de 1994 -1995, caracterizada por un proceso de renegociación de la deuda externa y la bursatilización de la deuda interna. Finalmente, la última es a partir de 1995 hasta la fecha. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2009).

Durante el periodo 1982-1999, la participación de la deuda externa se situó por arriba de la deuda interna, al representar una tasa de crecimiento promedio anual de 33.6 por ciento, mientras que para la interna fue de 32 por ciento. La deuda pública total como porcentaje del PIB adquiere su mayor participación durante los años de 1986-1987 cuando se alcanza un valor de 94.8 por ciento (Ver grafica 1). Este alto porcentaje constituyó un impedimento para el crecimiento económico debido al elevado costo financiero, por lo que, para amortiguar este peso, el gobierno federal mantuvo un intenso proceso de renegociación de esta deuda durante estos años. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2009).



Grafica 1

Evolución del Saldo de la Deuda Bruta del Sector Público Presupuestario, 1980-2008 (Porcentaje del PIB)



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2009).

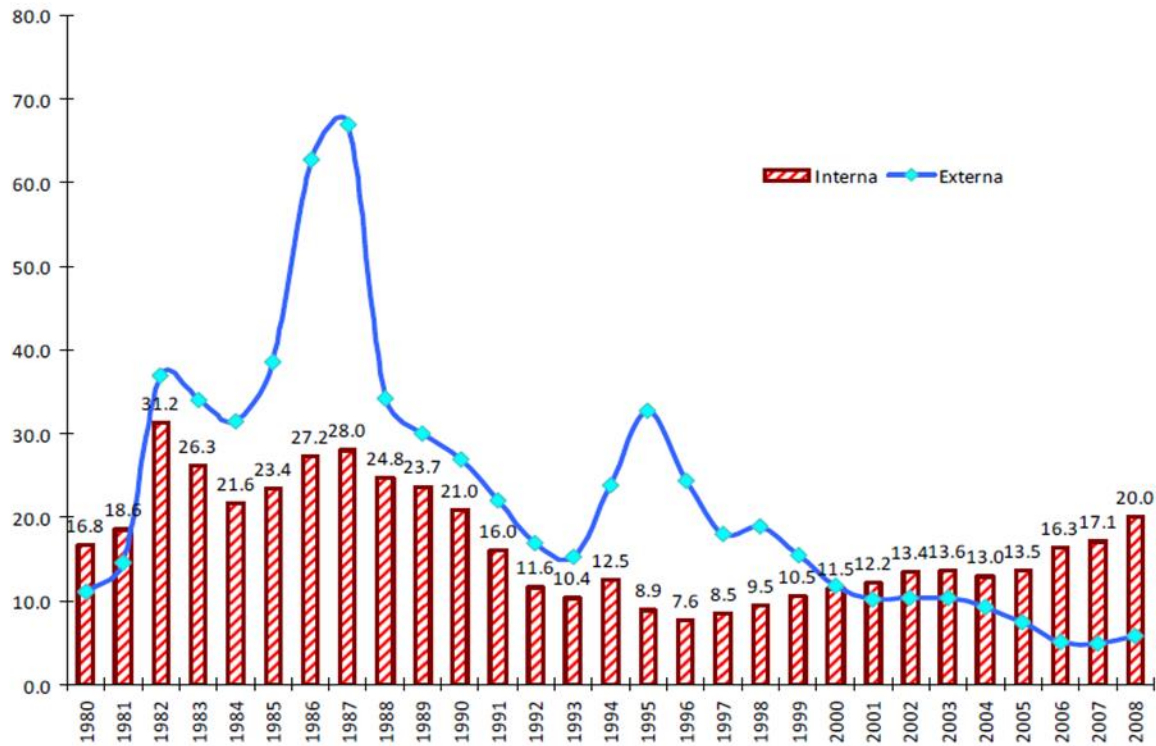
A principios de los años noventa y hasta antes del estallido de la crisis de diciembre de 1994, el porcentaje de deuda externa se reduce a un 20.3 por ciento como porcentaje del PIB, situación que en apariencia constituía menor riesgo, sin embargo, se pone de manifiesto que el nivel de deuda no es el único elemento que explica una crisis, sino su estructura puede ser importante. Derivado de la crisis de 1994-1995, la política de crédito público se ha encaminado durante la última década a revertir la tendencia de contratar deuda externa y de ser más prudente con la interna, lo anterior como consecuencia de los choques externos y en especial sobre los montos y perfiles de vencimientos para el caso de la interna. Así a partir del año 2000 hasta 2008 la deuda interna cobra mayor importancia al representar en promedio 14.6 por ciento, mientras la externa es de 8.4 por ciento ambas respecto al PIB. Por su parte, la deuda bruta del sector público se incrementó 4.3 por ciento del PIB al pasar de 21.5 por ciento en 2006 a 25.8 por ciento en 2008, según la Cuenta de la Hacienda Pública 2008 (ver gráfica 2). El incremento se debe fundamentalmente al reconocimiento, derivado de la reforma del

Nivel de endeudamiento histórico 2007-2016 de los 72 municipios del estado de Sonora, México

ISSSTE, de un pasivo implícito ya existente asociado a las obligaciones pensionarias y al costo de transición de la citada reforma por 2.4 por ciento del PIB, así como al efecto contable de la depreciación del tipo de cambio a finales de 2008 de 0.6 puntos del PIB. Con ajustes al segundo trimestre de 2009 por parte de la SHCP, la deuda bruta total se ubicó en 27 por ciento respecto al PIB para 2008 (ver cuadro 1), mientras que para el segundo trimestre de 2009 representó el 34.1 por ciento, aumento de un 7.1 por ciento respecto al año anterior. Esto se debió principalmente al reconocimiento como deuda pública de los pasivos de Pidiregas modificado a partir de enero de 2009. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2009).

Grafica 2-

Estructura de la Deuda del Sector Público por origen (Cifras como porcentaje del PIB)



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2009).



Cuadro 1

Deuda del Sector Público Federal, saldo a junio de 2009

CONCEPTO	S A L D O			Porcentaje del PIB			Estructura Porcentual (%)		
	31-Dic-07	31-Dic-08 ^{P/J}	30-Jun-09 ^{P/J}	31-Dic-07	31-Dic-08 ^{P/J}	30-Jun-09 ^{P/J}	31-Dic-07	31-Dic-08 ^{P/J}	30-Jun-09 ^{P/J}
DEUDA INTERNA:									
NETA (Mill. pesos) ^{2/J}	1,686,787.0	2,268,498.4	2,536,098.1	14.3	18.7	21.7	81.8	87.3	69.5
BRUTA (Mill. pesos)	1,957,992.3	2,498,688.9	2,852,973.1	16.6	20.6	24.4	76.5	76.4	71.5
DEUDA EXTERNA:									
NETA (Mill. dólares) ^{2/J}	34,532.5	24,319.4	84,405.7	3.2	2.7	9.5	18.2	12.7	30.5
BRUTA (Mill. dólares)	55,354.9	56,939.2	86,082.4	5.1	6.4	9.7	23.5	23.6	28.5
TOTAL DE DEUDA:									
NETA (Millones de pesos) ^{2/J}	2,062,023.8	2,597,742.3	3,650,447.1	17.5	21.4	31.2	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares) ^{1/J}	189,765.0	191,880.9	276,500.9						
BRUTA (Millones de pesos)	2,559,489.7	3,269,548.9	3,989,458.8	21.7	27.0	34.1	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	235,546.0	241,503.7	302,179.1						

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P./Cifras Preliminares

1./ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

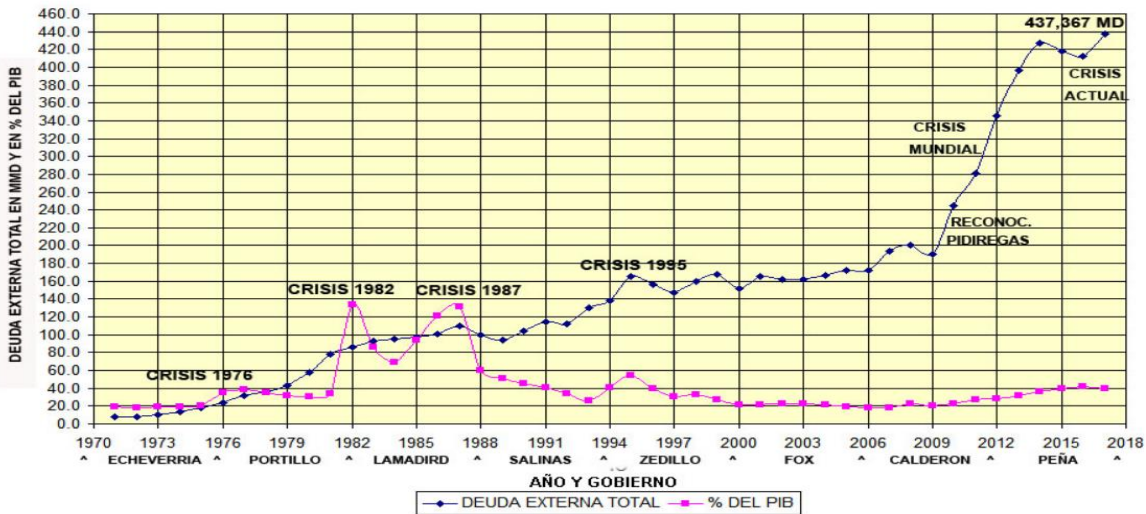
2./ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismo y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tomado de los Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2009).

Grafica 3

México, deuda externa total acumulada en MMDIs. Y % del PIB, 1971-2017



Fuente: Botello (2018).

Deuda en Pidiregas de Pemex

La gráfica 3 muestra los resultados de la deuda externa total ajustada de México y el porcentaje que representa del PIB anual corriente. Al referirse a Deuda Total significa que incluye la Deuda Pública, la Deuda con garantía Pública, la Deuda Privada no garantizada y la Deuda Externa de Corto Plazo. Las cifras mostradas en la tabla y en la gráfica, tienen como fuente de información al Banco Mundial y el Banco de México. El crecimiento de la Deuda Externa Total, entre 2012, fin del sexenio anterior y 2017, ha sido muy importante y refleja una diferencia de más de 11 puntos porcentuales del PIB, al pasar del 28.39% al 39.66%. En porcentaje del PIB es muy similar al que tuvo en 1994, después del Error de Diciembre. Sin embargo, nada comparable con 1982 y 1987 que excedió del 130% del PIB. El incremento de la Deuda Externa del Sector Público Federal en el período de Felipe Calderón tuvo dos razones, la primera en 2009 al reconocerse la Deuda en Pidiregas de Pemex, que representó un incremento de casi 40,000 millones de dólares de deuda que ya existía de anteriores sexenios y la segunda la deuda contratada para sortear la Crisis Mundial que inició en Estados Unidos en 2008. Es decir que el incremento de deuda real en el sexenio de Calderón fue de 31,000 millones de dólares, mientras que, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, el incremento de la deuda externa del Sector Público Federal ha sido de 68,255 millones de dólares en los primeros 5 años de gobierno, más del doble del endeudamiento del gobierno federal en el sexenio anterior. (Botello, 2018)

Definición de términos

Deuda Pública

Se entiende por deuda pública al conjunto de obligaciones pendientes de pago que mantiene el Sector Público, a una determinada fecha, frente a sus acreedores. Constituye una forma de obtener recursos financieros por parte del estado o cualquier poder público y se materializa normalmente mediante emisiones de títulos de valores en los mercados locales o internacionales y, a través de préstamos directos de entidades como organismos multilaterales, gobiernos, etc. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)



Municipios

La organización Político-Administrativa que sirve de base a la división territorial y organización política de los miembros de la Federación. Integran la organización política tripartita del estado mexicano, municipios, estados y federación. (Martínez, 2020).

Financiamiento

La organización Político-Administrativa que sirve de base a la división territorial y organización política de los miembros de la Federación. Integran la organización política tripartita del estado mexicano, municipios, estados y federación. (Perdomo, 1998).

Metodología

Objetivo general

Realizar un diagnóstico comparativo del 2007 al 2016 de la deuda pública de los 72 municipios del estado de Sonora, para poder determinar el nivel de endeudamiento de cada municipio y además conocer cuáles son las principales causas de endeudamiento.

Objetivos específicos

- Determinar si el nivel de endeudamiento de los 72 municipios del Estado de Sonora, depende del incremento de la población, del incremento del PIB, del nivel del gasto de la inversión en obra pública, de la autonomía financiera o del gasto por campañas electorales.
- Realizar un análisis a cada municipio para determinar si cuentan con la capacidad de pago o solvencia suficiente para contraer y liquidar el capital e intereses que origino esa deuda en el plazo establecido, para así determinar cuáles son las causas más comunes por las que los municipios contraen deuda y en un futuro aplicar este estudio y minimizar endeudamiento.
- Determinar cuáles son los municipios más endeudados del estado de Sonora.



Problema de investigación

Ante la amplitud y complejidad del endeudamiento público, en el presente trabajo se pretende ofrecer un panorama en retrospectiva de este fenómeno, con una proyección de 2007 a 2016 de los 72 municipios del Estado de Sonora, con el fin de saber cuál es el comportamiento de la Deuda pública en los municipios del Estado de Sonora durante los últimos 10 años, con el objetivo de establecer y promover estructuras financieras que permitan al Estado de Sonora y sus Municipios tener mejores condiciones y así mejorar las Finanzas Públicas Estatales para optimizar el uso de los recursos financieros que capta el sector público Estatal a través del crédito tanto interno como externo.

Los niveles de endeudamiento se están convirtiendo en un serio problema para las finanzas públicas del estado de Sonora, para el análisis de la información nos remitimos a los informes de resultados municipales extraídos del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), ya que en nuestros días gracias a la transparencia y rendición de cuentas es la información más cercana y realizada por especialistas, dicha información en uno y en otro caso nos ayudara para determinar la continuidad, evolución positiva o negativa, aplicación y presencia permanente en las finanzas públicas estatales en relación con la Deuda Pública Estatal y Municipal del Estado de Sonora, para así saber cuáles son las causas y efectos que provoca un endeudamiento eficaz o ineficiente de nuestros gobernantes.

Destacando algunas cuestiones que consideramos importantes, esenciales, relativas y las más representativas crisis de la deuda pública y a la transferencia neta de recursos al exterior que en especial la deuda externa y su servicio implican, que, en conjunto y en una perspectiva de derecho económico, han resultado un obstáculo para el desarrollo del Estado de Sonora, al que se debe agregar el costo de las políticas de estabilización sobre el bienestar social. Desde esa perspectiva iniciaremos con los aspectos o categorías consecuentes de la deuda pública que han tenido un lento desarrollo, por lo que hace a la legislación secundaria, a pesar de la importancia, compleja naturaleza y sensibles repercusiones que las operaciones de financiamiento social del Estado y del país, que desde hace mucho tiempo atrás requerían de un tratamiento legal secundario específico y no sólo a nivel federal, sino también estatal y municipal.



La pregunta de investigación es: ¿Cuáles son las causas y efectos de los niveles de endeudamiento de los 72 municipios del Estado de Sonora en los últimos 10 años?

Un aspecto de gran relevancia dentro del ámbito de las finanzas públicas de México resulta ser el relativo a la deuda pública, sobre todo cuando se considera que desde los primeros años de vida independiente el país necesitó de recursos extraordinarios, internos y externos, utilizados por regla general para cubrir el déficit público y hacer frente a los numerosos problemas económicos, políticos y sociales, que se fueron presentando en cada época. Así, con diferentes matices y en distintos momentos de nuestra historia, la deuda pública ha desempeñado un papel relevante, para bien o para mal, en un continuo en el que de pretendida y hasta ansiada solución ha resultado un complejo problema.

Justificación de la investigación

La importancia del estudio de la deuda pública externa e interna y de analizar su evolución, radica en que por un lado su buen manejo puede constituir un instrumento de política económica eficaz para minimizar fluctuaciones en el presupuesto, esta menor fluctuación en teoría puede disminuir los cambios en las tasas impositivas. Por otro lado, el gobierno trata de minimizar el incremento sostenido del nivel de precios, así como también minimizar el costo financiero de la deuda.

En los últimos años la deuda pública ha ido incrementando excesivamente, esto debido a que nuestros gobernantes han tenido que recurrir a instrumentos financieros (créditos a los sectores bancarios privados y públicos; a la emisión de instrumentos de deuda o bursátiles; o al financiamiento con proveedores) ya sea a corto plazo o a largo plazo para solventar el gasto público.

En este estudio analizaremos los 72 municipios del Estado de Sonora para determinar el nivel de endeudamiento y las posibles causas que pudieran afectar el incremento de la deuda pública.

Con esta investigación se busca:



Determinar las causas del endeudamiento e identificar la capacidad de pago de cada municipio del Estado de Sonora.

Mediante un análisis a los diferentes factores de endeudamiento, además de analizar la capacidad de pago o solvencia que tiene cada municipio de Sonora mediante sus informes de resultados anuales.

En base a los resultados obtenidos proponer a los municipios analizar su solvencia económica antes de contraer una deuda y establecer sus límites de endeudamiento para tener una planeación financiera más eficiente y posicionar al estado de Sonora dentro de los estados mejor controlados de su deuda pública.

Las investigaciones relacionadas a las Deuda pública en el Estado de Sonora son muy escasas es por eso que decidimos realizar este análisis para enriquecer investigaciones futuras, además proponer a nuestros gobernantes alternativas para disminuir el endeudamiento.

Marco jurídico

Descansa en la CPEUM que establece en su artículo 73, fracción VIII, que el Congreso tiene facultad para dar bases sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos y otorgar garantías sobre el crédito de la Nación, para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar la deuda nacional. Ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos o, en términos de la ley de la materia, los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de refinanciamiento o reestructura de deuda que deberán realizarse bajo las mejores condiciones de mercado; así como los que se contraten durante alguna emergencia declarada por el Presidente de la República en los términos del artículo 29 Constitucional.

Asimismo, aprobar anualmente los montos de endeudamiento que deberán incluirse en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), que en su caso requiera el Gobierno del Distrito Federal y las entidades del sector público, conforme a las bases de la ley correspondiente. El Ejecutivo Federal informará



anualmente al Congreso de la Unión sobre el ejercicio de dicha deuda a cuyo efecto el jefe de Gobierno le hará llegar el informe que sobre el ejercicio de los recursos correspondientes hubiere realizado, igualmente informará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al rendir la cuenta pública.

Para el caso de la deuda de los Estados y Municipios, la Constitución contempla en su artículo 117 lo siguiente:

“Los estados no pueden en ningún caso: ...

VIII. Contraer directa o indirectamente obligaciones o empréstitos con gobiernos de otras naciones, con sociedades o particulares extranjeros, o cuando deban pagarse en moneda extranjera o fuera del territorio nacional. Los Estados y los Municipios no podrán contraer obligaciones o empréstitos sino cuando se destinen a inversiones públicas productivas, inclusive los que contraigan organismos descentralizados y empresas públicas, conforme a las bases que establezcan las legislaturas en una ley y por los conceptos y hasta por los montos que las mismas fijen anualmente en los respectivos presupuestos. Los ejecutivos informarán de su ejercicio al rendir la cuenta pública...”.

En los artículos 1º y 2º de la Ley Federal de Deuda Pública se definen dos conceptos básicos, la deuda pública y el financiamiento:

“Artículo 1º. Para los fines de esta ley, la deuda pública está constituida por las obligaciones de pasivo, directas o contingentes derivadas de financiamientos y a cargo de las siguientes entidades:

- I. El Ejecutivo Federal y sus dependencias.
- II. El Gobierno del Distrito Federal;
- III. Los organismos descentralizados.
- IV. Las empresas de participación estatal mayoritaria.
- V. Las instituciones de banca de desarrollo, las organizaciones nacionales auxiliares de crédito, las instituciones nacionales de seguros y las de fianzas;
- VI. Los fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o alguna de las entidades mencionadas en las fracciones II a V y VII de este Artículo, y
- VII. Las empresas productivas del Estado y sus empresas productivas subsidiarias.”



“Artículo 2o.- Para los efectos de esta ley se entiende por financiamiento la contratación dentro o fuera del país, de créditos, empréstitos o préstamos derivados de:

- I. La suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.
- II. La adquisición de bienes, así como la contratación de obras o servicios cuyo pago se pacte a plazos.
- III. Los pasivos contingentes relacionados con los actos mencionados y,
- IV. La celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores.”

En ese orden de ideas, el artículo 9 de la Ley Federal de Deuda Pública establece, que el Congreso de la Unión autorizará los montos del endeudamiento directo neto interno y externo que sea necesario para el financiamiento del Gobierno Federal y de las entidades del Sector Público Federal incluida en la LIF y en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), así como del Distrito Federal. El Ejecutivo Federal informará al Congreso de la Unión del estado de la deuda, al rendir la Cuenta Pública anual y al remitir el proyecto de ingresos, asimismo informará trimestralmente de los movimientos de la misma, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al vencimiento del trimestre respectivo. No se computarán dentro de dichos montos los movimientos referentes a propósitos de regulación monetaria.

Por último, en el artículo 2º de la LIF se establecen los límites de endeudamiento público para el Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado, tanto interno como externo para el año fiscal correspondiente; mientras que el artículo 3º de la misma Ley autoriza el monto de endeudamiento para el Gobierno del Distrito Federal.

Metodología

La metodología utilizada para la estimación del modelo estadístico para los ayuntamientos, es la de datos tipo panel, donde la unidad de observación varía en dos dimensiones, en corte transversal y series de tiempo. Este tipo de modelo permite mejorar la fiabilidad de las estimaciones, pues amplía notablemente las observaciones al trabajar en conjunto con la información de todas las entidades municipales de análisis.



Particularmente, en este capítulo se consideró tanto el modelo de efectos fijos (EF), como el modelo de efectos aleatorios (EA) para moldear el carácter individual de cada estado o ayuntamiento. En ese sentido, Sosa (1999) destaca la importancia de discernir entre los modelos de efectos fijos y aleatorios, lo cual, posiblemente es el problema más complicado en la implementación de un modelo de datos de panel.

La decisión de aplicar un modelo u otro puede basarse estrictamente en cuestiones de conveniencia práctica, realizando el denominado Test de Hausman, el cual puede ser interpretado como un test de validez del estimador de efectos aleatorios. No obstante, si la hipótesis nula se rechaza, es decir, la diferencia entre los coeficientes de efectos fijos y aleatorios sí es sistemática entonces es recomendable usar el estimador efecto fijo. Además, se emplean distintas pruebas que originan otros estimadores como la prueba de auto correlación y heterocedasticidad especificada en los siguientes epígrafes.

Especificación del modelo

El estudio empírico pretende identificar los elementos que influyen en los pasivos acumulados a corto plazo al 31 de diciembre de cada año en estudio, en el estado de Sonora para el período 2007-2016. En ese sentido, el modelo que tratamos de plantear toma como variables dependientes el recurso a la deuda pública, tanto en corto como largo plazo al término de diciembre de cada año.

En línea con lo anterior, el modelo se expresa del siguiente modo,

$$Y_{it} = \alpha + \beta X_{it} + e_{it} \quad [1]$$

Donde i significa la i -ésima unidad transversal (municipio) y t el tiempo (año). En ese sentido, la ecuación (1) supone que el intercepto de la regresión en general es el mismo para cada uno de los municipios, sin embargo, es probable que sea necesario distinguir (controlar) las características individuales de cada municipio, de esta forma, el modelo de Efectos Aleatorios (EA) supone que cada uno de los

municipios tienen un intercepto diferente. El modelo en este caso se expresa de la siguiente forma:

$$Y_{it} = \alpha_i + \beta X_{it} + e_{it} \quad [2]$$

Donde $\alpha_i = \mu + \epsilon_i$. Considerando a α_i como fija y suponiendo que es una variable aleatoria con un valor medio μ y una desviación aleatoria ϵ_i , al sustituir esta ecuación en el modelo obtenemos:

$$Y_{it} = \alpha_i + \beta X_{it} + \mu + \epsilon_i + e_{it} \quad [3]$$

Esta ecuación estima el modelo de efectos aleatorios en base a nuestras variables.

No obstante, es posible que sea necesario moldear el carácter individual de cada estado a través de efectos fijos (FIXED EFFECTS), el cual supone que las diferencias entre estados no son aleatorias sino constantes. En este caso se estima el modelo utilizando la técnica de las variables dicotómicas, expresándose de la siguiente manera:

$$Y_{it} = \alpha_i + \beta X_{it} + e_{it} \quad [4]$$

Siendo α_i un vector de variables dicotómicas para cada municipio, estimando una *Dummy* para cada entidad. Ahora bien, es importante señalar que la incorporación de variables dicotómicas permite modelar características de las unidades transversales que no cambian en el tiempo, pero sí afectan el resultado, pero también es válido agregar variables dicotómicas temporales a nuestro modelo, es decir, para cada año de la muestra, lo cual transforma la ecuación en:

$$Y_{it} = \alpha_i + \eta_t + \beta X_{it} + e_{it} \quad [5]$$

Donde η_t representa un vector de variables dicotómicas para cada año. Estas variables dicotómicas permitirán controlar aquellos eventos a los que fueron sujetos todos los estados en un año dado y, al igual que los efectos fijos, pueden reducir sesgos importantes.

Para seleccionar cuál es la mejor forma de estimar el modelo, es decir, utilizar MCO, EA o EF, se

realizan diversas pruebas, como la prueba F del modelo efectos fijos (ecuación 4), cuyo valor, si es significativo, nos indica que el modelo EF es mejor que el MCO, y posteriormente comparamos el modelo MCO vs. EA. En ese sentido, Breusch Pagan en su modelo proponen como hipótesis nula que $(\sigma_{\mu}^2)=0$, y si el supuesto se cumple entonces la prueba se rechaza, pudiendo sugerir que sí existe diferencia entre (1) y (3), y es preferible usar el método de EA. El test de Hausman demostró que la diferencia entre los coeficientes de efectos fijos y aleatorios $(\beta_{ef} - \beta_{ea})$ puede ser usada para probar la hipótesis nula de que μ_i y las variables X's (independientes) no están correlacionadas. Así pues, la hipótesis de la prueba de Hausman considera que los estimadores de EA y EF no difieren sustancialmente. Si se rechaza la H_0 , y los estimadores estadísticamente exhiben una diferencia, en tal caso se considera más conveniente utilizar EF en comparación con EA.

En línea con lo anterior, el modelo lineal de regresión múltiple tanto para estados como para ayuntamientos queda establecido de la siguiente forma:

$$DEUD_{CPit} = \alpha + \beta_1 GI_{it} + \beta_2 TRANF_{CAPit} + \beta_4 POB_{INCit} + \beta_5 PIB_{CALit} + \beta_6 AHO_{BRUTit} + \beta_7 AUT_{FINit} + \beta_8 ELEC_1 + \varepsilon_i \quad [6.1]$$

$$DEUD_{LPit} = \alpha + \beta_1 GI_{Ait} + \beta_2 TRANF_{CAPit} + \beta_4 POB_{INCit} + \beta_5 PIB_{CALit} + \beta_6 AHO_{BRUTit} + \beta_7 AUT_{FINit} + \beta_8 ELEC_1 + \varepsilon_i; \quad [6.2]$$

Para $i = 1 \dots, 76$ y $t = 2007 \dots, 2016$ para ayuntamientos.

Auto correlación y Heterocedasticidad

Las pruebas de Wooldridge y de Wald Modificada, son pruebas que se utilizan para detectar y controlar una posible correlación y heterocedasticidad en nuestros modelos estadísticos, aun cuando hemos moldeado la heterogeneidad temporal y espacial de la ecuación [5].

Estas pruebas nos indican y sugieren, si es que existe rechazo de hipótesis, alternativas de estimadores para corregir los posibles problemas que se pueden presentar. Los estimadores que se sugieren para este tipo de casos son el estimador de errores estándar corregidos para panel (EECP) o el estimador de mínimos cuadrados generalizados factibles (MCGF). En ese sentido, Beck y Katz (1995) señalan que los EECP son más precisos que los MCGF, lo cual será considerado para este trabajo.

Hipótesis

Teniendo en cuenta la literatura previa analizada en los puntos abordados en la primera parte, en este trabajo pretendemos contrastar las siguientes hipótesis:

- H1. A mayor esfuerzo en la generación de obra pública e inversión en ayuntamientos, mayor será el recurso al endeudamiento.
- H2. Las entidades con mayor nivel de transferencias de capital, requerirán menor nivel endeudamiento.
- H3. El incremento de población incrementa el recurso al endeudamiento de los ayuntamientos.
- H4. El recurso al endeudamiento para ayuntamientos viene condicionado por el PIB per cápita.
- H5. Las entidades con menor ahorro bruto tienen mayor necesidad de recurrir al endeudamiento.
- H6. A mayor autonomía financiera menor necesidad de incrementar el endeudamiento.
- H7. El endeudamiento tiende a ser mayor en el año previo a las elecciones.

Muestra y variables

En este trabajo, se pretende un análisis con distintas variables que explican el comportamiento del recurso a la deuda a corto plazo, basado en evidencia teórica y literatura previa analizada.



Muestra

La muestra está compuesta por 72 municipios del estado de Sonora México, utilizando datos contables ejecutados al 31 de diciembre desde 2007 hasta 2016, reportada en pesos nominales. Los datos originales fueron deflactados usando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) elaborado por el Banco de México, para ser reexpresados en pesos constantes de 2002.

Variables

En el trabajo se toma como variable dependiente el endeudamiento a corto plazo ((DEU_CP). Para las variables independientes, se diseñaron 7 variables con información contable ejecutada: gasto en inversión (GI_A), gasto de inversión presupuestaria transferencias de capital (TRANF_CAP), incremento poblacional (POB_INC), producto interior bruto per cápita (PIB_CAL), ahorro bruto per cápita (AHO_BRUT), autonomía financiera (AUT_FIN), año electoral (ELEC_1). Véase cuadro 2.



Nivel de endeudamiento histórico 2007-2016 de los 72 municipios del estado de Sonora, México

Cuadro 2.

Variables empleadas en las estimaciones para ayuntamientos del Estado de Sonora

Variable Dependiente		Descripción	Cálculo		
DEUD_CP		<i>Pasivos a corto plazo</i>	<i>Endeudamiento corto plazo / Número de habitantes</i>		
No.	Variables Independientes	Descripción	Cálculo	Hipótesis	Signo
1	GI	<i>Nivel del Gasto en Inversión per cápita</i>	<i>Gasto en Inversión / No. Habitantes</i>	H 1	(+)
2	TRANF_CAP	<i>Transferencias de capital</i>	<i>Participaciones y Aportaciones Federales / No. Habitantes</i>	H2	(-)
3	POB_INC	<i>Incremento de población</i>	<i>Variable que representa el incremento de la población en el tiempo</i>	H3	(+)
4	PIB_CAL	<i>PIBE</i>	<i>PIB estatal / Número de habitante</i>	H4	(?)
5	AHO_BRUT	<i>Ahorro bruto per cápita</i>	<i>Ingresos corrientes (-) gasto corriente / No. De habitantes</i>	H5	(-)
6	AUT_FIN	<i>Autonomía financiera</i>	<i>(Ingresos propios /gasto corriente)*100</i>	H6	(-)
7	ELEC_1	<i>Año anterior a la Elección</i>	<i>1 un año antes de la elección</i>	H7	(+)
			<i>0 otro caso</i>		

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuentas públicas municipales (2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007).

Definición de Variables

Las variables dependientes de este trabajo corresponden al endeudamiento en corto y largo plazo, pasivos acumulados en el balance general al 31 de diciembre de cada año en estudio.

Las variables independientes utilizadas en el estudio son las siguientes:



- Nivel del gasto en inversión, que vamos a medir a través del gasto de capital per cápita por año.
- Transferencias de capital recibidas, obtenidas a partir de los recursos federales transferidos a estados y ayuntamientos.
- Incremento de la Población, que nos permitirá ver si el incremento afecta al recurso al endeudamiento.
- Producto Interior Bruto per cápita, el cual hace referencia a la riqueza económica que genera cada habitante.
- Variable autonomía financiera, que recoge la relación de los ingresos propios (impuestos, productos, derechos y aprovechamientos) respecto al gasto corriente, entendida como la capacidad del ente para cubrir el gasto con ingresos propios, es decir, la auto suficiencia para financiar su gasto y, por ende, no depender del recurso al endeudamiento.
- Ahorro bruto per cápita, definida como la capacidad propia de financiamiento de la entidad para generar nuevas inversiones o para hacer frente al
- Endeudamiento, medida por el ingreso corriente menos el gasto corriente y dividido por el número de habitantes.
- Variable dummy electoral, que recoge el valor 1 un año antes de la elección y 0 en otro caso, considerando que en el año anterior a la elección el recurso al endeudamiento aumenta.

Análisis de Resultados

Para realizar nuestro análisis hemos elaborado un panel de 504 observaciones que corresponde a 72 ayuntamientos en los años 2007 a 2016.

La utilización de las diferentes pruebas comentadas en la metodología nos permitirá eliminar en lo posible las heterogeneidades no observables del panel, tratando de controlar el carácter individual de



cada ente y corregir si es el caso, los problemas de heterocedasticidad y auto correlación que puede presentar el modelo. En ese sentido, se pretende establecer el mejor estimador para datos tipo panel a partir de las pruebas anteriores.

Análisis de resultados para variable de Deuda Pública a corto plazo

En este análisis, utilizaremos las pruebas para realizar la estimación de la regresión con datos tipo panel, tratando de identificar también el modelo que brinde mejores resultados para estos entes. En línea con los estados, se realizan en ese orden la prueba F, la prueba de Breusch y Pagan y por último la prueba de Hausman, las cuales se presentan a continuación (véase cuadro 3).

Cuadro 3

Resultados estadísticos sobre el modelo a aplicar para los ayuntamientos

Prueba	Hipótesis nula	Estadísticos de Prueba	P Values
Prueba F	<i>Ho: Todos los $U_i = 0$</i>	<i>F(71, 425) = 23,90</i>	<i>Prob > F = 0,0000</i>
Prueba Breusch y Pagan para Efectos Aleatorios (EA)	<i>Ho: Var(u) = 0</i>	<i>chi2(1) = 91,32</i>	<i>Prob > chi2 = 0,0000</i>
Hausman	<i>Ho: Diferencia en los Coeficientes es no Sistemática</i>	<i>Chi2 (1) = -45.10</i>	<i>Prob < Chi2 = 0,0000</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuentas públicas municipales (2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007).

En este caso, podemos observar que la prueba F es significativa y se debe rechazar la hipótesis nula de un intercepto en común (MCO), ya que el valor de P es inferior al 5%, siendo más conveniente diferenciar las características individuales para cada ayuntamiento, es decir, es mejor utilizar una estimación del modelo EF,

Al aplicar el test Breusch y Pagan para efectos aleatorios, podemos observar que la hipótesis nula se rechaza, es decir, es significativa al 1%, señalando también que es mejor utilizar el estimador del modelo de efectos aleatorios sobre el agrupado.

Para identificar qué modelo nos puede brindar mejores resultados se aplica la prueba de Hausman. Este resultado se interpreta como una fuerte evidencia de que no podemos rechazar la hipótesis nula. Tal resultado no es inusual para esta prueba, particularmente porque la muestra no es muy grande, siendo para este caso, el estimador EA es mejor sobre el EF. Sin embargo, el resultado de aplicar el modelo de efectos aleatorios puede causar problemas de auto correlación y heterocedasticidad como fue el caso del modelo anterior, por lo que es probable que en este caso la presencia de estos problemas ocasione que algunas de las variables puedan presentar valores débiles en sus coeficientes o valores no significativos.

Bajo ese contexto, se lleva a cabo la prueba de auto correlación y prueba de heterocedasticidad. Los resultados de estas pruebas se muestran a continuación (véase cuadro 4).

Cuadro 4

Resultados estadísticos de auto correlación y heterocedasticidad para ayuntamientos

Prueba	Hipótesis nula	Estadístico de Prueba	P Values
Wooldridge	Ho: no autocorrelación de primer orden	F (1, 71) = 58.811	Prob > F = 0,0000
Prueba Modificada de Wald para Heterocedasticidad	Ho: $\sigma^2_i = \sigma^2$ para toda $i=1... N$	chi2 (1927) = 6,4e+07	Prob>chi2 = 0,0000

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuentas públicas municipales (2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007).

Como podemos observar, para este caso la primera prueba detecta problemas de auto correlación, bajo el supuesto de Wooldridge (2010), pues su Valor-P es menor al 5%, lo que indica la existencia de correlación serial. Para comprobar la presencia de heterocedasticidad se presenta la prueba de Wald, observando un resultado significativo, por lo cual se concluye que las observaciones también

experimentan problemas de heterocedasticidad.

Los resultados obtenidos en la estimación se muestran en el cuadro 5:

Cuadro 5. Factores explicativos del recurso endeudamiento en los ayuntamientos

VARIABLES	Modelo EECF		
	Coeficiente		Error estándar
Nivel del gasto en inversión	1298.43	***	701.0344
Transferencias de capital	-966.6332		738.3566
Incremento de la Población	1411.968	*	155.7036
Producto Interior Bruto per cápita	1.19e+08	*	2.75e+07
Ahorro bruto per cápita	-3644.381	*	955.7863
Autonomía financiera	-22350.79		145318.6
Variable dummy electoral	-3515658		5537033
Constante	-4.03e+08	*	8.74e+07
R- cuadrado	0,8481		
Número de observaciones	504		
Chi-cuadrado	0,0000		
* significativa al 1%			
** significativa al 5%			
*** significativa al 10%			

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuentas públicas municipales (2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007).



Como se puede observar, los resultados obtenidos en el modelo estadístico muestran significatividad de las variables: nivel del gasto en inversión (GI), incremento de población (POB_INC), el PIB per cápita (PIB_CAL) y ahorro bruto generado (AHO_BRUT). Sin embargo, la variable transferencias de capital, autonomía financiera y la electoral no fue significativa, mostrando en su coeficiente signo positivo.

En primer lugar, la variable del nivel del gasto en inversión (GI_A), entendida como gasto en obra pública, es significativa, y además su coeficiente presenta signo positivo como se esperaba, lo que indica el empleo de endeudamiento en la financiación para obra pública.

Esta evidencia confirma la hipótesis planteada y coincide con las conclusiones de los trabajos de Benito y Bastida (2005), Cabasés et al. (2007), Letelier (2010), Sánchez Mier (2011), Zafra Gómez et al. (2011) y Pérez et al. (2014), quienes señalaron que el gasto en inversión influye positivamente sobre el endeudamiento.

La variable correspondiente a las transferencias de capital (TRANF_CAP), un recurso federalizado, presenta sólo signo negativo, lo cual, sólo puede sugerir por su signo, la no necesidad de financiación, sin embargo, como lo podemos constatar en la variable anterior GI, provoca en realidad un endeudamiento financiero, como habían mostrado Benito y Bastida (2005) para ayuntamientos españoles.

En la variable incremento de población (POB_INC), los resultados muestran que su crecimiento tiene un impacto positivo en el recurso al endeudamiento, derivado de que existe la necesidad en los ayuntamientos de hacer frente a mayores gastos. Asimismo, se puede comentar que el resultado obtenido en los trabajos de Mitchell (1967), Pogue (1970), Escudero y Prior (2002), Guillamón et al. (2011) y Pérez et al. (2014), muestra cierta similitud, encontrando una relación positiva entre el número de habitantes y el endeudamiento municipal.

El PIB estatal resultó significativo y con signo positivo, por lo que confirma una influencia positiva sobre el incremento del endeudamiento. Este resultado confirma que los municipios con mayor PIB recurren



en proporción por habitantes en menor medida al endeudamiento como recurso financiero, derivado

por un alto nivel económico. En ese sentido, algunos trabajos como el de Bahl y Duncombe (1993), señalan que el nivel económico de las entidades afecta negativamente al endeudamiento. Por otro lado, derivado de la política de crecimiento económico puesta en marcha por la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano al inicio de su administración, Sonora se coloca en el año 2017 dentro de los 10 estados que más aportan al PIB Nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2018)

En lo que respecta al ahorro bruto que generan los ayuntamientos (AHB), la variable además de significativa muestra en su coeficiente signo negativo, lo cual confirma nuestra hipótesis, es decir, a mayor gasto generado por los municipios, menores son sus ahorros y, por ende, mayor es su incremento de deuda.

Para la variable de autonomía financiera (AUT_FIN), su signo es negativo, pero no significativo, lo cual supone que los municipios con menores recursos propios para financiar su gasto tienen mayor endeudamiento, sin embargo, en nuestros resultados no pueden confirmar dicha hipótesis, sólo una tendencia, que nos sugiere que los recursos propios no pueden garantizar la reducción de la necesidad de acudir a más pasivos para financiar su gasto.

Para la variable dicotómica elecciones (EL_1), su signo es positivo, pero no significativo, por lo que en principio no confirma nuestra hipótesis y su influencia en el incremento del nivel de deuda a largo plazo de los ayuntamientos. En todo caso, el signo positivo podría indicar que los ayuntamientos de México incrementan su nivel de endeudamiento por la generación de obra pública un año antes de las elecciones, que en este caso no existe, sólo en deuda a corto plazo. Este resultado puede sustentar que los gobiernos municipales prefieren no endeudar a largo plazo a sus ayuntamientos en el año previo a la elección (Sánchez Mier, 2011), acudiendo a otras fuentes financieras, por entender que no representa una buena credencial de presentación antes de la elección (Vila i Vila, 2010), y que evidentemente puede restar la aceptación de su gestión.

En ese contexto, cabe señalar que los resultados muestran algunas diferencias en los signos esperados, lo que nos sugiere seguir la línea de investigación en trabajos futuros, añadiendo otros factores.



Reflexiones finales

A continuación, se presentan las conclusiones referentes al análisis de la Deuda Pública de los 72 Municipios Sonora del año 2007 y 2016.

En los últimos 10 años la deuda pública de los estados y los municipios del estado de Sonora ha ido incrementando excesivamente, esto debido a que nuestros gobernantes han tenido que recurrir a instrumentos financieros (créditos a los sectores bancarios privados y públicos; a la emisión de instrumentos de deuda o bursátiles; o al financiamiento con proveedores) ya sea a corto plazo o a largo plazo para solventar el gasto público, esto también se debe al constante crecimiento de la población, ya que la sociedad va teniendo más necesidades y por consiguiente se necesita financiar el gasto público porque los ingresos no son suficientes.

A continuación se describirá la partida de la deuda pública consolidada incluyendo la de corto y largo plazo, esta partida se obtuvo del estado de situación financiera de las cuentas públicas de la década de 2007 a 2016 de los municipios del estado de Sonora con más de 25,000 habitantes podemos concluir que los 3 municipios con más deuda al cierre del ejercicio fiscal 2007 fueron: Cajeme \$682,659,470.00; Hermosillo \$636,543,649.00 y Nogales \$187,294,903.00, estas cifras incluyen la deuda pública a corto y largo plazo. El total de deuda pública del estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2007 es de \$2, 404, 211,083.00 equivalente al 100% de deuda estatal, correspondiendo a Cajeme el 28%, a Hermosillo el 26% y a Nogales el 8% de la deuda pública total del estado de Sonora, estos 3 municipios abarcan el 62% de la deuda pública estatal mientras que el resto de los 69 municipios tienen el 38% de la deuda pública de Sonora.

Los 3 municipios con más deuda al cierre del ejercicio fiscal 2016 fueron: Hermosillo \$3, 303, 567,840.00; Nogales \$1, 041, 206,087.00 y Cajeme \$836, 640,295.00, estas cifras incluyen la deuda pública a corto y largo plazo. El total de deuda pública del estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2016



Nivel de endeudamiento histórico 2007-2016 de los 72 municipios del estado de Sonora, México

es de 7, 906, 922,977.00 equivalente al 100% de deuda estatal, correspondiendo a Hermosillo el 42%, a Nogales el 13% y a Cajeme el 11% de la deuda pública total del estado de Sonora, estos 3 municipios abarcan el 66% de la deuda pública estatal mientras que el resto de los 69 municipios tienen el 34% de la deuda pública de Sonora. Estas cifras a comparación del año 2007 son excesivas ya que al analizar la deuda pública de 2007 \$2, 404, 211,083.00 contra la de 2016 7, 906, 922,977.00 podemos observar

que en 10 años se incrementó en \$5, 502, 711,894.00 ósea 3.29 veces la deuda que se había contraído hasta 2007. Los municipios que más se endeudaron en de 2007 hasta 2016 fueron: Hermosillo \$2,667,024,191.00; Nogales \$853,911,184.00 y Guaymas \$445,942,367.00, correspondiendo a Hermosillo el 34%, a Nogales el 11% y a Guaymas el 6%, estos porcentajes equivalen a la diferencia que la deuda pública total del estado de Sonora sufrió durante la década de 2007 a 2016, estos 3 municipios abarcan el 51% del aumento de la deuda pública estatal mientras que el resto de los 69 municipios tienen el 49% de la demás diferencia de la deuda pública de Sonora de esa década. La deuda pública del estado de Sonora para el año 2016 \$7, 906, 922,977.00 corresponde al 0.00003% del PIB de 2016 de 1,078 billones de dólares.

Además de lo anterior también podemos concluir que los municipios cada vez se van endeudando más y no van amortizando su deuda, esto les perjudicará económicamente ya que ese capital que no se está amortizando año con año está generando más intereses y se va convirtiendo en una bola de nieve, se recomienda que cada municipio cree una política o programa público para atender y dar seguimiento al pago de la misma, así ayudara a las finanzas municipales y estatales a estabilizarse. Los municipios deberán dar prioridad al pago de la deuda pública y deberán considerar dentro de su presupuesto de egresos anual la partida de deuda pública tanto de capital como de intereses para tratar de disminuirla año con año, y ya no aumentarla con más préstamo o por generación de intereses.

Referencias:

- Aguirre, M. (2016). Deuda externa total de México, 1970 – 2021 ¿la deuda eterna? Recuperado de <http://mexicomaxico.org/Voto/DeudaExtMexico.htm#tabla>
- Calpe, E. y Moro, T. (1994). Diccionario Jurídico Espasa. Madrid: Espasa Calpe.
- Centro de Estudio de las Finanzas Públicas. (2016). Análisis y evaluación de las finanzas públicas. (pp. 1-30). Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf>.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2009). Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (pp. 1-58). Recuperado de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0712009.pdf>
- Clasificador por fuente de financiamiento. (2013). Consejo Nacional de Armonización Contable. Recuperado de https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf
- Clasificador por rubro de ingresos. (2018). Consejo Nacional de Armonización Contable. Recuperado de https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf
- Cuevas, G (1998). Diccionario Jurídico Elemental. Argentina: Eliasta.
- Elías, J. C. (2001). UNAM. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/cej/tesis2.pdf>
- Galindo, M., y Ríos, V. (2015). Scholar at Harvard. Recuperado de http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicodebt.pdf?m=1453513186
- García, J. P. (2006). Diccionario de Derecho. México: Porrúa.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas. (1995). Diccionario Jurídico Mexicano. México: Porrúa.



INTOSAI. (2002). INTOSAI. Recuperado de <https://www.intosai.org/uploads/3200204s.pdf>

Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora. (2015). Congreso Sonora. Recuperado de http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_29.pdf

Ley Federal de Deuda Pública. (2018). Diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_Federal_de_Deuda_Publica.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/deuda-publica-sp-14826>

Miñana, H. N. (1998). Finanzas Públicas. Buenos Aires; Bogotá; Caracas; México: Macchi.

Secretaria de Hacienda Sonora, F. P. (2016). Recuperado de <https://hacienda.sonora.gob.mx/media/4950/4to-trimestre-2016.pdf>

Sistema de Información Legislativa. (2018). Sistema de Información Legislativa. Recuperado de <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=74>



Percepción de la Contabilidad Sostenible

Perception of sustainable accounting management

María Eugenia De la Rosa Leal, Mónica Ballesteros Grijalva,
Ismael Mario Gastélum Castro

María Eugenia De la Rosa Leal. Contador Público, Maestra en Administración, Doctora en Administración. Profesor Investigador de tiempo completo de la Academia de Contabilidad Superior de la Universidad de Sonora. Correo: eugenia.delarosa@unison.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2039-7263>

Mónica Ballesteros Grijalva. Contador Público, Maestra en Administración, Doctora en Administración Educativa. Profesor Investigador de tiempo completo de la Academia de Contabilidad Superior de la Universidad de Sonora. Correo: monica.ballesteros@unison.mx .ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3946-5433>

Ismael Mario Gastélum Castro. Contador Público, Maestra en Administración, Doctora en Administración Educativa. Profesor Investigador de tiempo completo de la Academia de Auditoría de la Universidad de Sonora. Correo: Ismael.gastelum@unison.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0406-977X>

Código JEL: M41. Contabilidad
Q56. Sostenibilidad, contabilidad ambiental.

Recibido: 10 noviembre 2022.
Aceptado: 20 enero 2023.

Resumen

En el contexto de la complejidad de los modelos de negocios y su relación con la sociedad y la naturaleza, se debate el reconocimiento de los efectos de las actividades empresariales en la sostenibilidad y el equilibrio ambiental. De tal manera, que el problema a atender en el negocio es la racionalidad de las decisiones para transformar su capacidad y controlar sus impactos ambientales, y las condiciones sociales y de producción.

Este trabajo revisa las implicaciones de la contabilidad como ciencia de la gestión y la sostenibilidad empresarial, revisando las propuestas internacionales de gestión ESG y de normas contables de

Gestión Contable, a partir de las teorías de la firma y de recursos y capacidades, contrastando con un estudio de campo de profesionistas contables.

La pregunta de investigación es ¿La gestión contable emergente percibe la sostenibilidad como una propuesta factible? para lo cual se aplicó un estudio de campo entre asesores y profesionistas contables confrontando el resultado vs las propuestas teóricas señaladas, utilizando una metodología descriptiva.

La conclusión es la inconsistencia e incompreensión de la sostenibilidad por la gestión contable.

Palabras clave: Contabilidad, sostenibilidad, gestión.

Abstract

In the context of the complexity of business models and their relationship with society and nature, the recognition of the effects of business activities on sustainability and environmental balance is discussed. In such a way, that the problem to attend in business is the rationality of decisions to transform their capacity and control their environmental impacts, and social and production conditions.

This paper reviews the implications of accounting as a science of management and sustainability, reviewing the international proposals for ESG management and accounting accounting standards of accounting management, based on the theories of the firm and resources and capacities, contrasting with a Field study of accounting professionals.

The research question is the emerging accounting management perceives sustainability as a feasible proposal? For which a field study between advisors and accounting professionals was applied, confronting the result vs. the theoretical proposals indicated, using a descriptive methodology.

The conclusion is the inconsistency and misunderstanding of sustainability for accounting management.

Keywords: accounting, sustainability, management.

Introducción

La sostenibilidad, aparece como un factor a considerar en el pensamiento empresarial, en un nuevo concepto que se añade a la percepción del modelo del negocio cada vez más cotidiana, otorgando el beneficio de ayudar a mejorar la imagen social de la organización y de las personas que lo integran.

De esta manera, la empresa se coloca en una realidad de su presencia como actor social comunitario (De la Rosa, 2021), cuya actividad y cadena de valor conlleva la necesidad de un aprendizaje empresarial sostenible.

Aprendizaje en cuya temática, los empresarios han entendido que la sustentabilidad corporativa no es sinónimo de “palomear” criterios, o de tener un departamento de Responsabilidad Social Empresarial, o impulsar programas de voluntariado de los empleados, o incluso donar mercancías a una comunidad, o implementar políticas amigables con el medio ambiente. La sustentabilidad empresarial tiene como objetivo trascender en el tiempo, adoptar un marco teórico y contar con herramientas sólidas para evaluar las prácticas de sustentabilidad de la organización (Corresponsables ObservaRSE Fundación, 2016).

Por otra parte, entre los impulsos de la sostenibilidad empresarial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, puntualizan en su ODS 12 Producción y Consumo Responsable en la meta 12.6:

“Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes” (Pacto Mundial Red Española, 2022).

Provocado con esta propuesta un acceso a la interiorización de una percepción racional de la sustentabilidad.

En este marco de reconocimiento, este trabajo estudia los modelos de negocios y su crecimiento a un modelo sostenible, incluyendo en ello la intervención activa de información hacia el logro de la sostenibilidad empresarial y una posible contabilidad sostenible.

Tomando como pregunta de investigación ¿La gestión contable emergente percibe la sostenibilidad como una propuesta factible? para lo cual se aplicó un estudio de campo entre asesores y profesionistas contables confrontando el resultado vs las propuestas teóricas relacionadas

La contabilidad y la sostenibilidad

La función contable, lleva al contador público responsable a asumir un papel preponderante en las organizaciones, a convertirse en un líder ético en tratos comerciales, adoptar una visión integral de complejidad, riesgo y rendimiento y desarrollar una orientación global empresarial. Reinventándose constantemente (De la Rosa, 2022).

La gestión contable, tiene como retos profesionales (De la Rosa, 2022):

- a. Elaboración y significado de la información contable monetaria y no monetaria,
- b. Ética profesional,
- c. Calidad y aseguramiento de la información,
- d. Actualización continua,
- e. Cambios tecnológicos,
- f. Cambios y cultura fiscal, y
- g. Valor agregado de la gestión contable.

Empresarialmente, el manejo de sus recursos finitos, se dirige a asuntos materiales basados en la



economía y el poder (Becerra Salazar & Hincapié Montoya, 2014), en ello la gestión contable se ha orientado al enfoque financiero, desarrollando una planeación, control e información necesaria de la viabilidad financiera, estabilidad económica y eficiencia económica.

El concepto y dimensión de la gestión contable transforma a la información en una visión económica del negocio, en la cual la inclusión de conceptos ambientales y sociales da parte de una gestión responsable que refleje el comportamiento, eficiencia y transparencia ecológica, económica y social en un sentido soportable, viable y equitativo vs sostenible, figura 1.

Figura 1
Enfoque sostenible



Fuente: Edutiruak RSyS, 2022.

La sostenibilidad busca un equilibrio entre los ejes, vinculando a la responsabilidad social con la sustentabilidad, con un valor compartido que sobre una base equitativa, viable y soportable, permita realizar las actividades considerando un desarrollo social y ambiental en un marco de gobernabilidad, que proteja el consumo de recursos naturales debajo de su capacidad de renovación (Edutiruak RSyS, 2022).

La gestión sostenible se empata con teorías de calidad, que clasifican y catalogan los costos innecesarios como costos de no calidad, cuya percepción y efecto comunitario afecta su relación y

equilibrio, rompiendo la armonía del uso de los recursos naturales. En el entendido de que dichos costos pueden ser evitados al ser captados en la información contable.

Una concepción alternativa aplica criterios para reconocer, identificar y nominar rigurosamente los recursos naturales monetariamente, con el objeto de una doble materialidad de medición de efectos en activos, materiales, energía y valor de uso económico, ambiental y social. Sin embargo esta medición monetaria, puede no ser la más adecuada en el grado de objetividad tangible o intangible de estos efectos (García Casella, 2004 citado por Mejía Soto, Montilla Galvis, & Montes Salazar, 2010).

La apropiación de la sostenibilidad, su desarrollo y gestión en la actividad empresarial debe reconocer componentes no necesariamente monetarios, utilizando para ello distintos tipos de mediciones o indicadores para lograr una verdadera medición ambiental, como una asignación de acuerdos o reglas relativas a la propiedad, escala o longitud ambiental y social (Mejía Soto, Montilla Galvis, & Montes Salazar, 2010), lo cual obliga a un conocimiento ambiental civilizatorio.

De tal manera la gestión contable sostenible, para lograr captar la sostenibilidad debe utilizar cuatro escalas de medición: nominal, ordinal, de intervalos y proporciones (Mejía Soto , Montilla Galvis, & Montes Salazar , 2010). Los cuales contablemente se identifican de la siguiente forma: nominal referido a un plan de cuentas; ordinal relativo a la liquidez; intervalos uso de costos estándar; y proporciones con relación a la medición de activos y escalas de participación de capital.

En todo esto el uso de valores de adquisición, valores históricos, de reposición, presente, valor neto de realización, valor de uso, valor realizable y valor razonable se deben utilizar contablemente en razón del uso y existencia de aspectos ambientales y sociales percibidos en la actividad de la empresa, incluyendo en ello los riesgos e impactos.

El uso de una contabilidad ambiental y su relación con los costos de calidad, micro económicamente, se ha utilizado en la contabilidad financiera y la contabilidad administrativa, dirigida a inversiones ambientales del negocio en marcha y en la información destinada a la toma de decisiones gerenciales de costos, niveles de inversión, productividad y otros aspectos vitales de costos en el desempeño estratégico y operativo (Bischhoffshausen W, 1996).

En 2020, el IFAC (International Federation of Accountants- Federación Internacional de Contadores), emite una propuesta normativa de Informe de sostenibilidad (IFAC, 2021), conllevando con ello el reconocimiento contable de eventos relacionados con el medio ambiente, iniciando la propuesta normativa con el reconocimiento del calentamiento global, tipificando los tipos de emisiones a considerar.

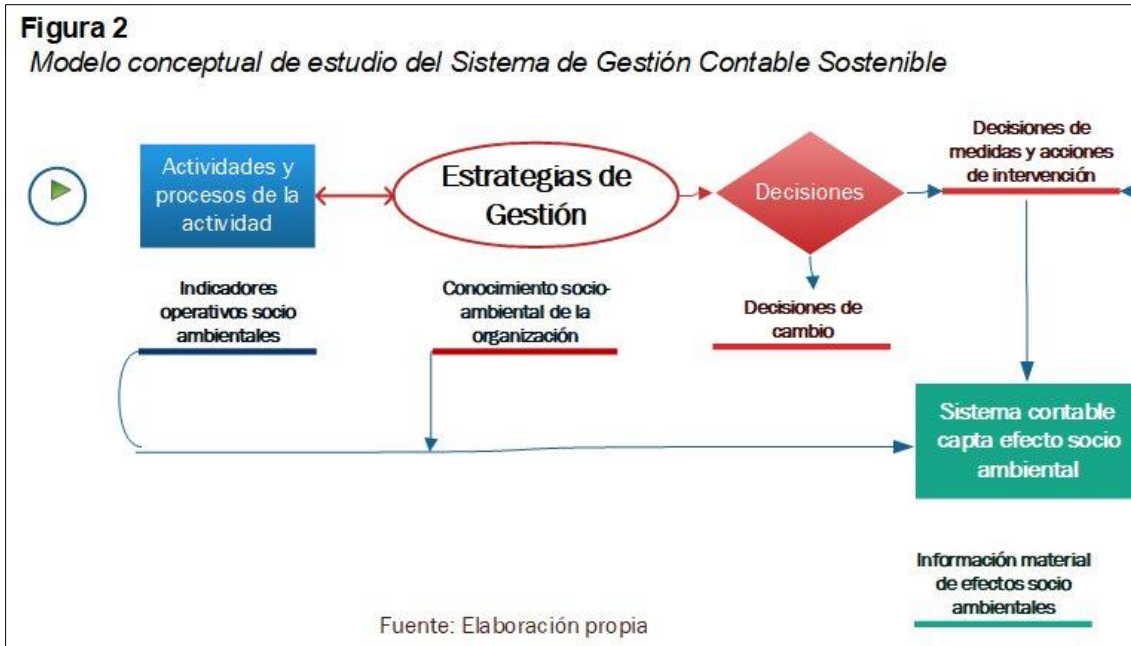
Esta propuesta disruptiva del IFAC establece el uso de métricas y de informes integrados que permitan reflejar la información surgida del sistema ESG (Environmental Social and Governance, Ambiente, Social y Gobernanza), como un modelo estratégico financiero del negocio para motivar a los inversionistas en la capacidad de la empresa para responder financiera y socialmente (Mohammad & Wasiuzzaman, 2021).

Estudio aplicado

En la mente contable, se introduce la necesidad de atender a través del reconocimiento financiero eventos ambientales y sociales en los cuales se implique la intervención de la empresa.

A partir de lo anterior, el planteamiento del estudio de la percepción de la gestión contable por atender, implica introducir en el flujo del sistema de operación la estrategia ESG he ir generando

información de aspectos sociales y ambientales que permitan tomar decisiones, captar aspectos internos de la empresa y controlar los riesgos como se representa en la figura 2.



El modelo conceptual de la figura, establece como origen de los efectos sociales y ambientales a las actividades y procesos con sus indicadores operativos socio ambientales como parte de una estrategia de gestión, que decide medidas de atención o cambio, y permite que el Sistema Contable capte el efecto que la empresa provoca en los recursos naturales y la salud laboral. Sin embargo existe la duda de si este flujo operativo logra captar los indicadores representativos.

La ficha técnica metodológica se presenta en la tabla 1.

Tabla 1

Ficha metodológica del estudio de la Percepción de la Gestión Contable Sostenible

Concepto	Descripción
Objetivo	Estudiar la percepción y propuesta de la contaduría pública organizada en el escenario de la pandemia y el requerimiento internacional de converger con una agenda de sostenibilidad.
Justificación	Descubrir el grado de apropiación de la sostenibilidad por profesionistas contables que dirigen, asesoran o miden la gestión empresarial ante un escenario de Desarrollo Sostenible
Pregunta de investigación	¿La gestión contable emergente percibe la sostenibilidad como una propuesta factible?
Supuesto e hipótesis de investigación	La percepción empresarial socio ambiental influye en la materialidad contable de sus efectos
Marco teórico	Teoría de la firma Teoría de recursos y capacidades
Metodología	Mixta_ Cualitativa, análisis del discurso contable emergente 2020 del IFAC (<i>International Federation of Accountants</i>). Cuantitativa: Encuesta semiestructura muestra representativa de miembros del I Colegio de Contadores Públicos de Sonora, México.
Fuente: Elaboración propia	

El estudio tuvo como guía descubrir el grado de percepción del medio ambiente y los eventos sociales que vive la empresa en su operación cotidiana y la habilidad para lograr una materialidad contable con las herramientas profesionales actuales, entendiendo que la frontera de información está enmarcada en las capacidades de las empresas y el dominio de los profesionistas contables.

La teoría de la firma, parte de que la empresa es en sí un agente social de innovación y cambio, cuyo comportamiento tradicional se enfoca en razón de los consumidores y los productores, en donde el capital y trabajo dirigido por el empresario productor optimiza sus recursos para lograr eficiencia económica y reconoce a la firma como la capacidad tecnológica de una estructura interna que identifica a la empresa, siendo difícil la medición de actividades innovadoras (Favaro Villegas, 2013)

Por su parte la teoría de los recursos y capacidades, otorga a la empresa la habilidad de una respuesta como mecanismo que identifica su potencial para generar beneficios y apropiarse de ellos al reconocer sus ventajas, conocimiento, posibilidades y desarrollo de una visión operativa estratégica que le otorga a la vez una ventaja competitiva (Suárez Hernández & Ibarra Mirón, 2002).

Entendiendo entonces que lograr captar la información sostenible en las empresas sería por un lado un proceso de innovación creativa y por el otro una estrategia competitiva.

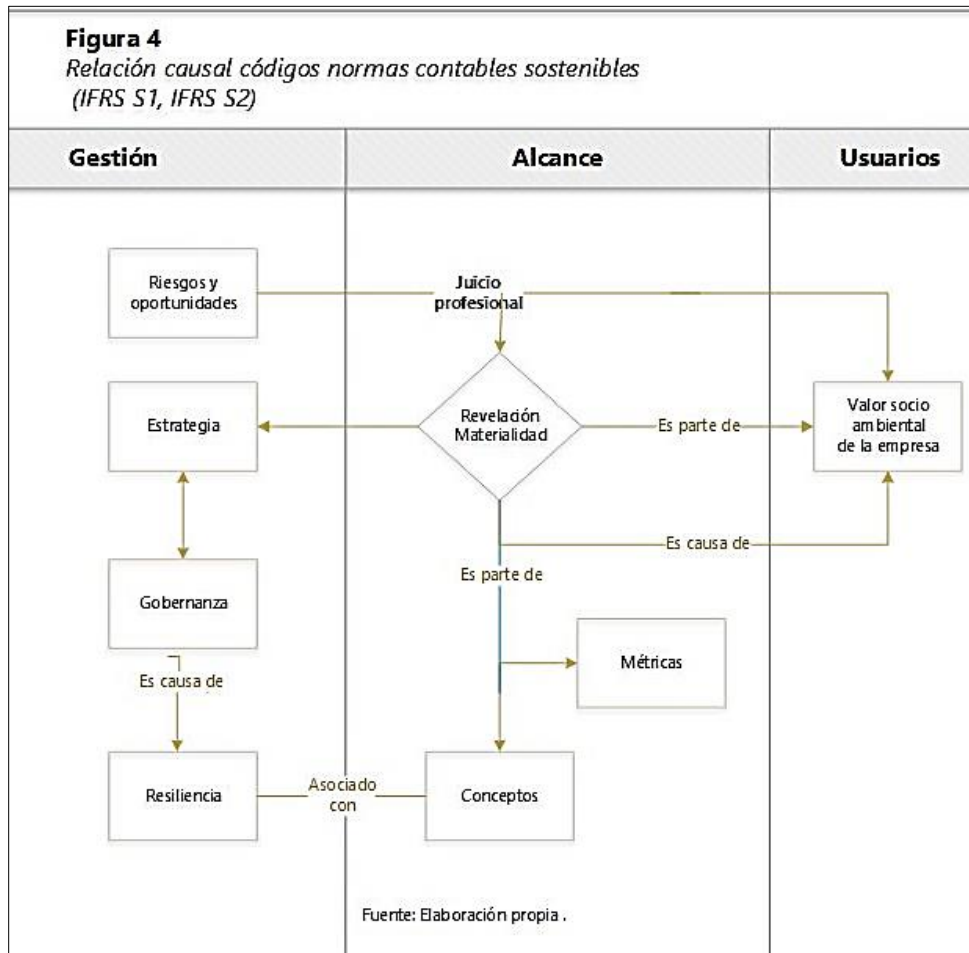
Como variables de estudio se consideró que los recursos y capacidades de la empresa, base de la gestión de la misma definen la posibilidad de una Gestión Contable Sostenible, y responde a la factibilidad de una información sostenible empresarial.

Resultados

La propuesta contable emergente de Informes de Sostenibilidad del IFAC, tiene a la fecha la emisión de dos normas IFSRS S1 (IFRS Foundation, 2022) e IFRS S2 (Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, 2022), cuyos códigos conceptuales son:

1. Revelación de dependencia de recursos naturales; materialidad.
2. Riesgos y oportunidades de información ambiental, gobernanza y reputación;
3. Gobernanza
4. Juicio profesional.

Cuya relación causal, se presenta en la figura 4.



La relación entre los códigos de gestión, alcance y usuarios son: causa de y parte de. Siendo el punto de inicio la gestión (ESG) de los riesgos y oportunidades y el juicio profesional, a partir de los cuales se establecen los conceptos sostenibles a reconocer contablemente, y la elección de las métricas a utilizar en los registros contables, lo cual lleva a revelar en la información contable el valor socio ambiental de la empresa.

Los códigos establecen las conexiones entre: estrategias, gobernanza y resiliencia con relación a la materialidad de aspectos socio-ambientales que a juicio profesional se reconocen contablemente.

Por su parte el estudio de campo aplicado durante 2022 en una muestra a conveniencia entre

Percepción de la contabilidad sostenible

profesionistas contables, miembros del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, México, arrojó los siguientes resultados.

En la muestra se estudiaron tres aspectos:

1. Nivel de identificación de la materialidad de aspectos socio ambientales.
2. Tipo de información utilizada en la empresa.
3. Reconocimientos y certificaciones ambientales y de calidad de la empresa.

Con relación a la interpretación de la sostenibilidad se detectaron dos aspectos: a) la materialidad de reconocimiento de eventos ambientales y eventos sociales, con la siguiente distribución, tabla 2.



Tabla 2

Percepción de la materialidad de aspectos sostenibles en las empresas

<i>Materialidad</i>					
<i>Aspectos ambientales</i>					
Aspectos ambientales	Clima extremo	Tormentas, ciclones, lluvias		Ninguno	
	%	%	%	%	%
Daños a equipos y vehículos	0	33		67	
Daños a inmuebles e instalaciones	11	56		33	
Daños a materias primas o insumos	0	78		22	
Inversión adicional para protección de equipos y edificios	11	44		44	
Adquisición de seguros para protección de instalaciones	0	0		100	
Daño o retraso en el proceso de trabajo	0	11		89	
Otros daños por aspectos naturales	0	0		100	

<i>Materialidad</i>					
<i>Aspectos ambientales</i>					
Aspectos sociales	Clima extremo	Humos generados	Lodos del proceso	Otros aspectos laborales	No aplica
	%	%	%	%	%
Enfermedades e infecciones del personal	22	11	11	22	33
Contaminación ambiente laboral	0	11	22	0	67
Daños por materiales peligrosos	0	0	0	0	100
Alergias del personal	56	0	0	0	44
Daños por materiales peligrosos	0	0	0	11	89

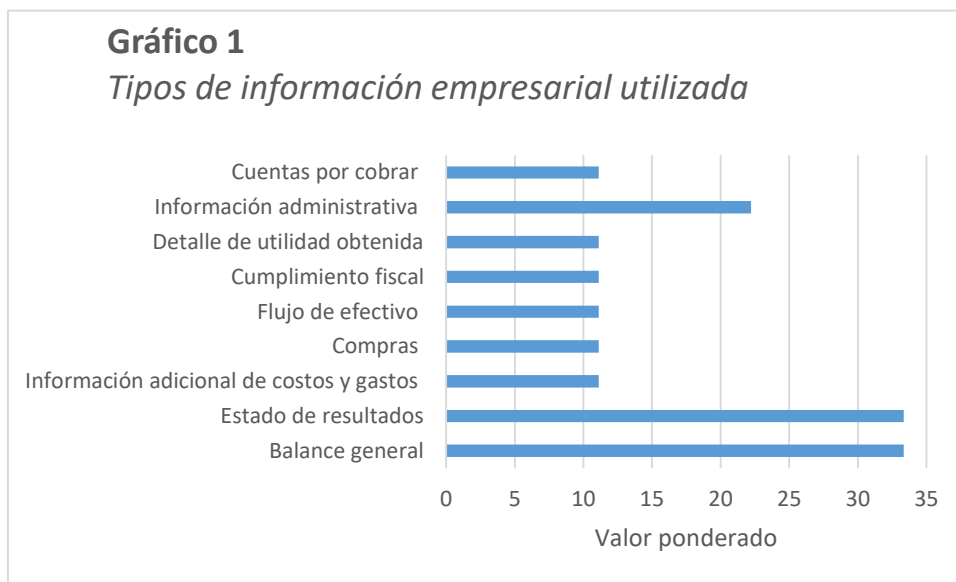
Fuente: Elaboración propia, estudio de campo

Como se observa en la tabla los aspectos ambientales, que son percibidos como materiales en la empresa son dos: clima extremo, tormentas, ciclos y lluvias, dentro de los cuales el de mayor impacto es la de tormentas, ciclones y lluvias con daños significativos a materias primas e insumos (78%), daños a inmuebles e instalaciones (56%), e inversión adicional en protección de equipos y edificios por motivos ambientales (44%), a la vez la falta de percepción de aspectos ambientales en la

Percepción de la contabilidad sostenible

empresa que dañen a los equipos y vehículos (67%), y la inexistencia de inversiones adicionales de protección de equipos y edificios (44%), sumado a la ausencia de daño ambiental en el proceso (89%), entablan un debate de la percepción práctica de la materialidad ambiental en las empresas.

El tipo de información utilizada en la empresa, se representa en la gráfico 1.

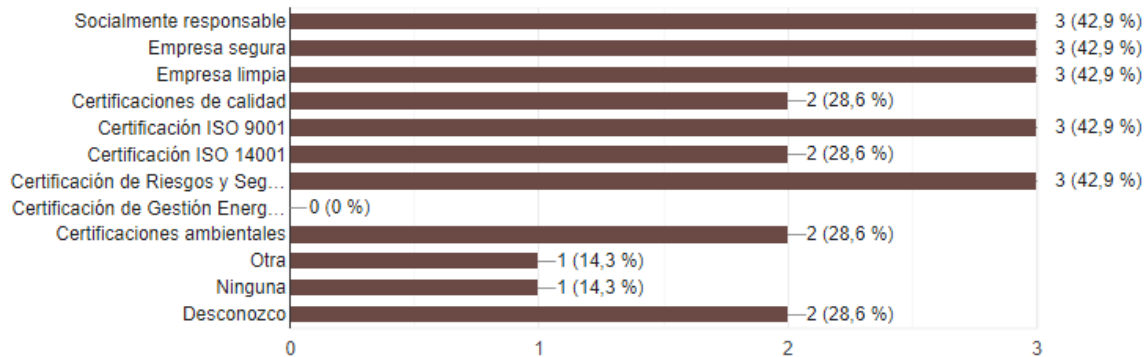


El gráfico representa el uso común de los estados financieros básicos: Balance General y Estado de resultados, más un uso recurrente de información con enfoque administrativo (22%), un desglose de ingresos (11%), costos y gastos (11%) y cumplimiento fiscal (11%), denotando un uso operativo común del sistema contable, con poco aprovechamiento.

Como tercer aspecto se analizó la conducta ambiental, reflejada en el reconocimiento y distinciones sociales y ambientales de las empresas, lo cual se representa en el gráfico 2.

Gráfico 2

Distinciones y reconocimientos ambientales y de calidad de las empresas estudiadas



Fuente: Elaboración propia, estudio de campo.

Dentro de las certificaciones y reconocimientos que las empresas poseen por su sistema de calidad y ambiental, como lo indica el gráfico, son con el 42.9% las otorgadas por organismo nacionales: Socialmente responsable, Empresa segura, Empresa Limpia, -Riegos y seguridad, y por empresas internacionales con el 28.6% Certificaciones de calidad ISO 9001e ISO 14001, relacionadas con el cumplimiento de procesos de control de riesgos y desperdicios en el proceso y el manejo de un sistema de gestión ambiental. Este gráfico establece un rango de separación entre la información contable y la operación de los procesos, denotando una ausencia de materialidad socio ambiental en la gestión contable.

Conclusiones

1. La sostenibilidad como percepción de la gestión contable es un reto, que depende de la preparación y formación profesional de aspectos y efectos en la operación empresarial monetaria y no monetaria.



Percepción de la contabilidad sostenible

2. La sostenibilidad empresarial puede ser vista como un desarrollo sustentable o como una factibilidad soportable y equitativa en la cual la empresa es actor importante.
3. El espíritu de la sostenibilidad es lograr que la empresa asuma sus compromisos sociales, comunitarios y ambientales en su lugar de localización y su cadena de valor.
4. La sostenibilidad en si es un sistema de gestión de la calidad.
5. La propuesta normativa de informes sostenibles del IFAC estimula la adopción de un sistema de gestión contable sostenible.
6. La propuesta de las normas contables de sostenibilidad, se encuentran en construcción, siendo aún incipientes y poco aplicables en una realidad empresarial que enfrenta aún una recuperación de la reciente pandemia COVID 19,
7. El enfoque de las normas contables sostenibles aplica el flujo de reconocimiento del protocolo de las normas financieras, con tres códigos conceptuales la gestión, el alcance y los usuarios.
8. Las normas contables sostenibles del IFAC asumen a la gestión contable como parte de la gestión ESG aplicable a la gestión corporativa, como estrategia de ampliación de la visión integral de las empresas.
9. El estudio de campo demostró un vacío de comprensión de la sostenibilidad en la gestión contable, demostrando como línea de trabajo la teoría de la firma.
10. La percepción de la sostenibilidad en la gestión contable enfrenta la posibilidad de identificar la materialidad de aspectos socio-ambientales que afectan a la empresa, como una dificultad que puede convertirse en una barrera para la gestión sostenible.
11. Existe una separación entre la comprensión de la gestión de procesos, sus certificaciones y reconocimientos de la empresa y la gestión contable sostenible, lo cual provoca diferencias en la revelación de información cuantitativa y no cuantitativa para toma de decisiones.

Con lo anterior, este estudio nos permite establecer que la gestión contable sostenible empresarial



es un tema incipiente que no logra establecer una materialidad contable de los efectos de esta naturaleza en la empresa.

Referencias

- Becerra Salazar, W. L., & Hincapié Montoya, D. (2014). Los costos ambientales en la sostenibilidad empresarial. Propuesta para su valoración y revelación contable. *Contaduría Universidad de Antioquía*, 173-195.
- Bischhoffshausen W, W. (1996). Una visión general de la contabilidad ambiental . *Contaduría* , 139-170.
- Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad. (2022). *NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima*. London: IFRS.
- Corresponsables ObservARSE Fundación . (2016). *¿Qué hace al IPC Sustentable el mejor índice de sustentabilidad del mundo?* Obtenido de <http://mexico.corresponsables.com/actualidad/que-hace-al-ipc-sustentable-el-mejor-indice-de-sustentabilidad-del-mundo>
- De la Rosa Leal , M. E. (2021). *Responsabilidad Social, Ética Corporativa, Gestión ambiental de riesgos, en la sostenibilidad empresarial integrada* (Primera edición ed.). México, Ciudad de México , México : Jorale Editores.
- De la Rosa Leal , M. E. (2022). La Gestión contable sostenible en la nueva normalidad . *Trascender, Contabilidad y Gestión* , 163-188.
- Edutiruak RSyS. (8 de enero de 2022). *Sostenibilidad_ qué es, definición, concepto, tipos y ejemplos*. Obtenido de ISS Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad: <https://responsabilidadsocial.net/sostenibilidad-que-es-definicion-concepto-tipos-y-ejemplos/>
- Favaro Villegas, D. (2013). Enfoques de la teoría de la firma y su vinculación con el cambio tecnológico y la innovación. *Cultura Económica*, XXX1(85), 51-70.
- IFAC. (2021). *Enhancing Corporate Reporting*. Obtenido de International Federation of Accountants: <https://www.ifac.org/what-we-do/speak-out-global-voice/points-view/enhancing-corporate-reporting#:~:text=IFAC%20supports%20additional%20work%20towards,reporting%20entities%20and%20their%20stakeholders.>



- IFRS Foundation. (2022). *Norma NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera*. Londres, England: International Sustainability Standards Board.
- Mejía Soto , E., Montilla Galvis, O. D., & Montes Salazar , C. A. (2010). Análisis de los métodos de medición de las cuentas ambientales en el modelo contable financiero y concepciones alternativas. *Entramado*(12), 106-128.
- Mohammad, W. M., & Wasiuzzaman, S. (2021). Environmental, Social and Governance (ESG) disclosure, competitive advantage and performance of firms in Malasya. *Cleaner Environmental Systems*(2), 1-11. doi:<https://doi.org/10.1016/j.cesys.2021.100015>
- Suárez Hernández , J., & Ibarra Mirón, S. (2002). La Teoría de los recursos y las capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial. *Anales de estudios económico empresariales*(15), 63-89.



Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

Preference for social networks and impact of digital advertising of the educational offer on new students at the higher level

Rosa Isela Urbiola Rodríguez, Sanjuana Edith Grimaldo Reyes,
David Gómez Sánchez

Rosa Isela Urbiola Rodríguez. Doctora en Dirección y Mercadotecnia. Docente investigadora de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: rosa.urbiola@uaslp.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2415-7697>

Sanjuana Edith Grimaldo Reyes. Doctora en Ciencias Administrativas. Docente de asignatura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: edith.reyes@uaslp.mx . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4078-7720>

David Gómez Sánchez. Doctor en Dirección y Mercadotecnia. Docente investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: david.gomez@uaslp.mx .ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7593-157X> .

Código JEL: M37. Publicidad.
Z13. Redes sociales.

Recibido: 12 diciembre 2022.
Aceptado: 25 enero 2023.

Resumen

El presente trabajo de investigación muestra los resultados preliminares del trabajo denominado preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior. La investigación es de diseño transversal, de enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, la población está compuesta por 308 alumnas y alumnos de nuevo ingreso de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM) dependencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Se puede concluir que la mayoría de los encuestados manifestaron haber consultado información en las redes sociales de la UAMZM sobre



Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

la oferta educativa y el 43.8 % de los encuestados indicó que la publicidad en redes sociales incidió en su decisión al momento de elegir carrera. Se detectó que el 92.5% de los encuestados tiene una cuenta en la red social Facebook, sin embargo, esta no es la favorita de los estudiantes, la red social de preferencia es Instagram, seguido de Tik Tok, en tercera posición esta Facebook, YouTube y finalmente Twitter. Respecto a Instagram, el NSE A/B es el que más prefiere esta red, el NSE C+ manifiesta preferir Tik Tok, el NSE que más prefiere Facebook es también el A/B, también se concluye que no existe relación entre el NSE y la red social favorita de los estudiantes.

Palabras clave: Redes Sociales, preferencia, publicidad.

Abstract

The present research work shows the preliminary results of the work called preference for social networks and impact of digital advertising of the educational offer on new students at the higher level. The research is of a cross-sectional design, with a quantitative, descriptive and correlational approach, the population is made up of 308 new students and it was carried out in the Middle Zone Multidisciplinary Academic Unit (UAMZM) dependency of the Autonomous University of San Luis Potosí (UASLP). It can be concluded that most of the respondents stated that they had consulted information on the UAMZM social networks about the educational offer and 43.8% of the respondents indicated that advertising on social networks influenced their decision when choosing a career. It is detected that 92.5% of the respondents have an account on the social network Facebook, however this is not the favorite of the students, the preferred social network is Instagram, followed by Tik Tok, in third position is Facebook, YouTube and finally Twitter. Regarding Instagram, the NSE A/B is the one that prefers this network the most, the NSE C+ states that they prefer Tik Tok, the NSE that Facebook prefers the most is also the A/B, it is also concluded that there is no relationship between the NSE and the students' favorite social network.

Keywords: Social networks, preference, advertising.



Introducción

La demanda de dispositivos móviles y el crecimiento acelerado del uso de internet han contribuido a que la publicidad digital se haya convertido en una herramienta útil para las empresas tanto por su costo accesible como su alcance (Juipa, 2018). Aunado a esto, las redes sociales están inmersas en la vida de los adolescentes actuales, clasificados como Generación Z, y se constituyen como una herramienta fundamental en su día a día, conjuntamente, esta generación se caracteriza por el número elevado de horas que le dedican al uso de estas herramientas (Álvarez et al., 2019).

El objetivo del presente estudio es conocer la preferencia por redes sociales de los estudiantes de nuevo ingreso de nivel superior y el impacto del uso de las redes como medio para publicitar la oferta académica de las instituciones de nivel superior, identificando las redes preferidas por los estudiantes, describiendo los tipos de elementos que les gusta ver más en las redes sociales y conociendo si el uso de redes sociales como medio de publicidad de las escuelas de nivel superior incidió en la toma de decisiones al momento de elegir su carrera e identificando si existe relación entre la red social preferida y el Nivel Socioeconómico (NSE) de los estudiantes.

Preferencia

Hoyer et al. (2015), explican la preferencia mencionando que las marcas hacia las que el consumidor tiene actitudes positivas tienden a recordarse con más facilidad y a formar parte del conjunto evocado con mayor frecuencia que las que evocan actitudes negativas, por su parte Kurtz (2012), explica que los compradores se basan en experiencias previas con el producto cuando lo eligen, si está disponible, por encima de los productos de los competidores.

Redes sociales

Una red social es una estructura social digital que permite a millones de personas de diferentes



Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

culturas, nacionalidades e idiomas interactuar entre ellos, sin fronteras de ninguna clase, estas permiten a los usuarios interactuar sin importar el tiempo y el espacio (Shum Xie, 2019:66).

Publicidad

Publicidad es comunicación persuasiva pagada que utiliza medios masivos e impersonales, así como otras formas de comunicación interactiva, para llegar a una amplia audiencia y conectar a un patrocinador identificado con el público meta (Wells et al., 2007:5).

Publicidad en redes sociales

Publicidad en redes sociales o Social Ads hace referencia a los anuncios que podemos ver en las redes sociales. Poco a poco, los medios digitales han ido ganando terreno a los medios tradicionales, en este nuevo panorama publicitario, las redes sociales juegan un papel cada vez más importante y ofrecen múltiples ventajas (Moreno, 2021).

En una investigación llevada a cabo en España por Álvarez et al. (2019), se hizo un análisis sobre las creencias que tienen los adolescentes de la Generación sobre las redes sociales y el uso que hacen de ellas, por medio de una metodología mixta, en ella concluyeron que las redes sociales son un medio de comunicación para ellos, que los utilizan para hablar con sus amigos dentro de su tiempo libre y por lo tanto lo consideran como una diversión, la red social que más utilizan es WhatsApp, seguida de Facebook y la tercera es YouTube.

En otra investigación denominada eficacia publicitaria en redes sociales y preferencia del consumidor, se concluyó que si existe relación entre la eficacia publicitaria y la preferencia del consumidor en la empresa analizada, siendo esta significancia directa y con un alto grado de significación (Tello Alegría, 2019).

Zurita (2017:77), concluye en su investigación que los factores de difusión de contenidos, atracción de clientes, conversión de clientes, que podemos nombrar herramientas de marketing digital, tienen influencia significativa en el posicionamiento de las instituciones educativas.

La presente investigación se llevó a cabo en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media



(UAMZM) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, institución de nivel superior de la Zona Metropolitana de Rioverde y Ciudad Fernández, una de las escuelas con mayor participación de mercado en la zona.

Metodología

La investigación es de diseño transversal, de enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional. El diseño transversal se refiere a la recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único, su objetivo es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández et al., 2014: 154), por otra parte, el enfoque cuantitativo se refiere a la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández et al., 2014: 4).

Una investigación es descriptiva cuando narra de manera ordenada los resultados de las observaciones efectuadas sobre diferentes situaciones (Borda Pérez, 2014:51). Es correlacional porque tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado (Fresno Chávez, 2019:89).

La población está compuesta por 308 alumnas y alumnos de nuevo ingreso de los Programas Educativos (PE): Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y Licenciatura en Enfermería, del ciclo escolar 2022-2023. Se calculó una muestra para población finita, resultando 172 sujetos estudiantes a ser encuestados.

El muestreo es probabilístico estratificado, como lo mencionan Levine et al. (2014), en una muestra estratificada se dividen los elementos en el marco de subpoblaciones o estratos separados, los cuáles se definen por alguna característica común, en el caso de esta investigación, la característica es la carrera que cursan. Este tipo de muestreo es más eficiente que el muestreo aleatorio simple, al asegurarse la participación de los elementos que conforman la totalidad de la población. En la tabla 1 se aprecia la muestra estratificada por PE de nuevo ingreso de la UAMZM.



Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

Tabla 1

Muestra estratificada de los PE nuevo ingreso

Programa Educativo (PE)	Población por PE primer semestre	Muestra estratificada
Ingeniería Civil	59	33
Ingeniería Mecatrónica	28	16
Ingeniería Agroindustrial	15	8
Licenciatura en Administración	57	32
Licenciatura en Mercadotecnia	30	17
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas	38	21
Licenciatura en Enfermería	81	45

Fuente: Elaboración propia.

Como instrumento se usó la encuesta, esta se conformó por 14 ítems, misma que está conformada por 3 secciones: carrera (1 ítem), consulta en redes sociales sobre información de la oferta educativa (2 ítems), preferencia por redes sociales (5 ítems), y NSE (6 ítems).

Análisis descriptivo

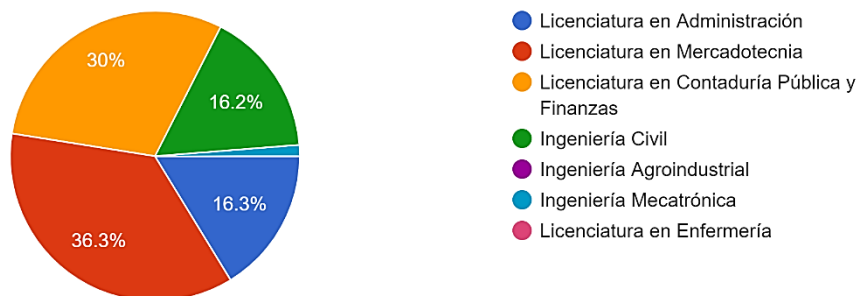
En las siguientes figuras, se presentan los resultados preliminares de esta investigación, que al momento la conforman 80 alumnos de nuevo ingreso.

Figura 1

Carreras en las que están inscritos

¿Cuál es la carrera a la que recién ingresaste en la UAMZM?

80 respuestas



Fuente: Elaboración propia.



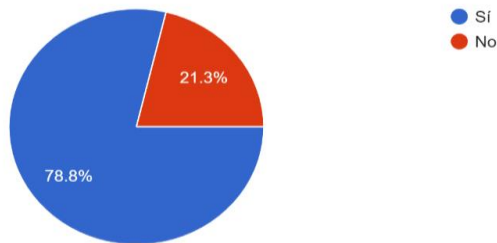
La figura 1 muestra las carreras a las que están inscritos y se puede observar que las carreras que hasta el momento han participado más en el estudio son licenciatura en mercadotecnia, seguido de licenciatura en contaduría pública y finanzas.

Figura 2

Consulta de información sobre oferta académica en redes sociales

¿Antes de entrar a la Universidad consultaste información de las carreras y de la institución en las redes sociales de la UAMZM?

80 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

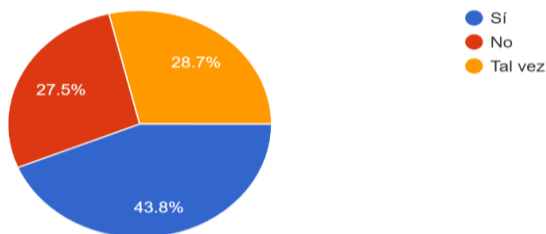
La figura 2 muestra el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que consultaron información de las carreras y de la institución en las redes sociales de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM). Se puede observar que el 78.8 % de ellos si las consultaron.

Figura 3

Incidencia de la publicidad en redes sociales en la elección de la carrera

¿Consideras que el uso de redes sociales como medio de publicidad de las escuelas de nivel superior incidió en tu elección al momento de elegir tu carrera?

80 respuestas



Fuente: Elaboración propia



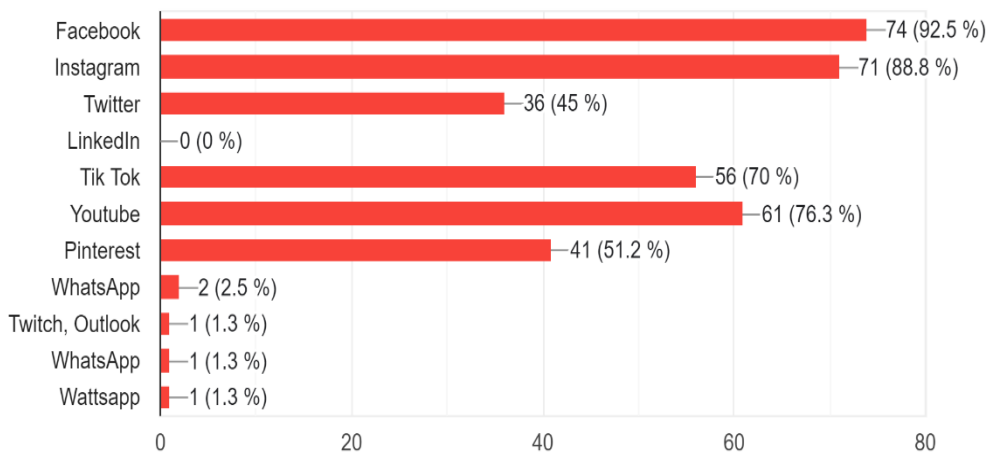
Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

Respecto a la incidencia que tuvo el uso de las redes sociales como medio de publicidad de las escuelas de nivel superior en la elección de la carrera, la figura 3 muestra que el 43.8% de los estudiantes asegura que si hubo incidencia y un 28.7% respondió que tal vez incidió.

Figura 4
Redes sociales en las que los estudiantes de nuevo ingreso tienen cuentas

¿En qué red(es) social(es) tienes alguna cuenta?

80 respuestas



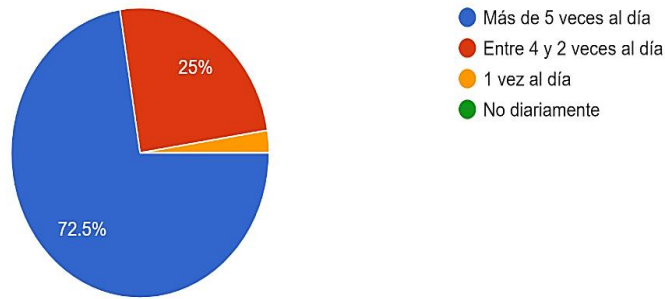
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la figura 4, las redes sociales en las que más estudiantes de nuevo ingreso tienen cuentas son Facebook con un 92.5%, seguida de Instagram con 88.8%, Youtube con 76.3% y Tik Tok con 70%.



Figura 5
Frecuencia de ingreso a las redes sociales

¿Con qué frecuencia ingresas a tu(s) red(es) social(es)?
80 respuestas

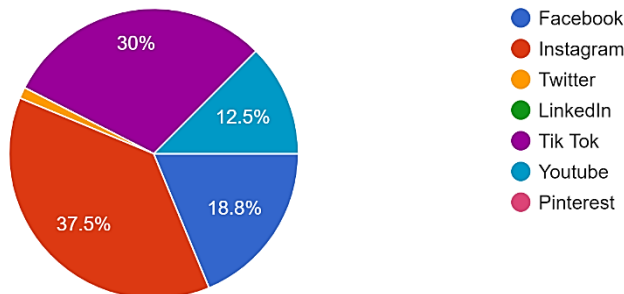


Fuente: Elaboración propia.

El 72.5% de los estudiantes de nuevo ingreso respondió que ingresa a sus redes sociales más de 5 veces al día, 25% manifiesta hacerlo entre 4 y 2 veces diariamente, y el 2.5% de ellos dice que ingresa 1 vez al día, como se puede observar en la figura 5.

Figura 6
Red social favorita

¿Cuál es tu red social favorita?
80 respuestas



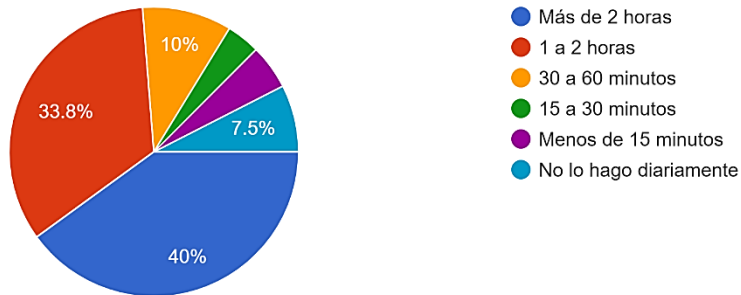
Fuente: Elaboración propia.

Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

La red social favorita de los estudiantes de nuevo ingreso es Instagram con un 37.5% como lo indica la figura 6, seguida de Tik Tok con un 30%, después se muestra un 18.8% para Facebook, en cuarto lugar, con un 12.5% tenemos Youtube y el quinto lugar esta Twitter.

Figura 7
Tiempo que utilizan en ver o publicar en la red social favorita

¿Cuánto tiempo utilizas diariamente en ver o publicar en su red social favorita?
80 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

La figura 7 nos muestra que el 40% de los estudiantes manifestó utilizar más de 2 horas en ver o publicar en su red social favorita, un 33.8% declara utilizar de 1 a 2 horas y un 10% menciona que le dedica de 30 a 60 minutos, por el contrario, un 7.5% de los estudiantes dice no ver o publicar diariamente en ellas.

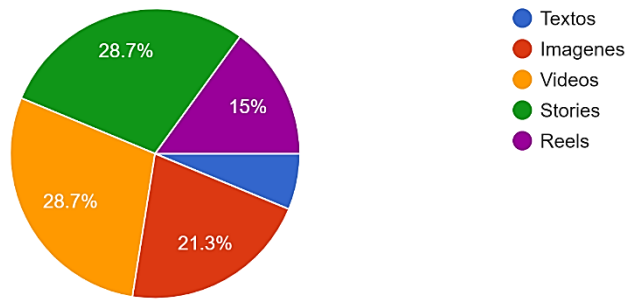


Figura 8

Tipo de formato favorito en redes sociales

¿Qué tipo de formato te gusta más en redes sociales?

80 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Los videos y las stories con 28.7% cada uno, resultan ser los formatos favoritos por los estudiantes en las redes sociales, como lo muestra la figura 8, los textos resultan ser los menos atractivos.

Resultados

Análisis correlacional

Hipótesis

Ho. La red social de preferencia de los alumnos de nuevo ingreso de la UAMZM no está determinada por su Nivel Socioeconómico.

Ha. La red social de preferencia de los alumnos de nuevo ingreso de la UAMZM está determinada por su nivel socioeconómico.



Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

Tabla 2

Red preferida y nivel socio económico

Red Social	NSE					
	A/B	C+	C	C-	D+	D
Facebook	7	3	0	4	2	0
Instagram	12	7	4	3	2	1
Twitter	0	0	1	0	0	0
Tik Tok	5	9	5	4	1	0
You Tube	4	2	2	2	0	0
Total	28	21	12	13	5	1

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se puede apreciar la red social de preferencia de acuerdo con el nivel socioeconómico (NSE) de los alumnos de nuevo ingreso de la UAMZM.

La red social de preferencia es Instagram, seguido de Tik Tok, en tercera posición esta Facebook, YouTube y finalmente Twitter. Respecto a Instagram, el NSE A/B es que más prefiere esta red, en Tik Tok el NSE es el C+, en Facebook el NSE que más lo prefiere es el A/B, YouTube el NSE que más lo prefiere es el A/B y Twitter el NSE que más lo prefiere es el C.

Tabla 3

Análisis correlacional de la preferencia con el NSE de los alumnos de nuevo ingreso

Medidas simétricas	
Valor	Significación aproximada
V de Cramer	0.235
	0.610

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la hipótesis planteada, se acepta la hipótesis nula, ya que existe evidencia para determinar que el NSE no determina dicha preferencia, como se muestra en la tabla 3.



Conclusiones

De acuerdo con los resultados preliminares 78.85% de los encuestados manifestaron haber consultado información en las redes sociales de la UAMZM sobre la oferta educativa. 43.8 % de los encuestados indicó que la publicidad en redes sociales incidió en su decisión al momento de elegir carrera y 28.7 % mencionan que tal vez incidió. Se detectó que el 92.5% de los encuestados tiene una cuenta en la red social Facebook, sin embargo, esta no es la favorita de los estudiantes.

Con estos hallazgos, se describe que la red social de preferencia es Instagram, seguido de Tik Tok, en tercera posición esta Facebook, YouTube y finalmente Twitter. Respecto a Instagram, el NSE A/B es que más prefiere esta red, en Tik Tok el NSE es el C+, en Facebook el NSE que más lo prefiere es el A/B, YouTube el NSE que más lo prefiere es el A/B y Twitter el NSE que más lo prefiere es el C.

Referencias

- Álvarez Ramos, E., Heredia Ponce, H., & Romero Oliva, M. (2019). La Generación Z y las Redes Sociales. Una visión desde los adolescentes en España. *Revista Espacios*.
- Borda Pérez, M. (2014). *El proceso de investigación*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Fresno Chávez, C. (2019). *Metodología de la Investigación: así de fácil*. Córdoba: El Cid Editor.
- Hoyer, W., MacInnis, D., & Pieters, R. (2015). *Comportamiento del consumidor*. México: Cengage Learning.
- Juipa, E. (2018). *Impacto en el servicio de información al cliente con la implementación de la publicidad digital en la I.E.P. Nuestra Señora del Rosario Pillco Marca Huánuco 2018*. Huánuco: (Tesis de Maestría) Universidad Nacional Valdivan.



Preferencia por redes sociales e impacto de la publicidad digital de la oferta educativa en los estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior

- Kurtz, D. (2012). *Marketing Contemporáneo*. México: Cengage Learning.
- Levine, D. M., Krehbiel, T. C., & Berenson, M. L. (2014). *Estadística para administración*. México: Pearson Educación.
- Moreno, R. (2021). *Publicidad en redes sociales*. Madrid: RA-MA Editorial.
- Shum Xie, Y. M. (2019). *Marketing digital. Navegando en aguas digitales*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Tello Alegría, M. (2019). *Eficacia publicitaria en redes sociales y preferencia del consumidor en clientes de la empresa Frappes Tarapoto*. Tarapoto: (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo.
- Wells, W., Moriarty, S., & Burnett, J. (2007). *Publicidad: principios y práctica*. México: Pearson Educación.
- Zurita, M. (2017). *El marketing digital y su influencia en el posicionamiento de los colegios privados del distrito de Trujillo*. La Libertad: (Tesis de Maestría) Universidad César Vallejo.

